

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
POR CICLOS PROPEDEÚTICOS, DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE
FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL - ITFIP - DE EL ESPINAL - TOLIMA**



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

NIT: 800.173.719.0

Calle 18 Carrera 1ª Barrio Arkabal Espinal, Tolima - Colombia

Tels: (57+8)248 3501- 248 3503- 248 0110

Fax: 248 3502

Atención al ciudadano Ext: 1200

Buzón de notificaciones judiciales: notificajudiciales@itfip.edu.co

Correo de contacto: info@itfip.edu.co



SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - POR CICLOS PROPEDEÚTICOS, DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL - ITFIP - DE EL ESPINAL - TOLIMA



AUTOR:
Jairo Barrios Zarta



**INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP"
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**



**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL PROGRAMA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DEL INSTITUTO
TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL (ITFIP) DE EL ESPINAL -
TOLIMA**

Versión 1.0

FACULTAD DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA

Diseño y Elaboración

Jairo Barrios Zarta

Docente de planta – Coordinador - ITFIP

El Espinal, 2021



**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL PROGRAMA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DEL INSTITUTO
TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – ITFIP - DE EL ESPINAL -
TOLIMA**

JAIRO BARRIOS ZARTA

© 2016. ITFIP – Institución de Educación Superior
Todos los derechos reservados.

JAIRO BARRIOS ZARTA
jbarrios@itfip.edu.co

Corrección de Estilo:
María Sofía González Casagua

Impresión:
HEBERGRÁFICAS
TEL. 871 2346

ISBN: 978-958-99233-6-8

El copyright es propiedad exclusiva del autor y por lo tanto no se permite su reproducción, copiado ni distribución ya sea con fines comerciales o sin ánimos de lucro. Si disfrutaste este libro, por favor invita a tus amigos a descargar su propia copia en XinXii.com, donde pueden descubrir otros títulos de este autor. Gracias por tu apoyo.

Contenido

Resumen	13
Introducción	15
1. Título	18
2. Definición del problema	20
2.1 Descripción del problema	20
2.2 Pregunta de investigación	23
2.2.1 Sub-preguntas de investigación	23
3. Marco referencial del ITFIP y del Programa académico a sistematizar	26
3.1 Antecedentes instituto tolimense de formación técnica profesional (ITFIP)	26
3.2 Antecedentes programa administración de empresas – por ciclos propedéuticos	29
4. Justificación	34
5. Objetivos	38
5.1 Objetivo general	38
5.2 Objetivos específicos	38
6. Delimitación del trabajo	40
7. Marco legal	42
7.1 Normatividad interna	43
8. Marco teórico	46
8.1 Referentes y fundamentación sobre ciclos propedéuticos	46
8.2 Flexibilidad curricular	47
8.3 Perspectivas y teorías curriculares	51
8.4 Modelos pedagógicos y didácticos	55
8.5 Teoría y práctica de la sistematización	59
9. Diseño metodológico	64
9.1 El proceso metodológico, las técnicas y los procedimientos	64

9.2	Fases	64
9.3	Elementos teóricos y metodológicos.....	66
9.4	Categorías de análisis.....	67
	9.4.1 Personas a entrevistar	68
10.	Recursos	70
10.1	Humanos	70
10.2	Institucionales	70
10.3	Materiales y recursos tecnológicos	70
10.4	Cronograma de actividades	71
11.	Resultados generales de la sistematización.....	74
11.1	Cuaderno de notas	74
11.2	Resultados consolidado entrevista a directivos ITFIP	89
	11.2.1 Redefinición institucional y oferta programas por ciclos propedéuticos	89
	11.2.2. Espacios y niveles de participación establecidas en las diferentes etapas del diseño, aprobación e implementación de los programas ofrecidos por ciclos propedéuticos.....	94
	11.2.3. Medios utilizados en este proceso que facilitaron la participación de los diferentes estamentos.....	94
	11.2.5 Evaluación de aspectos positivos y negativos.....	95
	11.2.8 Conocimiento y comprensión del proceso realizado en relación con el programa por ciclos propedéuticos.....	96
	11.2.8.3. Medios y mecanismos al alcance para documentarse e informarse. Los asistentes, los archivos, los trabajos ya realizados por la facultad, planes de acción, cronogramas, circulares, oficios.....	97
	11.2.8.5 Percepción que metodología de enseñanza-investigación predomina en el aula de clase, teniendo en cuenta los intereses de habermas.....	98

11.2.9 Evaluación crítico - reflexiva de puntos positivos y negativos.....	99
11.2.10. Acogida que ha tenido el programa académico-por ciclos propedéuticos, en los diferentes estamentos	100
11.2.10.2. Medios de difusión hablados y escritos utiliza la institución, para dar a conocer la nueva oferta de programas pro ciclos propedéuticos y su comprensión por la comunidad.....	100
11.2.11. Percepción de los actores respecto de los factores internos y externos que han influido positiva y negativamente en el programa desde el diseño de la propuesta curricular hasta su implementación	102
11.2.12. Evalué aspectos positivos y negativos en relación con la percepción de los diferentes actores.....	103
11.2.12. Estrategias y acciones de mejoramiento de los programas por ciclos propedéuticos	103
11.2.12.1 Estrategias o acciones propone, para el mejoramiento continuo de los programas por ciclos propedéuticos.....	103
11.3 Programa administración de empresas por ciclos propedéuticos.....	105
11.4 Resultados consolidado entrevista docentes programa administración de empresas por ciclos propedéuticos del itfip.....	139
11.4.1. Redefinición institucional y oferta programas por ciclos propedéuticos.....	139
11.4.1.5. Evaluación crítico-reflexiva esta etapa institucional. Aspectos positivos y negativos para destacar.....	142
11.4.2 Espacios y niveles de participación establecidas en las diferentes etapas del diseño, aprobación e implementación de los programas ofrecidos por ciclos propedéuticos.....	143
11.4.2.4. Evaluación de aspectos positivos y negativos.....	145

11.4.3 Conocimiento y comprensión del proceso realizado en relación con el programa por ciclos propedéuticos.....	146
11.4.3.3. Percepción que metodología de enseñanza-investigación predomina en el aula de clase, teniendo en cuenta los intereses de habermas.....	148
11.4.3.4 Evaluación crítico reflexiva de puntos positivos y negativos.....	149
11.4.4. Acogida que ha tenido el programa académico-por ciclos propedéuticos, en los diferentes estamentos	149
11.4.4.4 Evalúe de manera crítico reflexivo, la acogida de los programas propedéuticos del ITFIP y sus perspectivas	151
11.4.5 Percepción de los actores. Respecto de los factores internos y externos que han influido positiva y negativamente en el programa desde el diseño de la propuesta curricular hasta su implementación.....	153
11.4.5.2 Evalué aspectos positivos y negativos en relación con la percepción de los diferentes actores	154
11.4.6 Estrategias y acciones de mejoramiento de los programas por ciclos propedéuticos	155
11.4.6.2 Participar activamente en el mejoramiento continuo de los programas académico por ciclos propedéuticos del ITFIP	156
11.5 Resultados consolidado entrevistas estudiantes del programa administración de empresas por ciclos propedéuticos del ITFIP.....	158
11.5.1 Redefinición institucional y oferta programas por ciclos propedéuticos	158
11.5.2.1 Evaluación crítico-reflexiva de esta etapa institucional. Aspectos positivos y negativos.....	160
11.5.3 Espacios y niveles de participación establecidas en las diferentes etapas del diseño, aprobación e implementación	

	de los programas ofrecidos por ciclos propedéuticos.....	161
	11.5.4 Mecanismos permanentes a implementar por la institución y el programa que conlleven a mejorar la participación de los estudiantes	162
	11.5.4.1 Evaluación de aspectos positivos y negativos	163
	11.5.5 Conocimiento y comprensión del proceso realizado con relación al programa por ciclos propedéuticos.....	163
	11.5.5.2 Aspectos que llamaron más la atención sobre los programas propedéuticos.....	164
	11.5.5.4. Evaluación de puntos positivos y negativos.....	165
	11.5.6 Acogida que ha tenido el programa académico por ciclos propedéuticos, por parte de los estudiantes.....	165
11.6	Estrategias y acciones a desarrollar programa administración de empresas por ciclos propedéuticos	170
12.	Conclusiones.....	174
13.	Recomendaciones	180
	Referencias bibliográficas	182

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1.	Cronograma de actividades	71
Cuadro 2.	Notas	74
Cuadro 3.	Diario de campo 1. Normatividad externa	75
Cuadro 4.	Diario de campo 2. Normatividad interna itfip	84
Cuadro 5.	Tendencias curriculares y pedagógicas predominantes en los programas por ciclos propedéuticos.....	97
Cuadro 6.	Factores internos y externos que han tenido mayor relevancia en el programa propedéutico.....	102
Cuadro 7.	Diario de campo 3. Programa técnica profesional en administración y gestión de empresas.....	105
Cuadro 8.	Diario de campo 4. Programa administración de empresas por ciclos propedéuticos.....	112
Cuadro 9.	Diario de campo 5. Estudios e investigaciones de contexto programa administración de empresas por ciclos propedéuticos.....	131
Cuadro 10.	Tendencias curriculares y pedagógicas predominantes en los programas por ciclos propedéuticos.....	148
Cuadro 11.	Enumere en orden de importancia, los factores internos y externos que han tenido mayor relevancia en el programa propedéutico en sus diferentes fases y etapas. Valoración: 1 a 5 (1 es la menor y 5 la mayor)	153
Cuadro 12.	Matriz dofa programa administración de empresas por ciclos propedéuticos.....	167

LISTADO DE ANEXOS

Anexo a.	Modelo de flexibilidad curricular	188
Anexo b.	Cuaderno de notas	189
Anexo c.	Diario de campo.....	190
Anexo d.	Entrevista directivos ITFIP	191
Anexo e.	Entrevista docentes ITFIP	196
Anexo f.	Entrevista con estudiantes del ITFIP.....	200
Anexo g.	Matriz dofa	203
Anexo h.	Cronograma de actividades	204

RESUMEN

El proyecto “*Sistematización de Experiencias Significativas en el Programa Administración de Empresas por Ciclos Propedéuticos del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional (ITFIP) de el Espinal – Tolima*”, recopila las vivencias de este proceso durante el periodo 2005 – 2011, de manera participativa, desde el punto de vista de los diferentes actores participantes, con el fin de que no se pierdan estos esfuerzos realizados, conlleve a la reflexión y la acción de cómo abordar los procesos a seguir en el diseño, aprobación, puesta en marcha y funcionamiento de un programa académico por ciclos propedéuticos de manera exitosa.

Este proyecto de sistematización se enmarca en el campo de la investigación cualitativa, enfoque crítico-interpretativo o heurístico-interpretativo, desarrollando en tres fases y cuatro etapas donde se planeó, organizó, recopiló, interpretó, reflexionó y sistematizó información recolectada mediante fuentes primarias y secundarias, contando con información veraz, oportuna y pertinente. Se realizaron entrevistas a directivos de la institución, docentes y estudiantes de los diferentes niveles del programa; aplicando técnicas y herramientas en la recolección y sistematización de información como: archivos físicos y magnéticos, cuaderno de notas, memorias, diarios de campo, entrevistas.

En la categorización establecida, se sistematizó información relacionada con: redefinición institucional y oferta programas por ciclos propedéuticos. Los entrevistados identifican alta o medianamente estos procesos vitales seguidos por la institución y el programa, y que ha permitido la aplicación de cobertura y consolidación en el ámbito regional.

Espacios y niveles de participación establecidas en las etapas de diseño, aprobación e implementación de programa ofrecido por ciclos propedéuticos. La participación de los diferentes autores se evidencia de diferentes maneras, ya sea directa e indirecta, destacándose la opinión que la institución y el programa, en un campo abierto y disponible a la participación reflexiva y constructiva.

Conocimiento y comprensión del proceso realizado en relación con el programa por ciclos propedéuticos. Este aspecto requiere una acción constante por parte de la institución y del programa de Administración de Empresas por ciclos propedéuticos, debido a que permanentemente ingresan personas nuevas, que no conocen o identifican estos procesos y deben ser informadas adecuadamente por diferentes medios hablados y escritos, de igual

manera, las personas tienden a olvidar proceso y situaciones en el tiempo.

La acogida que ha tenido el programa académico por ciclos propedéuticos, en los diferentes estamentos es excelente, percibiéndose el ITFIP y el programa de Administración como una gran oportunidad de formación en educación superior con pertinencia y calidad académica.

Percepción de los actores respecto de los factores internos y externos que han influido positiva y negativamente en el programa, desde el diseño de la propuesta curricular hasta su implementación por parte de los entrevistados; está en un nivel medio y se requiere mejorar significativamente.

Se plantean estrategias y acciones de mejoramiento, de directivos, docentes, estudiantes entrevistados y el autor del proyecto de sistematización, que conlleven corregir deficiencias y limitantes presentes, direccionar la institución y el programa de Administración de Empresas por ciclos propedéuticos hacia caminos de crecimiento, desarrollo, pertinencia y excelencia académica.

Palabras Clave: ITFIP, Espinal - Tolima, Sistematización, Experiencias significativas, Administración de empresa.

INTRODUCCIÓN

Los proyectos de sistematización de experiencias son un esfuerzo de recopilación, organización, descripción e interpretación de información sobre las experiencias vivas en relación con un proceso, actividad o acción social y humana, desarrollada por una organización pública o privada, grupo de personas o individuos, que desean evidenciar dichos eventos o situaciones. Se trata de una nueva experiencia significativa que se ha recogido a partir del quehacer o práctica diaria.

El Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional (ITFIP) como institución de educación superior de carácter oficial, adscrita al Ministerio de Educación Nacional (MEN), con sede en el Espinal y presencia regional, refinada por ciclos propedéuticos, ha venido realizando un proceso de diseño, aprobación, implementación y funcionamientos de programas académicos por ciclos y niveles de formación secuenciales y complementarios o propedéuticos, en el marco de la Ley 749 de 2002. Dichas experiencias son muy significativas para la comunidad académica y en general, debido a que los programas académicos por ciclos propedéuticos, son una nueva y real oportunidad de formación, dirigida a la región del sur oriente del Tolima y el país, siendo de gran importancia la realización de un proceso de sistematización para que no se pierdan en el tiempo.

El proyecto denominado “*Sistematización de Experiencias Significativas en el Programa Administración de Empresas por Ciclos Propedéuticos del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional (ITFIP) de el Espinal– Tolima*”, tiene como propósito general reconstruir las experiencias significativas que se han dado en el programa, que conlleven a proponer estrategias y acciones de mejoramiento.

La sistematización se estructuro según fases, etapas y categorías establecidas y en las siguientes unidades: definición del problema, marco referencial ITFIP y el programa académico, justificación, objetivos, delimitación, marco legal y teórico, diseño metodológico y recursos: **Primera parte.** Resultados generales de la investigación: cuaderno de notas, diarios de campo normatividad externa, normatividad interna, resultados consolidado entrevista a directivos de la institución. **Segunda parte.** Resultados individuales de la sistematización programa Administración de Empresas, Contaduría Pública e Ingeniería de Sistemas por ciclos propedéuticos, diarios de campo y memorias del programa, resultados consolidados entrevistas docentes y estudiantes, matriz DOFA, estrategias y acciones de mejoramiento, conclusiones y recomendaciones.

En el desarrollo del proyecto de sistematización se ubica en el paradigma de la investigación cualitativa, enfoque crítico-interpretativo o heurístico-interpretativo, ya que busca descubrir e interpretar prácticas sociales vividas en el ITFIP y en sus programas académicos por ciclos propedéuticos durante el periodo 2005 - 2001. Con la participación directa de directivos, docentes y estudiantes como actores principales en la reconstrucción de las experiencias significativas de este proceso.

Este trabajo se ha llevado adelante, gracias a la colaboración y esfuerzo común de directivos, docentes y estudiantes del ITFIP, quienes, con el suministro de la información de la experiencia vivida en conjunto con los investigadores, permitieron el cumplimiento de los objetivos propuestos. Los autores destacan el valioso aporte del asesor del proyecto Dr. Carlos Alfonso Quimbayo, en representación de la Universidad del Tolima, quien con su dedicada y profesional orientación logro la culminación del presente informe.



1. TITULO



1. TÍTULO

Sistematización de Experiencias Significativas en el Programa Administración de Empresas por Ciclos Propedéuticos del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional (ITFIP) de el Espinal – Tolima.



2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA



2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La posibilidad de ofertar programas académicos por ciclos propedéuticos en Colombia es un nuevo paradigma que se plantea en educación superior. Tradicionalmente la formación en educación superior se venía realizando con programas terminales, de un solo ciclo, ya fueren estos técnicos profesionales, tecnológicos o profesionales, que tienen un fuerte arraigo en nuestra cultura y sociedad. Con la promulgación de la Ley 749 de 2002, se da la posibilidad que las instituciones de educación superior oferten sus programas académicos por ciclos propedéuticos, la cual ha sido mirada con desconfianza y hasta desdén por parte de las grandes universidades y grupos sociales, que la ven como carente de sentido y calidad.

La implementación de los programas por ciclos propedéuticos, desde la decisión de diseño y su implementación ha presentado también innumerables problemas y limitantes internos y externos, que dificultaron en gran medida su aprobación y posterior puesta en funcionamiento, los cuales se concretan en los siguientes aspectos.

La insuficiencia y limitaciones de las políticas y lineamientos del Ministerio de Educación Nacional en los años 2005 y 2006, cuando se inicio el proceso de diseño de programas académicos por ciclos propedéuticos, conllevaron a generar dudas e incertidumbres sobre el diseño curricular y su implementación, su real pertinencia y calidad en un entorno donde priman los programas tradicionales, con gran influencia en la decisión de los jóvenes al escoger una carrera profesional.

El poco conocimiento y capacitación sobre diseño curricular y específicamente sobre programas por ciclos propedéuticos, por parte de docentes, directivos y administrativos de la institución, ha traído como consecuencia que se den bandazos en diferentes direcciones, por falta también de información y gestión en el ministerio y con expertos en el tema. Los diseños iniciales se realizaron prácticamente con los conocimientos previos en un proceso de aprender y desaprender permanente, de manera individual y no colectivo.

La información que manejan los programas se formaliza mediante los documentos presentados al MEN, en el diseño curricular para su aprobación y expedición de los respectivos registros calificados (estándares de calidad, estudios e investigaciones de contexto e internos, actas de comité curricular oficios e informes estadísticos y de actividades operativas), seguido

de muchas de las experiencias enriquecedoras que se han tenido en este proceso, no se han formalizado por escrito, ni mucho menos se han sistematizado, dado que en educación superior prima la oralidad que se da mediante discusiones, informes y diálogos en reuniones en los diferentes organismos de dirección, asesoría y control como el Comité Curricular, Consejo de Facultad, Consejo Académico, Consejo Directivo, Grupo de Calidad, Control Interno, reunión de docentes, estudiantes, sector productivo, sector educativo y la comunidad en general.

Por otra parte, la institución no cuenta con un sistema de información automatizado, que permita contar con bases de datos y seguridad en la información, presentándose gran dispersión de esta en cada una de las dependencias, lo cual genera dificultad en obtenerla cuando se requiere. La manipulación y pérdida de la información y problemas de comunicación, generan permanentes conflictos y desmejoramiento del clima organizacional, debido a que no se da un flujo adecuado de documentos e información, que se requieren permanentemente para cumplir con los requerimientos del MEN, los organismos de fiscalización y control externos e internos, el funcionamiento y proyecciones del programa académico, entre otros. Desde el punto de vista del alistamiento de la información para enviar al Ministerio de Educación Nacional se presentan inconvenientes especialmente en lo que tiene que ver con la recolección de dicha información por parte de algunas dependencias de la institución, tales como bienestar universitario, recursos físicos, división financiera, recursos académicos, no solo por su demora en la entrega, sino porque los datos que suministraban eran inexactos o insuficientes, de acuerdo los parámetros que señalaba el MEN.

También, la falta de claridad en algunos de los conceptos que se manejan en este proceso de formación por ciclos propedéuticos en lo que tiene que ver con el manejo de créditos académicos, competencias, flexibilidad, componente propedéutico, electivas entre otros, dificultaron el desarrollo adecuado y con celeridad del proceso de alistamiento de la información.

Tal vez, una de las dificultades mayores en el alistamiento de la información ha sido el establecimiento de competencias y la estructuración de la “*Malla propedéutica*” del programa y la asignación de cada uno de los espacios académicos (asignaturas) a los diferentes ciclos o niveles: técnico profesional, tecnológico y profesional universitario, que permitan cumplir a cabalidad con los cánones que requiere este proceso.

Por otro lado, la presentación de la información ante el Ministerio de Educación Nacional tenía que hacerse mediante una plataforma que, aunque no era difícil manejo, si era

compleja y requería que dicha información estuviese preparada de manera adecuada, tanto para poderla enviar por medio de esta plataforma, como para poder asegurar que era la información requerida y con la confiabilidad deseada. Todo esto es dado por la falta de capacitación oportuna y adecuada a las comunidades educativas de cada institución, y el afán desmedido de cada una de ellas por profesionalizar sus programas, sin tener en cuenta que esta nueva modalidad requería de ajustes permanentes, a los cuales debíamos amoldarnos y adaptar cada uno de nuestros procesos a esos requerimientos.

Algunas de las consecuencias que han traído los aspectos señalados anteriormente, tienen que ver con la dificultad en la continuidad de los estudiantes que venían con otros planes de estudios, la dificultad de los estudiantes para continuar de manera inmediata con sus estudios de un ciclo a otro, ya que se exigen como requisito estar graduado en el ciclo anterior y haber presentado las pruebas ECAES. Por su continuidad en tan cortos lapsos de tiempo, estos aspectos son dispendiosos tanto para quienes administran lo procesos academia, como para los mismos estudiantes quienes manifiestan su inconformidad por tener que estar cumpliendo con un requisito para grado en cada uno de los ciclos de que trata esta modalidad.

Para tratar de contrarrestar estas dificultades, se implementaron algunas soluciones al interior de cada uno de los programas que se ofrecerían por ciclos propedéuticos tales como: planes de nivelación para que los programas que venían con planes de estudios anteriores pudiesen continuar en los ciclos posteriores, planes de equivalencias de los espacios académicos de los diferentes planes de estudio del programa, y atender la recomendación del Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a que los estudiantes que venían con otro tipo de plan de estudio deberían continuar con él hasta terminar la cohorte respectiva.

La dependencia presupuestales del Ministerio de Educación Nacional y Hacienda, que se limita al pago de los gastos de personal, los pocos ingresos que obtiene la institución y que son utilizados para gastos generales, la carencia de un programa y recursos para capacitación de docentes y el predominio de los intereses administrativos sobre los académicos y misionales, los cuales son mirados en muchas ocasiones con indiferencia y con desdén, siendo factores determinante en la oferta de programas por ciclos propedéuticos en el ITFIP. De igual manera, no se cuenta con recursos suficientes en el presupuesto para la publicidad y promoción de servicios, los cuales se limitan a cuñas radiales en algunas emisoras locales, plegables y afiches, en las épocas de inscripción de estudiantes.

La preparación y cultura de los docentes orientados por pedagogías tradicionales

conductistas por aferrarse a lo tradicional, generó que muchos docentes vieran los ciclos propedéuticos como un absurdo, un riesgo con poca o nula acogida, que requería de un gran esfuerzo intelectual y de preparación, una nueva forma de pensar y actuar. Muchos se aislaron del proceso y algunos se dedicaron a criticar, o plantear excusas como la falta de capacitación, la carencia de recursos, el tiempo disponible, la pertinencia y calidad de la formación por ciclos propedéuticos. En la institución se presentan dos fenómenos: se sobrecargan a los docentes con clases o ellos solicitan se les asignen horas, para evitar trabajos de investigación y proyección social.

Cultura investigativa y proyección social, muy limitada en la institución. Esta parte de la iniciativa particular de algunos docentes, no se contó con una organización y un programa de investigación y proyección social, los estudios e investigaciones realizadas fue producto de la iniciativa de algunos docentes, sin ningún respaldo financiero y logístico por parte de la institución, factor que fue muy crítico, en el proceso de diseño e implementación.

2.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo lograr una sistematización de experiencias exitosas de los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública e Ingeniería de Sistemas por ciclos propedéuticos, que pueda ser replicado en otros programas de la institución?

2.2.1 Sub-preguntas de investigación

- ¿Qué experiencias significativas se han tenido en relación con el diseño y funcionamiento del programa de Administración de Empresas por ciclos propedéuticos?
- ¿Cuál ha sido la participación de los diferentes actores en el proceso de diseño, implementación y funcionamiento del programa?
- ¿En qué medida el proceso de diseño, implementación y funcionamiento del programa de Administración de Empresas por ciclos propedéuticos es suficientemente conocido y comprendido por la comunidad académica?
- ¿Cuáles son los principales factores externos e internos que han influido positivamente en el programa desde el diseño de la propuesta curricular a la fecha?
- ¿Cuál ha sido la acogida que ha tenido la propuesta de diseño curricular por ciclos propedéuticos, en los diferentes estamentos y como se podría mejorar?



3. MARCO REFERENCIAL DEL ITFIP Y DEL PROGRAMA ACADÉMICO A SISTEMATIZAR



3. MARCO REFERENCIAL DEL ITFIP Y DEL PROGRAMA ACADÉMICO A SISTEMATIZAR

3.1 ANTECEDENTES INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL (ITFIP)

El Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional (ITFIP) fue creado como unidad docente adscrita al Ministerio de Educación Nacional, mediante Decreto 3462 del 24 de diciembre de 1980 y reorganizado como Institución Técnica Profesional por el Decreto de Ley número 758 de 1988.

Actualmente es un establecimiento público de carácter académico del orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional.

En el marco de la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, el ITFIP se clasifica como una Institución de Educación Superior. En el año 2005 solicita al Ministerio redefinirse para ofertar el nivel tecnológico y profesional a partir de ciclos propedéuticos.

En el año 1999, mediante Decreto 1347, fue aprobada la nueva estructura interna del Instituto, asimilándose a una Institución universitaria. En esa misma ocasión y mediante los Decretos 1348 y 1349 se estableció su planta de personal administrativo y docente. Con la promulgación de estos decretos, se crea una nueva planta de personal administrativa como institución universitaria y una planta de personal docente que respondiera a los requerimientos de la institución.

Desde su creación, el ITFIP viene funcionando en las instalaciones del Antiguo Seminario Conciliar, que queda ubicado en el barrio Arkabal del Municipio de el Espinal, Departamento del Tolima.

Es la única institución oficial en el Tolima de carácter técnico profesional. El ITFIP en el campo de la educación superior, ejerce influencia en 27 municipios de departamento, en especial aquellos adyacentes al alto Valle del Magdalena entre Honda y Neiva, la cuenca del Saldaña, Girardot y sus municipios aledaños, correspondientes al departamento de Cundinamarca.

3.1.1 Organización académica. Desde el punto de vista de la organización académica, el ITFIP cuenta con un Consejo directivo, la rectoría, una vicerrectoría académica, el Consejo Académico, tres Facultades de las que dependen diez programas académicos técnicos profesionales y nueve programas por ciclos propedéuticos, así:

- Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Educación.

Técnica profesional en Promoción Social

- Facultad de Economía, Administración y Contaduría
 - Programas técnicos profesional
 - Administración de Empresas Agropecuarias
 - Administración de Costos y Auditoría
 - Administración y Gestión de Empresas
 - Administración Ofimática.
 - Mercadeo y Ventas
 - Programas por ciclos propedéuticos
 - Técnica profesional en procesos administrativos
 - Tecnología en Gestión Empresarial
 - Administración de Empresas
 - Técnica profesional en Contabilidad, Costos y Auditoria
 - Tecnología en Sistemas Contables y Financieros
 - Contaduría Pública
 - Técnica profesional en Procesos Administrativos Agropecuarios
 - Tecnología en Gestión de Empresas Agropecuarias
 - Administración de Empresas Agropecuarias
- Facultad de Ingeniería y Ciencias Agroindustriales
 - Técnica profesional en Construcción y Administración Obras Civiles
 - Técnica profesional Mantenimiento Industrial con énfasis en Electromecánica
 - Técnica profesional en Sistemas y Computación
 - Técnica profesional en Electrónica.

Los programas antes relacionados son ofertados por el ITFIP en la modalidad presencial en el Municipio del Espinal en los CERES y en convenio con algunos municipios.

A partir del año 2006, el ITFIP después de presentar los estudios respectivos, es autorizado para operar los CERES de los municipios de Flandes, Ricaurte, Icononzo y en alianza con el CERES de Chaparral. También se realizaron convenios con los municipios de Coyaima, Natagaima, Coello, Ibagué, donde se están ofertando algunos programas. También se ofertaron programas en el municipio de Yopal, Casanare, mediante un convenio con la Universidad Unitrópico.

En ese mismo sentido operan convenios de cooperación interinstitucional con planteles de educación media, materializando los alcances de la Ley 749 de 2002, en lo referente a la articulación de dicho nivel con la educación superior.

El ITFIP también cuenta con un programa de educación no formal (programas de extensión) que brinda a comunidades de bajos recursos de los municipios de su zona de influencia, consistente en más de 50 cursos y talleres en las diferentes modalidades de las artes y los oficios.

3.1.2 Antecedentes de la redefinición. El proceso de redefinición del ITFIP tiene dos momentos

El primero cuando a mediados de 1997 se adelantó un proceso de CAMBIO DE CARÁCTER, para lo cual la institución solicitó una reforma académica y estatutaria ante el Ministerio de Educación Nacional, acogiéndose a lo establecido en el Artículo 1° del Decreto 350 de 1996, con el fin de poder ofertar programas académicos por ciclos propedéuticos.

La iniciativa del cambio de carácter pasó por el Congreso de la República con el nombre de Institución Universitaria Luís Carlos Galán Sarmiento. No obstante, el presidente de la república Dr. Ernesto Samper Pizano objeto la ley aprobada por el Congreso de la república, debido a que no había participación en el presupuesto de parte del departamento y el municipio, requerimiento para realizar este cambio de carácter de una institución de educación superior, cuyo sueño ha sido ver al ITFIP como una institución universidad, donde su población pueda llegar a ser profesionales universitarios y sin que tengan que desplazarse a otras ciudades, convirtiéndose en una nueva frustración para la comunidad educativa del Espinal y Sur Oriente del Tolima.

Tres años más tarde, el Consejo Directivo, mediante Acta No. 022 de fecha 29 de octubre

de 2003, adoptó una iniciativa que pretendía redefinir la institución académicamente en la perspectiva de ofertar programas por ciclos propedéuticos tal como quedó plasmado en la Ley 749 de 2002.

En esa consideración, las directivas de la institución organizaron grupos de trabajo para la reelaboración del Proyecto Educativo Institucional, trabajo al que se le dedicaron dos años hasta el segundo semestre del 2005 cuando se inicia la redacción final del Proyecto Educativo Institucional (PEI), plan de desarrollo, reforma estatutaria general y demás ajustes institucionales necesarios, en concordancia al Decreto 2216 de 2003.

El ITFIP, se redefine por ciclos propedéuticos mediante Resolución No.1895 de 2007, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, iniciando un proceso de diseño curricular, con el fin de ofertar sus programas académicos por ciclos propedéuticos (Técnico profesional, tecnológico y profesional universitario).

Debido a que a los programas de ingeniería se les negó el registro calificado por ciclos propedéuticos, se está en un proceso de rediseño, para su presentación a finales de año 2010. De igual manera, se están realizando los estudios para la oferta de los diferentes programas académicos en ocho (8) municipios, por ampliación de cobertura y extensión. También se tiene proyectada la creación de nuevos programas por ciclos propedéuticos e incursionar en la modalidad a distancia y virtual, de acuerdo con los requerimientos de la región, del departamento y del país.

3.2 ANTECEDENTES PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – POR CICLOS PROPEDEÚTICOS

El programa de Administración es uno de los más nuevos en el ITFIP. En el año 1999 ante los requerimientos del sector productivo y la comunidad en general, se inicia el diseño del programa Técnica profesional en Administración y Gestión de Empresas. El Consejo Directivo del ITFIP según acuerdo No. 035 del 12 septiembre de 2.000, aprobó la creación de este programa, adscrito a la Facultad de Economía, Administración y Contaduría, con una duración de 5 semestres, tanto para la jornada diurna como la jornada nocturna. Se envía al ICFES, quien el 15 de junio de 2002, expidió autorización de funcionamiento, asignando los siguientes códigos:

- Técnica profesional en Administración y Gestión de Empresas: Código ICFES: 411016580007326811100. Jornada - Diurna.

- Técnica profesional en Administración y Gestión de Empresas: Código ICFES: 411016580007326811200. Jornada - Nocturno.

A partir del periodo A de 2003, el programa inicia su funcionamiento con un total de 77 estudiantes jornada diurna y nocturna, superando las metas. Este programa fue ofertado hasta el año 2008, con muy buena acogida, cuando fue remplazado por un nuevo programa por ciclos propedéuticos.

A partir del año 2002 el MEN, expide una nueva reglamentación para autorizar el funcionamiento de programas académicos, el ITFIP presenta los estudios respectivos, se realiza la vista de pares académicos y se logra obtener la aprobación, mediante Resolución No.3054 del 28 de julio de 2005, el Ministerio de Educación Nacional. Otorga por el término de siete (7) años el **registro calificado** al programa de Técnica Profesional en Administración y Gestión de Empresas del ITFIP, Espinal - Tolima. Modalidad presencial. Cinco (5) semestres. Jornada diurna y nocturna. Créditos académicos: 84.

En el año 2006, se obtiene en Registro Calificado en el CERES del municipio de Flandes, indicándose la oferta del programa a nivel técnico profesional.

Cuando se tomó la decisión de ofrecer programas por ciclos propedéuticos en el ITFIP, se inician los estudios para el diseño de un programa en Administración, que ofertara los tres ciclos propedéuticos (técnica profesional, tecnología y profesional universitario). Con la participación de los diferentes estamentos involucrados, se realizan los estudios de contexto e interno y se elabora el diseño curricular, se socializa y aprueba por los diferentes organismos (comunidad educativa, Consejo de Facultad, Consejo Académico y Consejo Directivos).

El consejo directivo de la institución aprueba los programas de Tecnología en Gestión Empresarial y Administración de Empresas por ciclos propedéuticos respectivamente, mediante Acuerdo 08 del 02 de noviembre de 2007 y se sube la información al Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior (SACES). Los días 06, 07, 08 de diciembre de 2007, se efectúa la verificación de condiciones mínimas de calidad por parte de los pares académicos y posteriormente el MEN otorga los siguientes registros calificados:

- Administración de Empresas por ciclos propedéuticos. Registro calificado Resolución No.8311 del 20 de noviembre de 2008 del MEN. 168 créditos académicos y 10 semestres, metodología presencial.

- Tecnología en Gestión Empresarial por ciclos propedéuticos. Registro calificado Resolución No.8412 del 20 de noviembre de 2008 del MEN. 118 créditos académicos y 6 semestres, metodología presencial.

La relación al primer ciclo, el programa Técnica profesional en Administración y Gestión de Empresas, fue modificado por el programa técnica profesional en Procesos Administrativos por ciclos propedéuticos, mediante directiva No. 020 y obtuvo registro calificado, según Resolución No. 3413 del 28 de mayo de 2009 del MEN. La anterior situación se presento debido a la falta de claridad por parte del Ministerio y la institución. Se oferta a partir del periodo B de 2009, y hoy se cuenta con estudiantes en III semestre, con horarios diurnos y nocturnos y excelente demanda, con 250 estudiantes.

El programa tecnología en Gestión Empresarial (segundo nivel), comenzó a ofertarse a partir del periodo A de 2009, ingresando 22 estudiantes que habían cursado el programa de técnica profesional en Administración y Gestión de Empresas, por el sistema de homologación. En relación con el programa de Administración de Empresas (tercer nivel), inicio a ofertarse a partir del periodo A de 2010, ingresando 18 estudiantes que cursaron el ciclo tecnológico. En diciembre 15 de 2011, se gradúa la primera promoción de Administradores de Empresas.

En el año 2015, se obtiene la renovación de los registros calificados del programa de Administración en sus tres niveles. Programa técnica profesional en Procesos Administrativos. Resolución 16136 (30 septiembre 2015); programa Tecnología en Gestión Empresarial. Resolución 16105 (30 septiembre 2015); programa Administración de Empresas. Resolución 16104 (30 septiembre 2015), expedidas por el Ministerio de Educación Nacional. Dichos registros se expidieron para ofertar los programas en la sede Espinal, Ceres de Flandes, Icononzo, Chaparral, Venadillo y ampliación de cobertura municipio de Ibagué – Tolima, Ceres de Ricaurte y Tocaima - Cundinamarca.

En el periodo A de 2016, el programa técnica profesional en Procesos Administrativos cuenta ya con diez (10) cohortes y un total de 380 graduado. En programa Tecnología en Gestión Empresarial, cuenta con doce (12) cohortes y un total de 343 graduados. El programa Administración de Empresas, cuenta con ocho (8) cohortes y un total de 169 graduados.



4. JUSTIFICACIÓN



4. JUSTIFICACIÓN

La oferta de programas académicos por ciclos propedéuticos en el ITFIP, se da por los requerimientos que el sector productivo y de la comunidad en general, y por la iniciativa interna de directivos y docentes, que ven en esta modalidad la posibilidad de cumplir con un gran sueño en la región: que el ITFIP llegue hasta el nivel de formar profesionales universitarios, aprovechando la oportunidad de redefinirse y ofertar programas de educación superior por ciclos propedéuticos en los tres niveles (técnico profesional, tecnológico y profesional universitario). Se asume el reto y se logra la obtención del registro calificado de los programas de técnica profesional en Procesos Administrativos (primer nivel), tecnología en Gestión Empresarial (segundo nivel) y Administración de Empresas (tercer nivel), cumpliendo con este gran sueño, de formar profesionales en los diferentes niveles con pertinencia y calidad, para la región, el departamento y el país.

La sistematización de experiencias educativas permite que los actores involucrados lleven a cabo reconstrucción de sus experiencias y de su contexto, y logren extraer de su interior lo vivido, que lo conviertan en un relato y lo puedan observar y criticar, de tal manera que sirva de base para otros programas y/o para experiencias futuras del mismo programa. El análisis de la experiencia se sustenta y orienta por su cuestionamiento, mediante la formulación de preguntas, la interpretación y el establecimiento de conclusiones del proceso de sistematización, lo que conduce a definir nuevas estrategias de acción, explícitamente sustentadas en los nuevos conocimientos de tal forma que, a partir de allí, se puedan obtener nuevas lecciones y aprendizajes que contribuyan a facilitar estos procesos. Se debe establecer un nuevo espacio de reflexión, discusión teórica-metodológica para la construcción de un nuevo marco de comprensión y transformación de los procesos pedagógicos, culturales, sociales, políticos; así como la integración investigativa y social del país.

El propósito de la sistematización de experiencias en el diseño de programas académicos por ciclos propedéuticos en el ITFIP es la reconstrucción de la experiencia vivida en dicho proceso, mediante el ordenamiento de los distintos elementos objetivos y subjetivos que han intervenido, para comprenderlo, interpretarlo y así aprender de nuestra propia práctica. A partir del ordenamiento, interpretación, evaluación y reflexión crítica, se pretende construir conocimiento propio y cambio de las prácticas curriculares, mejorándolas y transformándolas.

Se busca mediante la aplicación de teorías y conceptos relacionados con esta modalidad de educación, explicar las principales dificultades que se han tenido en la implementación de los procesos académicos adecuados que demanda este ejercicio en el Instituto Tolimense de

Formación Técnica Profesional (ITFIP), Institución de Educación Superior, en el programa de Administración de Empresas por ciclos propedéuticos.

Para tal efecto, se utilizan técnicas de recolección de información como la entrevista y análisis diagnóstico, diario de campo, a miembros de la comunidad educativa que hayan tenido directa o indirectamente relación con la implementación de este modelo de educación, también se harán algunos paralelos con otras instituciones similares que hayan estado o estén en el proceso de implementación de programa académicos por ciclos propedéuticos.

Además de servir como insumo en la realización del trabajo de grado para la maestría en educación, se pretende evidenciar las dificultades que se han venido presentando en las diferentes instituciones de educación superior que deseen implementar la modalidad de ciclos propedéuticos. Esto con el fin que los contratiempos en este proceso cada día sean menores y los resultados mejores.

Los fines de la sistematización de experiencias con relación a los ciclos propedéuticos, se resumen en:

- Comprender más profundamente nuestras experiencias y así poder mejorarlas, permitiendo descubrir aciertos, errores, formas de superar obstáculos y dificultades o equivocaciones repetidas, de tal forma que los tomamos en cuenta para el futuro.
- Intercambiar y compartir nuestros aprendizajes con otras experiencias similares, logrando ir más allá de un intercambio anecdótico, haciéndolo mucho más cualitativo.
- Contribuir a la reflexión teórica con conocimientos surgidos directamente de las experiencias, aportar un primer nivel de teorización que ayude a vincular la práctica con la teoría.
- Incidir en políticas y planes a partir de aprendizajes concretos que provienen de experiencias reales, conllevando a formular propuestas de mayor alcance basadas en lo que sucede en la práctica educativa.
- La comprensión y la reflexión de un equipo (el estudiante con su tutor) sobre su propio trabajo.
- El adquirir conocimiento (o teoría) a partir de la práctica.
- Favorecer el intercambio de experiencias entre distintos equipos.

Otras ventajas de gran importancia que ofrece la sistematización de las experiencias en los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública e Ingeniería de Sistemas por ciclos propedéuticos, son las de mejorar el sistema de información con relación al programa, que conlleve un manejo óptimo de la comunicación, comprensión, participación y compromiso de los diferentes estamentos involucrados como: docentes, directivos, administrativos, estudiantes, sector productivo, educativo y la comunidad en general, al sistematizar las experiencias, se cuenta con información veraz y pertinente, que puede ser aprovechada para mejorar los procesos y procedimientos, y replicarlos hacia otros programas académicos, que en el futuro la institución piense ofertar por ciclos propedéuticos, además de servir como instrumento de mejora continua en el quehacer pedagógico y cumplimiento de la misión institucional.

En ese sentido, sistematizamos nuestras experiencias para aprender críticamente de ellas y así poder: mejorar nuestra propia práctica, compartir nuestros aprendizajes con otras experiencias similares, contribuir al enriquecimiento de la teoría, apropiarse metodologías, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de información, entre otras.



5. OBJETIVOS



5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Reconstruir las experiencias significativas que se han dado en el programa Administración de Empresas por ciclos propedéuticos del ITFIP, que lleven a proponer estrategias y acciones de mejoramiento.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar experiencias significativas relacionadas con el diseño, implementación y funcionamiento de los programas por ciclos propedéuticos.
- Interpretar las experiencias sistematizadas de manera crítico - reflexiva.
- Proponer una metodología para la sistematización de experiencias de programas académicos por ciclos propedéuticos en la institución.
- Establecer estrategias y acciones de mejoramiento a los programas por ciclos propedéuticos de acuerdo con el análisis realizado.



6. DELIMITACIÓN DEL TRABAJO



6. DELIMITACIÓN DEL TRABAJO

Con el propósito de realizar un proceso investigativo óptimo, teniendo en cuenta las posibilidades de la institución, de los orientadores y ejecutores, se realizarán las siguientes delimitaciones del tema objeto de estudio.

Las experiencias sistematizadas corresponden al programa de Administración de Empresas por ciclos propedéuticos del ITFIP en el período comprendido entre los años 2005 a 2012, en las fases de diseño, implementación y funcionamiento.

- El área geográfica seleccionada es el Espinal y su zona de influencia donde el ITFIP tiene su mayor presencia o cubrimiento con sus carreras profesionales.
- El tiempo estimado para la realización del proyecto de investigación es un año.
- Los recursos económicos ni técnicos se convirtiéndose en una gran limitante para la realización de la investigación, la cual se llevará a cabo por voluntad altruista y compromiso académico de un docente y apoyo los estudiantes de Administración de Empresas.



7. MARCO LEGAL



7. MARCO LEGAL

A continuación, se realiza una síntesis de la normatividad relacionada, que debe tener en cuenta un programa académico de educación superior por ciclos propedéuticos.

- Constitución Política de Colombia: la educación es un derecho de la persona, un servicio público con función social Art. 67 y 69.
- Ley 30 de 1992 por la cual se organiza la educación superior y que en su capítulo I establece los principios de autonomía universitaria, libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, el capítulo II que establece los objetivos de la educación, el capítulo III que define los campos de acción y los programas académicos tanto de pregrado como de postgrado y su capítulo VI, que especifica el otorgamiento de los títulos tanto de “técnicos profesionales” como de “tecnólogos”.
- Ley 749 de 2002, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, otorgando la facultad de ofertar programas de formación por ciclos, definiendo además los alcances de cada uno de los niveles.
- Decreto 2566 de 2003 por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad, el registro calificado y el establecimiento de los créditos académicos para medir el tiempo de trabajo. Derogado por la Ley 1188 de 2008, la cual está reglamentada por el Decreto 1295 de 2010
- Resolución 3462 de 2003 por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de formación hasta el nivel profesional por ciclos propedéuticos en las áreas de las ingenierías, tecnología de la información y administración.
- Resolución 2767 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional, define las características específicas de calidad para los programas de Administración a nivel profesional universitario.
- Directiva Ministerial No. 20 del 27 de septiembre de 2004. Modificaciones sustanciales de programas académicos.
- Directiva ministerial No. 01. Para Instituciones de Educación Superior. De: ministra de educación nacional. Asunto: oferta y desarrollo de programas en municipios circunvecinos. Fecha: 17 de enero de 2005.
- Política pública sobre educación superior por ciclos y por competencias documento de

discusión. Bogotá, 21 de agosto de 2007.

- Ley 1188 de 2008. Oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.
- Decreto 1295 de 2010 (abril 20 de 2010). Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.
- Lineamientos curriculares para la formación por ciclos complementarios y secuenciales (propedéuticos) Bogotá. MEN (Julio-2010).
- Ley 1324 de 2009. Por la cual se fijan criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad en educación superior, se dictan normas para el fomento de la cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del estado y se transforma el ICFES.
- Decreto 3963 del 14 de octubre de 2009, del MEN. Por el cual se reglamenta el examen de calidad de la educación superior.

7.1 NORMATIVIDAD INTERNA

- Proyecto Educativo Institucional, PEI - ITFIP. 2010.
- Estatuto general del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional "ITFIP". Institución redefinida por ciclos propedéuticos. Acuerdo No. (diciembre de 2.005).
- Reglamento Estudiantil. Acuerdo No.033 (diciembre 21 de 2005).
- Estatuto Docente. Acuerdo No. (diciembre 21 de 2005).
- Diseños curriculares programas por ciclos propedéuticos - ITFIP (2008).



8. MARCO TEÓRICO



8. MARCO TEÓRICO

8.1 REFERENTES Y FUNDAMENTACIÓN SOBRE CICLOS PROPEDEÚTICOS

En la actualidad la formación por ciclos propedéuticos es tema de gran análisis y debate en diferentes escenarios relacionados con la educación superior en el ámbito mundial y nacional. La reciente oferta de programas académicos por ciclos y secuenciales, y complementarios (propedéuticos). Se presenta como una oportunidad de profesionalización de los jóvenes según el (los) nivel(es) de su interés; su incipiente pero impactante surgimiento en Colombia se aborda desde el criterio de los organismos oficiales y de los especialistas en la temática.

En relación a las características de los ciclos propedéuticos, se debe precisar su secuencialidad, porque se continúa con un determinado orden establecido, ya sea el proceso de construcción del conocimiento en términos de competencias disciplinares (asignaturas) o por aumento de su complejidad, cuando se elabora en términos de competencias laborales, se estructuran en términos del objeto tecnológico, conocimientos que pueden ser conceptuales, procedimentales o actitudinales, con diferentes niveles de profundidad y complementarios, en cuanto cada uno prepara para el siguiente nivel y es requerido para el desarrollo del perfil profesional posterior. Es una complementariedad desde las figuras profesionales u ocupacionales (lineamientos curriculares, 2010).

Con relación a los ciclos planteados en la normatividad, políticas y lineamientos establecidos por el MEN, se presenta una importante modificación, se pasa de tres ciclos a dos. **El primer ciclo** de formación (propedéutico), es integrado por el nivel técnico profesional y el nivel tecnológico, que permiten la formación de dos profesiones diferentes y complementarias, en términos de competencias y perfiles, llevando a identificar en el diseño curricular las actividades académicas, como una estructura integral en términos de competencias y disciplinas, implica identificar cuáles de los créditos del primer nivel hacen parte del perfil del segundo nivel. **El segundo ciclo** de formación por ciclos secuenciales y complementarios (propedéuticos) es el integrado por el nivel tecnológico y el nivel profesional universitario. Este ciclo requiere un análisis adicional en torno a las ciencias básicas. Sin perder lo característico de un programa diseñado por competencias, fundamentalmente por competencias laborales, se requiere analizar cuáles fundamentos disciplinares o componentes propedéuticos, se requieren como previos a la iniciación de la formación del nivel del profesional universitario (lineamientos curriculares, 2010).

En la formación por competencias el estudiante asume el rol de aprendiz y el docente el

de instructor. El rol del alumno es ser responsable de su aprendizaje, consciente de sus aprendizajes y comprometido con el grupo implicado en la evaluación. En relación con el rol del docente como estilo personal, debe asumir el rol como especialista y el rol como docente. En el estilo personal del instructor debe tener dominio, influencia, constancia, compromisos, organizador, ejecutor, motivador, inspirador, ayudador, apoyador, coordinador, observador. Los roles del instructor como especialista son:

Poner sus conocimientos y experiencia técnica al servicio del aprendizaje de sus alumnos, actualizarse permanentemente en su formación, incorporar nuevos conocimientos a las actividades formativas. Rol del instructor como docente y en el proyecto: planificador y ejecutor de los proyectos, guía y dinamizador de la actividad de los alumnos, observador activo y permanente orientado al aprendizaje, facilitador del aprendizaje de sus alumnos, regulador de la actividad del grupo, evaluador, presentación detallada de la actividad, actitud personal: disponibilidad y proximidad, dinamización de los equipos, regulación del aprendizaje, recogida de datos/informaciones para la evaluación. Fuente: William Marston 1893 – 1947(citado por Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2008).

8.2 FLEXIBILIDAD CURRICULAR

8.2.1 Características y ventajas de la flexibilidad curricular. Por lo general, los currículos son reflejo de la organización académica por áreas disciplinarias en facultades y escuelas independientes y, frecuentemente, poco relacionadas entre sí, con el objeto de estudiar fenómenos o conceptos a partir de un enfoque unidisciplinario. Pero la complejidad e interrelación de la mayor parte de los procesos y fenómenos actuales hace posible su entendimiento con el apoyo de herramientas conceptuales, metodológicas, de análisis y técnicas, surgidas de la fusión de disciplinas.

El acceso y el desarrollo de propuestas institucionales flexibles no pueden desestimar las contradicciones inherentes a la vida de las instituciones de educación superior donde están en juego múltiples intereses académicos, profesionales, ideológicos y políticos, los cuales, necesariamente, afectan las posibilidades de su implementación y desarrollo. Por todo esto, es posible considerar que el principio de flexibilidad debe apuntar a configurar en las instituciones de educación superior escenarios importantes para la problematización y producción de nuevas prácticas académicas, curriculares, pedagógicas, evaluativas, administrativas y culturales, que conduzcan, igualmente, a generar nuevos vínculos y nuevas relaciones con los diversos ámbitos sociales (Díaz, 2002: 17).

El trabajo académico orientado por planes de estudio rígidos, anacrónicos, con excesiva carga académica y desmedido énfasis hacia los cursos teóricos, provoca una formación esencialmente teórica que descuida notablemente la formación para la investigación, el autoestudio y la solución de problemas en situaciones de aplicación real, y conduce en corto tiempo a revalorar la composición general de los estudios de una carrera. La rigidez académica, además de someter al estudiante a una ruta inflexible y obligatoria, representa elevados costos económicos y sociales para el estudiante, la institución y el sistema educativo en general, en los casos de deserción, mortalidad o cambio de carrera (Pulido, 2004).

Por su naturaleza, el currículo flexible presenta características que satisfacen ampliamente los requerimientos curriculares de la educación superior, ya que en su espectro constituye una organización académico-administrativa dúctil, cambiante, que promueve el flujo, la interacción, el auto aprendizaje, la incorporación de transformaciones y el aprovechamiento de los recursos.

El currículo flexible se basa en el principio de que la educación debe centrarse en el aprendizaje de formas y métodos de pensamiento e investigación, bajo un enfoque holístico que rescate y ponga en práctica la formación integral y autónoma del estudiante, contando para ello con la participación directa y activa de éste en el diseño de su plan de estudios y en los procesos formativos o educativos que ello implica, promoviendo el desarrollo humano, la formación integral, el ejercicio investigativo, la construcción de conocimiento, la construcción socio-cultural y el trabajo interdisciplinario como formas didácticas idóneas.

En su forma operativa, el currículo flexible se define como una propuesta alternativa a la concepción lineal y rígida de los estudios en educación superior, que rompe con el sistema de materias, cursos seriados y obligatorios, y presenta en su lugar una amplia gama de opciones para la formación profesional del estudiante (Pulido, 2004).

Un currículo flexible puede tener la siguiente estructura: la flexibilidad, pretende un acercamiento al trabajo interdisciplinario como producto de una organización que obedece a un enfoque integrador para elevar la calidad del trabajo académico y centrar la educación en el aprendizaje de formas y métodos de pensamiento e investigación, fortaleciendo en los estudiantes la capacidad de auto aprendizaje y de trabajo interdisciplinario, de tal forma que sus conocimientos, destrezas y aptitudes para ejercer una profesión, le permitan resolver los problemas de la disciplina en forma autónoma y flexible, e influya positivamente en su entorno profesional y en la organización del trabajo. Estos señalamientos nos permiten encontrar la forma de estructurar y consolidar el PEI, teniendo en cuenta. (Ver anexo A) (Pulido, 2004).

El modelo pedagógico, el plan de estudios, las tecnologías (TIC), las estrategias didácticas, la evaluación, la investigación, la administración educativa, la articulación de ciclos propedéuticos, los créditos académicos, las competencias, la Internacionalización, la movilidad académica.

8.2.2 La nueva pedagogía en la flexibilidad. La apertura es un proceso preparador y sustentador del aprendizaje en las aulas. Las conductas de la apertura pueden estimularse lentamente para minimizar la incidencia de la historia cultural del aprendizaje que el individuo trae, o también mejorarla substancialmente. La flexibilidad pone de relieve la promoción de cada estudiante, elevando su autoestima, promoviendo la capacidad de correr riesgos, tomar decisiones, investigar y aplicar los conocimientos adquiridos en nuevos contextos. El docente de la nueva pedagogía tendrá que responder en su perfil personal, profesional y ocupacional, a tres dimensiones (Pulido, 2004):

8.2.2.1 Instructor. Un conductor de las áreas que enseña de manera experta. Allí el docente percibe el reto de estar al día y de avanzar en cualquier área o sector del saber; deberá manejar los diseños metodológicos de la investigación; facilitar y promover el trabajo en equipo en la multi-, inter- y transdisciplinariedad; comprender lo que enseña y estar en capacidad de dar respuesta a los posibles problemas con los que se pueda encontrar en el aula, y en su entorno, utilizando las técnicas adecuadas para su solución.

8.2.2.2 Líder transformador. Una persona que inspire una visión de futuro, estimule el talento, colabore en la toma de decisiones y se mantenga siempre en el flujo de la comunicación; mediador con apreciación valorativa de las cosas y de los juicios emitidos por las personas, capacidad crítica, discernimiento, compromisos con su propia formación, la de sus estudiantes y con el desarrollo de su región y del país.

8.2.2.3 Gerente. Proactivo, creativo, maduro, empático, comunicativo y ético; capaz de promover valores, usar lenguajes, símbolos, y modelos que motiven a los estudiantes a luchar por una visión del futuro con la que se sientan identificados.

Este es el docente idóneo, capaz de responder al reto de conducir el nuevo modelo educativo, en la búsqueda de calidad en la educación y mejor calidad de vida.

8.2.3 El modelo pedagógico para un currículo flexible. En el diseño de un currículo flexible, es necesario tener en cuenta, tres núcleos (Pulido, 2004):

8.2.3.1 Núcleo básico. Comprende la formación en competencias básicas (matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, ciencias ambientales, lenguaje y comunicación, artes, idiomas), competencias ciudadanas y generales de carácter multidisciplinario, con una orientación eminentemente formativa que proporciona al estudiante las bases contextuales, metodológicas e instrumentales básicas de un área de dominio científico, fundamentales en la comprensión del origen y la ubicación disciplinar, la relación entre disciplinas y la inserción de la profesión en un complejo disciplinario e interdisciplinario.

8.2.3.2 Núcleo básico tecnológico. Permite la formación interdisciplinaria y proporciona las bases contextuales e instrumentales para que el estudiante pueda organizarse como empresario, generador de riqueza y conocedor de los estándares de calidad que exigen los mercados globales, al igual que la lectura de los indicadores económicos regionales, nacionales y mundiales, que le permitan entender la oportunidad de los mercados y elaborar proyectos competitivos, en otras palabras, que tenga la posibilidad desde la globalidad de actuar localmente. Este núcleo puede tener un peso de entre un 20% a 25 % del total de créditos académicos previstos para el programa.

8.2.3.3 Núcleo tecnológico o profesional. Permite una formación para la aplicación del conocimiento específico, de carácter disciplinario que proporciona al estudiante los elementos teóricos, metodológicos, técnicos e instrumentales propios de una profesión, igualmente proporciona una visión integradora-aplicativa de carácter interdisciplinario que complementa y orienta la formación, al permitir opciones para su ejercicio tecnológico o profesional.

8.2.4 Los créditos académicos y la flexibilidad. El modelo tiene un constituyente esencial: el sistema de créditos, elemento fundamental que posibilita un lenguaje común, define y unifica los criterios normativos para que los estudiantes diseñen su propio programa de trabajo, permite el contacto e intercambio disciplinario y facilita el flujo de la dinámica académica. El número de créditos de una actividad académica en el plan de estudios es aquel que resulte de dividir por 48 el número total de horas que deba emplear el estudiante para cumplir satisfactoriamente las metas de aprendizaje.

El crédito es por tanto la expresión cuantitativa del trabajo académico efectuado por el estudiante. Actúa como unidad de valor o la naturaleza del curso, puede ser teórico, teórico práctico o experimental, en cada caso influye en la dedicación del estudiante; para los cursos teóricos se requiere una hora del docente por dos de dedicación autónoma del estudiante, en un curso teórico práctico, se requiere dos horas del docente (bien sea docencia y tutoría)

y una de trabajo autónomo del estudiante, en caso de un curso experimental o práctico se requiere el acompañamiento de tres horas del docente por un crédito académico. Se conjugan esfuerzos y se comparten recursos sin menoscabo de la identidad puntuación de un curso, asignatura, práctica o actividad. Este crédito acorde con tecnológica, para crear un sistema de créditos que (Pulido, 2004).

8.2.5 El currículo y la vinculación universidad y sociedad en épocas de globalización.

El currículo se constituye en el puente que permite, fomenta y desarrolla la interactividad entre la universidad y el contexto y por supuesto también, entre la teoría y la práctica. Esta idea se desprende de Kemmis (1993), quien considera que la teoría curricular enfrenta una doble situación.

Por un lado, la relación teoría-práctica en el proceso educativo y por otra, la relación entre educación y sociedad. En ese sentido implicaría que el currículo no solamente constituye una propuesta o es un vehículo que concreta la relación entre la sociedad y la educación, sino también, implica un quehacer, una práctica pedagógica. Este hecho, la doble situación del currículo, abriría campos de investigación en las dos direcciones: las prácticas pedagógicas como prácticas curriculares; y las prácticas curriculares (teoría y práctica), como el puente, la correa de transmisión entre la sociedad y la escuela.

Al respecto sobre globalización o globalizaciones, nos encontramos frente a un fenómeno de múltiples caras, que nos exige una interpretación diversa que supere el componente económico y político, al que la mayoría de los seres lo hemos reducido, generado una interpretación múltiple que produzca nuevas teorías que nos permitan identificar la manera como este fenómeno se presenta actualmente en nuestras vidas. Pero, además la manera como se convierte en el nuevo contexto, en el cual desde donde ejecutamos nuestras acciones en este tiempo.

De no proceder de manera crítica terminaremos efectuando, simplemente, una actividad de “modernizadores”, perdidos de la vertiente crítica y de la capacidad de comprender la nueva realidad que se abre ante nuestros pies, donde se efectúan los procesos y las prácticas cotidianas, del nuevo ejercicio del control y el poder en este capitalismo reconfigurado (Mejía, s.f.: 23).

8.3 PERSPECTIVAS Y TEORÍAS CURRICULARES

Teniendo en cuenta que el currículo puede ser abordado como un campo de estudio y

por ende de debate, se tendrán encuentra el aporte de importantes filósofos, sociólogos, psicólogos, antropólogos, pedagogos y especialistas en currículo que a nuestro juicio han aportado en el diseño curricular existente y que proporcional un aporte significativo a esta investigación, sobre experiencias significativas de los programas por ciclos propedéuticos. Dada su evolución histórica, complejidad y multiplicidad, se tomará aquellos aspectos de mayor relevancia e interés para el estudio.

La historia del curricular es una historia social, ya que la historia del cambio social relacionado con el cambio de las ideas, y el currículum es afectado por las ideas, creencias, percepciones sociales, pero también ayuda a mantenerlas y a presévalas. Son relaciones reciprocas. Existe un ahistoricismo en los estudios del currículo, por tres razones: por la ignorancia de lo que se ha hecho, por la preocupación de estudiar el momento actual, falta de perspectiva histórica o porque el currículo es un campo de actividad practica normativa, que se desarrolla en una atmósfera de crisis y de urgencia, donde el presente se impone sobre el pasado (Kliebard, 1992).

Antes de introducirnos en las diferentes teorías, enfoques, perspectivas y modelos curriculares, es importante resaltar que el currículo presenta importantes innovaciones en su proceso histórico-evolutivo, que hoy lo tienen como el centro de los intereses, de poder y de decisión en el campo educativo. Estebaranz, A (1995), manifiesta que a lo largode sus distintas etapas de la educación, hay distintas maneras de hacer este recorrido histórico: la historia del currículo como evolución de los métodos de enseñanza. Kemis (1998), como evolución del contenido de enseñanza. Lundgren (1992), como evolución de la teoría curricular. Kliebard (1992), como cambio político social: reformas político curricular. Kliebard (1992), tiene relación con las ideas de Dewey sobre democracia y educación, el niño y el currículum, experiencia educativa y educación. En definitiva, la ida de educación progresista.

En torno al concepto del currículum, se encuentran tantas definiciones como expertos, a lo largo de su proceso evolutivo, lo cual conlleva que es un campo expedito a la crítica, al debate a la reflexión. Las influencias políticas, ideológicas, de interés y poder hacen que su intencionalidad sea permanentemente cuestionada. Estebaranz A (1995), presenta una categorización de análisis al respecto: un concepto de una sola dimensión. Hamilton (1989), Hopmann (1992).

La ampliación del término: comienza la necesidad de innovación. Jackson cree que dos pilares del progreso en la conceptualización del currículum son Dewey (1902) y Bobbitt

(1918). Estamos ante el concepto de currículum como plan de instrucción (Gimeno y Pérez Gómez, 1983; Fernández, 1990). La búsqueda de la eficiencia en el currículum. Es la posición tecnológica o hiperracional (Tyler 1949; Taba, 1974); Eisner y Vallance (1974); Kliebard (1987). De la eficiencia social a la reconstrucción social (Popkewitz, 1983; Apple, 1979; Coblet, 1990). El currículum como práctica: el currículum como solución de problemas. Schwab (1969); (Gimeno y Pérez Gómez, 1989), Eisner (1987); Stenhouse (1979); Kliebard (1987). El currículum como campo profesional: la separación de funciones. Jackson (1992) y Walker (192).

Los anteriores planteamientos evidencian un proceso de construcción y desarrollo del concepto de currículum desde los métodos de enseñanza tradicional, con enfoques conductistas positivistas; la evolución de la tecnología y aplicación de medios tecnológicos, hasta las modificaciones producto del análisis de la problemática social y la participación de grupos sociales (construcción social) inmersos en el poder y los grupos marginados o de resistencia, como oposición y crítica al establecimiento; lo que hace que el currículum proscriba rápidamente, obligando a su replanteamiento y evolución permanente.

8.3.1 El currículum y los intereses. Grundy, producto o praxis del currículum. Los intereses son orientaciones fundamentales de la especie humana y los intereses puros son orientaciones fundamentales, racionales. Así los intereses fundamentales por la preservación no solo tienen implicaciones cognitivas y prácticas, sino que constituyen también el conocimiento de diferentes maneras. Proporcionado un marco para dar sentido a las prácticas curriculares.

Habermas (1972: 308), señala tres intereses cognitivos básicos: técnicos, prácticos y emancipadores. Estos intereses constituyen los tres tipos de ciencia mediante los que se genera y organiza el saber en nuestra sociedad. Estas tres formas de saber son la empírico-analítica, la histórico-hermenéutica y la crítica. Dada su importancia para el diseño curricular en la institución se presenta una breve interpretación de sus principales lineamientos teóricos.

8.3.1.1. Intereses técnicos. Como todos los intereses humanos se basan en la necesidad de sobrevivir y reproducirse que tiene la especie, tanto ella misma como aquellos aspectos de la sociedad humana que se consideran de mayor importancia. Para lograr ese objetivo, las personas muestran una orientación básica hacia el control y gestión del medio, este interés es congruente con la perspectiva de acción de las ciencias empírico-analíticas, basados en la experiencia y la observación, propiciadas por la experimentación. Las teorías asociadas con esta ciencia desarrollan conexiones hipotético-deductivas de proposiciones de contenido empírico. Esta forma de saber es conocida como positivismo, propuesto por

Compte, utilizado para referirse a lo concreto, la certeza, lo exacto. Habermas (Pp.74, 308, 309).

Este interés rechaza la subjetividad y la relatividad de los hechos, la incertidumbre, lo casual, mediante la predicción de sus hipótesis formuladas, busca el control absoluto y la posibilidad de la explotación técnica del saber. El interés técnico estructura una serie de reglas y regulaciones que se deben seguir de manera estricta, mediante las cuales podemos descubrir o predecir las leyes del universo y el aprendizaje. Este interés se refleja en el diseño curricular por objetivos propuesto por Tyler (1949), donde está implícito el interés por el control del aprendizaje del alumno, de modo que al final del proceso de enseñanza, el producto se ajustará a las intenciones o ideas, expresado en los objetivos iniciales, cumplimiento de objetivos propuestos.

8.3.1.2 Interés práctico. Se orienta a la comprensión, interés por comprender el medio de modo que el sujeto sea capaz de interactuar con él, necesidad fundamental de la especie humana de vivir en el mundo y formando parte de él y no compitiendo con el ambiente para sobrevivir. Su postura moral implica ¿Qué debo hacer?, para lo cual se debe comprender el significado de las situaciones (acción práctica), mediante la interpretación de los textos. La construcción del saber mediante el hecho de dar significado constituye la tarea asociada con las ciencias histórico-hermenéutico, ciencias como la interpretación histórica y literaria, aspectos interpretativos de la sociología y ciertas ramas de la psicología, Habermas (1972: 309-310).

Las ciencias interpretativas, pretender tratar la acción en un sentido más global, descubriendo formas de registrar la acción para reproducirla después de alguna manera, ya sea en forma de notas de campo, fotografías o grabaciones magnetofónicas. De esta forma la acción se reproduce como texto, pudiendo interpretarse de manera semejante a la utilización para tratar cualquier otra forma de material textual. Es una acción subjetiva, es decir, la acción de un sujeto situado en el universo que actúa con otro sujeto “interacción”, acción comunicativa, interacción simbólica. El diseño del currículo se considera como un proceso en el que el alumno y el profesor interactúan con el fin de dar sentido al mundo. Uno de los representantes más destacados de la perspectiva práctica es Stenhouse (1975).

Como se puede observar, los intereses técnicos y prácticos plantean dos perspectivas teóricas, metodológicas y de poder diferentes frente a la posición que deben adoptar tanto el docente como el estudiante y la concepción de currículo. El primero es un interés reglado, objetivo, con unos intereses preestablecidos en los objetivos y el currículo, propios de la

corriente positivista y el método empírico-analítico propio de las ciencias naturales. El interés técnico no facilita la autonomía ni la responsabilidad porque se preocupa por el control, surge de la inclinación y no de la razón. En el segundo, prima la subjetividad, la acción comunicativa y la interacción simbólica, basado en una interpretación consensuada del significado, prima la interacción entre docente-alumno. El método hermenéutico - interpretativo, producto del desarrollo de las ciencias sociales y humanas.

Dada la combinación de áreas y componentes del conocimiento, los currículos en educación superior en Colombia combinan conocimientos, metodologías, técnicas y herramientas de los intereses técnicos, especialmente producto de las ciencias naturales y básicas e intereses prácticos producto de las ciencias liberales, sociales y humanas como la administración, gerencia del talento humano, sociología, psicología, e historia, entre otras.

8.3.1.3 El interés emancipador. Significa independencia de todo lo que está afuera del individuo, y se trata de un estado de autonomía más que de libertinaje, identificando la autonomía con la responsabilidad, solo siendo posible en el acto de la autorreflexión. La libertad individual nunca se puede separar de la libertad de los demás. De ahí que la emancipación esté también inextricablemente ligada a las ideas de justicia y, en último extremo, de igualdad.

La emancipación es un principio evolutivo implícito en el auténtico acto de habla que separa a las personas de otras formas de vida, Habermas (1972. Pp. 198-208). La idea de libertad en el llamado interés cognitivo emancipador no es ontológica, sin embargo, es trascendental en la medida en que esa implícito en la interacción humana, está implícita en el acto del habla auténtica, siendo el habla el atributo que ha separado al hombre de sus antepasados evolutivos, Geuss (1981. P.65).

8.4 MODELOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

La pedagogía trata de entender cómo se dan las relaciones educativas y el establecimiento de orientaciones generales para la educación. Pero también le incumbe a ella, como consecuencia de su función hermenéutica y crítico reflexiva, presidir y dar propuestas para orientar la institución educativa y las prácticas pedagógicas (o por lo menos disputarse la dirección educativa), en el sentido de cómo se van a dar las relaciones internas de poder, mediada por la infraestructura de recursos y controles, y de cómo se van a relacionar la gestión institucional, la dinámica de las relaciones interpersonales y la producción/circulación de conocimientos y saberes.

¿Qué es un modelo pedagógico? ¿Qué modelos pedagógicos se están dando en Colombia?
¿Cuáles son los modelos pedagógicos predominantes en la educación de colombiana?
¿Para qué sirve estudiar los modelos pedagógicos?

Las preguntas sobre el modelo pedagógico son preguntas sobre la teoría y tienen relación con la importancia de la elaboración teórica para el desarrollo de un campo intelectual y del papel de la construcción de comunidades de educadores para mejorar la práctica educativa y pedagógica.

El profesor Flórez (1998: s.p.) afirma: “Un modelo es una herramienta conceptual inventada por el hombre para entender mejor algún evento; un modelo es la representación del conjunto de relaciones que describen un fenómeno. Un modelo pedagógico es una representación de las relaciones que predominan en el fenómeno del enseñar. Un modelo pedagógico, como representación de una perspectiva pedagógica es también un paradigma, que puede coexistir con otros paradigmas dentro de la pedagogía, y que organiza la búsqueda de los investigadores hacia nuevos conocimientos en el campo”.

La elaboración teórica sobre un campo temático elabora modelos para caracterizar los discursos y las prácticas predominantes en el campo. La elaboración y el estudio de modelos sirve:

- Como herramienta de análisis e interpretación de la práctica educativa.
- Referente para orientar la práctica educativa (desde la elaboración de políticas macro hasta el nivel micro).
- Reflexión pedagógica teórica y elaboración de conocimiento en un campo intelectual.

El estudio de los modelos pedagógicos es una oportunidad para repensar la propuesta pedagógica, es el momento de retomar la experiencia acumulada y de releer e interpretar el legado de los modelos pedagógicos de revisarlos teniendo en cuenta nuestros contextos sociales y culturales. Los modelos pedagógicos nos dan herramientas para entender y para orientar nuestras prácticas pedagógicas.

El conocimiento de los modelos pedagógicos es necesario porque explícita o implícitamente las instituciones educativas hacen opciones por un determinado modelo pedagógico. Los profesores, las instituciones, los directivos docentes y los profesores manejamos en nuestras prácticas cotidianas unas concepciones pedagógicas y estas deben ser confrontadas o contrastadas con las teorías pedagógicas, más en estos momentos donde la política

educativa hace esfuerzos por dirigir el trabajo educativo “olvidando” e “invisibilizando” las concepciones pedagógicas. De esta forma, se ha venido imponiendo un modelo de gerencialismo y de eficacia de los resultados. Estaríamos ante la presencia de un modelo creado y desarrollado desde las teorías económicas y de la gerencia de empresas y trasladadas al proceso educativo.

Desde la reflexión sobre los modelos pedagógicos podemos pensar: la institución educativa que queremos ayudar a construir, para qué sociedad, qué tipo de hombre y de mujer se quiere contribuir a formar. Pero así mismo, los modelos pedagógicos hacen referencia al papel de las ciencias, de los conocimientos, al concepto de aprendizaje, de las culturas y de los saberes que deben ser procesados en la institución escolar.

8.4.1 Modelo tradicional-conductista. Modelo tradicionalista: Este modelo enfatiza que la escuela es una forma de prolongar los valores y las formas de vida de una sociedad determinada. Se parte de un ideal de sociedad. Las tendencias que creen que la sociedad en general está bien y que debemos reproducir sus valores, creencias etc. Las podemos categorizar en esta posición.

Según esta perspectiva no crítica, la sociedad: como está, está bien y si hay algún problema en la sociedad se puede ver como una “disfunción” que se puede corregir, pero que el modelo de sociedad es y debe ser inalterado. La escuela actúa como un dispositivo en función de un sistema social determinado, que como sistema no se cuestiona. Este modelo se da en la práctica de muchos centros educativos, por la tradición, porque a veces es lo más fácil de hacer, porque los mismos estudiantes a veces ven menos problemático copiar, repetir, no pensar. A pesar de ser tan criticado, es un modelo pedagógico que se impone por la fuerza de la costumbre.

Este modelo se propone transmitir los conocimientos y los valores aceptados hegemónicamente, formar personas que saben muchos datos y respetan valores que se les imponen.

La tecnología educativa busca por encima de toda una educación eficaz y eficiente. Se privilegia la eficiencia en los resultados, el llegar de la forma más rápida a los objetivos terminales y la productividad. Muy en empatía con el conductismo y el procesamiento de la información. La planeación es sobre todo tarea de especialistas en currículo y administradores de la educación.

Autores como Skinner y Taylor son los más reconocidos. Este modelo pedagógico ha tenido bastante influencia en Colombia, la mayor parte de los maestros en ejercicio en Colombia se han formado en el período de predominio de este modelo (finales de los años 60 hasta el 90). Es el modelo propio del capitalismo fondista que requería un obrero especializado en un solo campo laboral para toda la vida. Hoy podríamos decir que está mezclado fuertemente con la pedagogía tradicional.

8.4.2 Modelos pedagógicos constructivistas. El Constructivismo se propone el desarrollo del pensamiento, de los valores, de la capacidad de aprender a aprender. Se busca la construcción de conceptos, valores y procedimientos. Se utilizan metodologías que permiten reconstruir los conceptos previos de los estudiantes, en general son métodos de aprender a pensar y resolver problemas. Hay varias propuestas desarrolladas a partir de teorías o explicaciones acerca del funcionamiento de la mente humana, algunas de estas teorías han dado origen a varios constructivismos, entre estos podemos mencionar los siguientes:

Constructivismo de Piaget: el conocimiento se construye por descubrimiento y éste se produce a través de la acción, no es un activismo reducido a lo físico sino también está referido a una acción mental. Se cree que las estructuras mentales se construyen de adentro del sujeto hacia fuera. Define unas etapas y períodos en el desarrollo. Los seguidores de esta tendencia constructivista piensan que “cambiar o modificar, o no las conductas no es lo importante, lo importante es cambiar las estructuras morales y lógicas” (Educación y cultura N° 34 de 1994).

En la actualidad existen investigaciones pedagógicas en el campo de la didáctica como los trabajos propuestos en el campo del lenguaje de Ana Teberosky y Emilia Ferreiro o desde el desarrollo moral con las propuestas de Kohlberg, Constance Kamii y Carol Gilligan.

Constructivismo socio-cultural: plantean el aprendizaje relevante (Ángel Pérez en *Comprender y transformar la enseñanza*) se trata de no hacer una yuxtaposición entre lo que se aprende en la vida y lo que se aprende en la escuela. Se busca que lo que se aprenda en la escuela sea relevante para su cultura y la vida cotidiana. Está basado en las ideas de Vigostky, el cual afirma que el aprendizaje es una construcción cultural y donde lo social y la actividad de las personas es muy importante en este aprendizaje.

Constructivismo de aprendizaje significativo: con autores como Ausubel, Novak y Hanesian, se admite que “en la mente de los estudiantes había estructuras conceptuales previas, relacionables con los nuevos contenidos curriculares objeto de enseñanza. Los

estudiantes pueden incorporar contenidos de manera significativa si conectan los nuevos conocimientos con los conocimientos previos. Los seguidores de estas ideas desarrollaron un instrumento llamado mapa conceptual. Estos mapas conceptuales están organizados jerárquicamente de arriba hacia abajo.

Las instituciones escolares continúan siendo lugares privilegiados para la formación cultural de la ciudadanía. Aún reconociendo su carácter reproductor es posible aprovechar las herramientas culturales para un pensamiento reflexivo y crítico.

Las políticas neoliberales reducen la sociedad a servicios y productos de consumo que los ciudadanos pueden adquirir en función de sus recursos. La perspectiva con la que se analiza y juzga, está teñida por el utilitarismo, por la racionalidad económica. Se mercantiliza la vida cotidiana. Lo que aparece con claridad en estas argumentaciones es el giro conceptual sobre el carácter de la educación. De una concepción de la educación como proyecto político y social se produce un viraje hacia la consideración de esta como un proyecto individual y personal, se privatiza la responsabilidad educativa.

En forma complementaria, se gira de una idea de educación como espacio público, espacio de derecho de toda la ciudadanía, hacia su reducción a mercancía, a concebirla como un bien de consumo.

Las nuevas funciones de los directivos docentes se erigen como uno de los pilares de la transformación de las instituciones escolares en empresas. En efecto, cuando el espacio público comienza a operar con una lógica privada, las formas de organización jerárquicas pasan a considerarse como las más eficientes. Se desplaza la perspectiva, desde las necesidades de los estudiantes hacia las de la institución, o a nombre de centrarse en los clientes (estudiantes) se ataca a los profesores. Los nuevos gerentes se ocuparán de reducir gastos, se hará hincapié en las relaciones públicas y se planificará el currículum sólo teniendo en cuenta las prioridades puestas en las necesidades del mundo empresarial (mercantilización del currículum).

8.5 TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA SISTEMATIZACIÓN

La sistematización surge como un proceso colectivo en el que se reconstruye una determinada práctica social con el ánimo de interpretarla en sus diferentes dimensiones y posibilitar su reestructuración futura. Se trata de un método de impronta latinoamericana, muy próximo en su diseño a la teoría de la educación popular y, por esta misma razón, se haya encaminado

hacia la transformación de los modelos tradicionales de investigación, siendo sus aportes teóricos y vivenciales de suma importancia para el contexto de la academia, tan carente de acciones de vanguardia social e intelectual. Carvajal V (2004: 90).

En Colombia se ha reflexionado sobre la pertinencia de la sistematización como enfoque investigativo en muchísimos ámbitos sociales: política, movimientos culturales, organizaciones de resistencia, etcétera; sin embargo, el trabajo pedagógico y, en modo más amplio, la vida en la escuela (sus actores, identidades y relaciones) ha comportado un interés especial para los sistematizadores.

Uno de los fundamentos de la sistematización de experiencias es la búsqueda de las interrelaciones que existen entre aquello que se vive en una práctica social y el espacio en donde se desarrolla. En consecuencia, es un proceso que genera el ordenamiento de la experiencia –categorizándola y delimitándola- a través de una metodología que, aunque siempre es propia de la vivencia que se analiza, permite ampliarse al punto de ser utilizada como marco de referencia para otras experiencias similares.

Según Carvajal Burbano, los rasgos característicos de la sistematización pueden ordenarse de la siguiente forma: la recuperación del saber, la forma de organizar las experiencias y poderlas comunicar, los procesos de teorización basados en la práctica, la evaluación de las prácticas sociales y el mejoramiento de las propias prácticas.

Alfredo Ghiso, menciona que a toda sistematización le antecede una práctica, es decir, un hacer que puede ser recuperado, re-contextualizado, analizado y re-informado a partir del conocimiento adquirido a lo largo del proceso. Así pues, la sistematización no significa únicamente la narración de cierta experiencia, sino, más bien, el análisis profundo de los elementos que le dieron forma. Es necesario describir, pero también explicar y clasificar para que el ejercicio de volver a lo hecho redunde en una interpretación crítica.

No estamos colocando a la sistematización de experiencias como una metodología de trabajo innovadora, sino como la posibilidad real para que estudiante, profesor y comunidad, hagan reconstrucción de sus experiencias y de su contexto, y logren extraer de su interior lo vivido, que lo conviertan en un relato y lo puedan observar y criticar.

El análisis de la experiencia se sustenta y orienta por su cuestionamiento, mediante la formulación de preguntas, la interpretación y las conclusiones del proceso de sistematización, lo que conduce a definir nuevas estrategias de acción, explícitamente sustentada en los nuevos

conocimientos y que a partir de allí se puedan obtener nuevas lecciones y aprendizajes que contribuyan a facilitar estos procesos. Se debe establecer un nuevo espacio de reflexión, discusión teórica-metodológica para la construcción de un nuevo marco de comprensión y transformación de los procesos sociales, políticos y culturales; así como la integración socio comunitaria del país. Contreras (2008: 76).

Cuando nos planteamos un proyecto de sistematización, nos inquieta Como vamos a realizar la sistematización. Debemos empezar delimitando un objeto para poder sistematizar, también debemos definir aquellos aspectos o dimensiones de la experiencia que nos interesa conocer (o cuyo conocimiento queremos profundizar). De lo contrario, lo más probable es que nuestro esfuerzo no pase de producir un informe pormenorizado en el cual no vayamos más allá del relato descriptivo del desarrollo de los hechos, sin llegar a una interpretación (Morgan, 1998).



9. DISEÑO METODOLÓGICO



9. DISEÑO METODOLÓGICO

9.1 EL PROCESO METODOLÓGICO, LAS TÉCNICAS Y LOS PROCEDIMIENTOS

La sistematización se ubica en el campo de la investigación cualitativa, enfoque crítico-interpretativo o heurístico-interpretativo, ya que busca descubrir e interpretar prácticas sociales singulares, dando un lugar privilegiado al punto de vista de los actores, a la subjetividad, a la historia local y a los sentidos que estén en la práctica. Las investigaciones cualitativas utilizan diferentes métodos, técnicas e instrumentos para acercarse a la realidad investigada.

El enfoque o las modalidades con la que se realizó la sistematización es otro dilema complejo, pues existe una enorme variedad de posibilidades, no hay una sola manera de hacer sistematización de experiencias, se hablaba de cuatro posibilidades: desde los actores, en forma participativa, sistematización formal al concluir la experiencia, una sistematización que se hace sobre la marcha y una sistematización con miras al mercado.

Se predeterminan algunas categorías, pero estas se reelaboraron, en la medida que la situación lo exigió. Se analizan e interpretan los documentos escritos sobre diseños curriculares, PEI, lineamientos y normatividad, lo mismo que las experiencias vividas por actores participantes en los procesos estudiados. Se utilizaron diferentes técnicas y herramientas propias de la investigación cualitativa como diario de campo, entrevistas, archivos, entre otros.

9.2 FASES

La investigación desarrolló las siguientes fases y etapas:

- I. **Fase Inicial:** planeación de la sistematización.
 - Organización del equipo de trabajo: manera como se conforma, y se distribuyen responsabilidades.
 - Definición de la práctica a sistematizar: Planteamiento del problema central y preguntas generadoras, formulación del objetivo general y específicos.
 - Delimitación del objeto y objetivo de la sistematización: Formulación de objetivo central

y objetivos específicos, delimitación del tiempo, espacio, perspectiva educativa, intencionalidad, amplitud de la sistematización.

- Diseño del plan de sistematización: Tipo de investigación, metodología, técnicas e instrumentos de recolección y sistematización de la información, recursos, cronograma, informe final y comunicación.

II. **Fase heurística:** levantamiento de la información.

Se inicia la indagación sobre fuentes de información de diferente índole y características, se busca y recopila de manera exhaustiva, las cuales pueden ser.

- Bibliografías, anuarios, monografías, artículos, trabajos especiales.
- Documentos internos como: diseños curriculares, actas, oficios, registros, archivos en medio físico y magnético.
- Investigaciones, estudios de contexto, monografías, documentos de asistencias a capacitaciones en la modalidad de seminario-taller, coloquios, simposios nacionales e internacionales.
- Videos, Filmaciones; audiovisuales; grabaciones, multimedios.
- Información de fuentes primarias de actores involucrados en el proceso investigado, como docentes, directivos académicos, estudiantes, egresados.

En esta fase se define las técnicas e instrumentos que se utilizaran en el proceso de recolección y registro de información y la construcción de las herramientas utilizadas. También se definen los actores participantes en el proceso y el papel que jugaran en el proceso de sistematización.

III. **Fase Hermenéutica:** construcción del conocimiento

La información recopilada en la fase anterior se leyó, se analizó, se interpretó y se clasificó de acuerdo con su importancia dentro del trabajo de investigación. A partir de allí, se seleccionaron los puntos fundamentales y se indicaron el o los instrumentos diseñados por el investigador para sistematizar la información, según las técnicas e instrumentos seleccionados.

9.2.1 Etapas. El proceso de sistematización está conformado en tres etapas permanentes y secuenciales, inmersas en las fases:

9.2.1.1 Primera etapa. Diseño: se recopiló información primaria y secundaria según diferentes fuentes establecidas y se organiza, según estructura y categorías establecidas en el proyecto.

9.2.1.2 Segunda etapa. Implementación: la información obtenida de fuentes primarias y secundarias se le realizó análisis, interpretación y sistematización, de manera crítico-reflexiva.

9.2.1.3 Tercera etapa. Funcionamiento: se fundamentó en las vivencias de los diferentes actores involucrados con los programas por ciclos propedéuticos. La interpretación, está orientada a plantear estrategias, que conlleven a un mejoramiento de la calidad y pertinencia de los programas académicos en la institución.

9.2.1.4 Fase de comunicación e Informe final. La información recopilada se sistematizó en un documento final, estructurado por categorías, para ser socializado y publicado a la comunidad académica.

9.3 ELEMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

Entre las técnicas de investigaciones de esta naturaleza se destacan las entrevistas, diario de campo, las historias de vida, las memorias y relatos, material audiovisual y simbólico, los diagnósticos participativos, el análisis DOFA, la construcción de visión de futuro, planes de trabajo y la investigación documental.

9.3.1 Fuentes de recolección y registro de la información a sistematizada. Por ser una investigación de naturaleza cualitativa se utilizan fuentes iconográficas orales y escritas, que permitan acercarse adecuadamente a la realidad estudiada.

En el proceso de recolección y registro de la información se utilizarán diferentes técnicas e instrumentos, que conlleven a viabilizar y facilitar su interpretación y posterior sistematización en un documento escrito. Se debe tener en cuenta que en investigación cualitativa cada técnica, tiene su propia metodología e instrumentos de recolección de información.

9.3.1.1 Las fuentes iconográficas. permiten leer los objetos y las imágenes de una

experiencia; fuentes orales: entrevistas, historias de vida; las fuentes escritas entre ellas las más utilizadas son las circulares, los cuadernos de apuntes, los archivos, los planes, las actas de reuniones, los informes e incluso las transcripciones de las entrevistas realizadas; el diario de campo es una de las herramientas más importantes.

9.3.1.2 Cuaderno de notas. es una herramienta en donde en forma cronológica se va anotando todo lo que se hace, así como los hechos que tiene cierta significación, de donde salen aquellos documentos que vamos recogiendo y que parecen importantes guardarlos. Las actividades que se van realizando, las valoraciones de ellas (Ver anexo B).

9.3.1.3 El archivo. Es importante contar con un lugar donde se coloquen los diferentes productos del proceso de sistematización, como documentos, actas, oficios, videos, fotos, estudios, investigaciones, el archivo debe tener una organización que permita clasificarlo y codificarlo, allí deben estar todos los materiales resultados de la experiencia. Es el lugar por excelencia de la sistematización, porque es el sitio donde se construye la secuencia del proceso y queda registrada en forma viva.

9.3.1.4 El diario de campo. En él se hace la primera selección y organización de la información. Es allí donde se reconstruyen los hechos, eventos, pero con una primera interpretación de ellos, el diario de campo hace el ejercicio de observar y realizar los primeros análisis. Cada participante del equipo de sistematización va a ir acumulando las reflexiones que va a permitir leer la unidad del proceso (Ver anexo C).

9.3.1.5 Las entrevistas. Constituyen una conversación interesada sobre aspectos específicos. No es neutral y está orientada por los interesados, sobre qué información obtener en ella, en este encuentro la clave es saber preguntar y en saber orientar la conversación y conducirla a aquellos aspectos que nos interesa profundizar. Existen diferentes clases de entrevistas, espontaneas abiertas, cerradas, estructuradas, semiestructuradas (Ver anexo D, E, F).

9.3.1.6 Matriz DOFA. Permite describir y organizar información que permita determinar cuáles son aquellos aspectos positivos y negativos externos e internos que afectan el objeto de investigación. (Ver anexo G).

9.4 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

- Redefinición institucional y oferta programas por ciclos propedéuticos. Fuentes utilizadas: archivo, actas, entrevistas, cuaderno de notas, diario de campo.

- Espacios y niveles de participación establecidas en las diferentes etapas del diseño, aprobación e implementación de los programas ofrecidos por ciclos propedéuticos. Fuentes utilizadas: archivo, cuaderno de notas, diario de campo; entrevistas.
- Conocimiento y comprensión del proceso realizado en relación con el programa por ciclos propedéuticos. Fuentes: archivo, cuaderno de notas, diario de campo, entrevistas.
- Acogida que ha tenido el programa académico-por ciclos propedéuticos, en los diferentes estamentos. Archivo, cuaderno de notas, diario de campo, memorias, entrevistas.
- Percepción de los actores respecto de los factores internos y externos que han influido positiva y negativamente en el programa desde el diseño de la propuesta curricular hasta su implementación. Archivo, cuaderno de notas, entrevistas.
- Estrategias y acciones de mejoramiento. Entrevistas, matriz DOFA.

9.4.1 Personas a Entrevistar:

Rectores: Dr. Aquileo Medina Arteaga.

Vicerrectores: Dr. Luis Alberto Vázquez Guerra.

Decanos: Dr (s). Holman Reyes Puentes, Carlos Augusto Salazar.

Docentes de apoyo académico - coordinadores de programa académico: Orlando Varón Giraldo; Hugo Rodríguez Bernal; Jairo Barrios Zarta; Bruno Eliseo Ramírez.

Jefe Recursos Académicos y Biblioteca: Publicista. Luis Javier Ospina.

Jefe de Admisiones, Registro y Control Académico: Ing. Wilson Mauricio Pimiento.

Docentes: cinco (5) docentes por programa.

Estudiantes: cinco (5) estudiantes diferentes cursos por programa.



10. RECURSOS



10. RECURSOS

10.1 HUMANOS

- Carlos Alfonso Quimbayo. Mg. en Educación. Docente Universidad del Tolima. Asesor de la investigación.
- Malagón, Alberto. PhD en Educación. Director de la Maestría en Educación Universidad de Tolima. Docente de posgrado.
- Dr. Aquileo Medina Arteaga. Rector ITFIP. Anterior decano Facultad de Economía, Administración y Contaduría.
- Dr. Holman Reyes Puentes. Anterior Vicerrector Académico y actual Decano Facultad de Economía, Administración y Contaduría.
- Dra. Isabel Ortiz Serrano. Ex rectora ITFIP. Estudiante de Maestría U.T.
- Ing. Alberto Vásquez Guerra. Vicerrector Académico. Estudiante Maestría UT.
- Directivos Académicos y Administrativos - ITFIP.
- Docentes de planta y catedráticos vinculados a los programa -por ciclos propedéuticos - ITFIP.
- -Estudiantes y egresados de los programas propedéuticos de ITFIP.
- Investigadores: Jairo Barrios Zarta.

10.2 INSTITUCIONALES

- Universidad del Tolima.
- Facultad de Maestría en Educación
- Institución de Educación Superior. Instituto Tolimense de Formación Técnica profesional - Facultad de Economía, Administración y Contaduría – ITFIP.
- Programas Académicos Administración de Empresas, Contaduría Pública e Ingeniería de Sistemas, -por ciclos propedéuticos- del ITFIP.

10.3 MATERIALES Y RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Bibliografía especializada

- Fotocopias
- Equipo de Oficina
- Útiles de Oficina.
- Computador
- Impresora
- Escáner
- Cámara Digital
- Internet
- Proyector de Video.
- Contenidos digitales.
- Software ATLAS TI.
- Vehículo.

10.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las actividades a desarrollar en la presente investigación se programaron en un periodo de tres semestres calendario, correspondientes de agosto a diciembre de 2010, elaboración del proyecto de investigación y enero a diciembre de 2011, que corresponde a la realización de la propuesta, proyecto, trabajo de campo y elaboración del informe final (anexo H: cronograma de actividades).

Cuadro 1. Cronograma de actividades

FASES/TIEMPO	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E
Diseño propuesto	X	X	X	X	X													
Diseño proyecto						X	X	X	X	X	X							
Fase Inicial: planeación de la sistematización									X	X	X	X						
Fase heurística: levantamiento de la información												X	X	X	X			
Fase hermenéutica: construcción del conocimiento														X	X	X	X	
Fase de comunicación e informe final																	X	X



11. RESULTADOS GENERALES DE LA SISTEMATIZACIÓN



11. RESULTADOS GENERALES DE LA SISTEMATIZACIÓN

11.1 CUADERNO DE NOTAS

Teniendo claro lo que se va a sistematizar, así como las actividades planificadas para la realización del proyecto, se realizó un listado donde se visualice el lugar, espacio, tiempo y actividad y como se registran en dicha práctica.

Cuadro 2. Notas

Lugar, espacio, tiempo y actividad	Cómo lo registraría
Espinal – ITFIP - 2011 - Normatividad externa relacionada con el programa académico prope- deúutico.	Tipo de norma, No., fecha, asunto de la norma, interpretación.
Espinal – ITFIP - 2011 - Normatividad interna relacionada con el programa académico prope- deúutico.	Tipo de norma, No., fecha, asunto de la norma, interpretación.
Espinal – ITFIP - 2011. Documentos diseño curricular de los programas.	Nombre del documento, fecha, descripción e interpretación.
Espinal – ITFIP - 2011. Estudios e investigacio- nes de contexto del programa.	Nombre del estudio, fecha, descripción, inter- pretación.
Espinal – ITFIP – 2011. Actas comité curricular del programa y oficios.	No., fechas, interpretación.
Programación semestral.	Nombre del documento, descripción, interpreta- ción
Espinal – ITFIP – 2011. Entrevista con directi- vos del ITFIP	Grabación y/o medio escrito, transcripción, des- cripción, categorización, interpretación.
Espinal – ITFIP – 2011. Entrevista con docentes del ITFIP	Grabación y/o medio escrito, transcripción, des- cripción, categorización, interpretación.
Espinal – ITFIP – 2011. Entrevista con estu- diantes del programa	Grabación y/o medio escrito, transcripción, des- cripción, categorización, interpretación.
Espinal – ITFIP – 2011. Organizar la informa- ción de la investigación.	Sistematizar la información, según fases, eta- pas y categorías.
Espinal – ITFIP – 2011. Recomendaciones, resumen.	Digitar conclusiones y recomendaciones.
Espinal – ITFIP – 2011. Documento final	Digitar, ajustar y empastar.

Cuadro 3. Diario de campo 1. Normatividad externa

Diario de Campo	
<p>Nombre: Sistematización de experiencias significativas programas por ciclos propedéuticos del ITFIP</p> <p>Fecha: 2011</p> <p>Lugar: Espinal - ITFIP</p> <p>Tema: Normatividad externa relacionada con los programas académicos propedéuticos.</p> <p>Objetivo: Reconocimiento, descripción y reflexión de la normatividad externa relacionada con los ciclos propedéuticos</p>	
DESCRIPCIÓN – INTERPRETACIÓN	REFLEXIÓN
<p>Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Es la norma que da los lineamientos generales sobre educación superior.</p> <p>Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley general de educación.</p> <p>Ley 749 de Julio 19 de 2002. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones.</p> <p>CAPÍTULO I. De la formación y las instituciones de educación superior técnicas profesionales y tecnológicas. CAPÍTULO II. Del aseguramiento de la calidad de la educación superior técnica y tecnológica. CAPÍTULO III. Del cambio de carácter académico y redefinición de las instituciones de educación superior técnicas profesionales y tecnológicas.</p>	<p>Es fundamental que las instituciones de educación superior conozcan las diferentes normas que rigen la educación superior y que las difundan y las discutan con la participación de los diferentes estamentos. La Ley 115, ley general de la educación y la Ley 30, que organiza el servicio público en la educación superior, son las normas marco que dan los lineamientos generales al sistema educativo colombiano y siempre se deben tener como referente en el quehacer académico.</p>

La Ley 749 permite, además, que la educación superior llegue a los diferentes municipios de la geografía colombiana, generando democratización e inclusión en los estratos bajos, además de cumplir con los requerimientos de formación del país, en estos niveles.

Decreto 2216 de 2003 (agosto 6 de 2003), por el cual se establecen los requisitos para la redefinición y el cambio de carácter académico de las instituciones técnicas profesionales y tecnológicas, públicas y privadas y se dictan otras disposiciones.

Este decreto reglamentario de la Ley 749 de 2003, permite que instituciones como el ITFIP, pueda solicitar autorización para ofertar programas por ciclos propedéuticos hasta por niveles (técnica profesional, tecnológica y profesional universitaria).

Decreto 2566. 10/09/2003. Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior se dictan otras disposiciones.

El presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades Constitucionales y legales, en especial las que le confieren el artículo 189, Numeral 11 de la Constitución Política, los Artículos 31 a 33 de la Ley 30 de 1992 y el Artículo 8º de la Ley 749 de 2002. Establece quince condiciones mínimas de calidad, para la obtención del registro calificado de un programa académico.

La dispersión de programas académicos en educación superior que se da en Colombia y la expedición de la ley 749, hacen que se requiera dar lineamientos y criterios más precisos en el diseño, aprobación y

Un programa académico en funcionamiento debe sujetarse a todas las normas existentes al respecto, lo cual le permite un adecuado funcionamiento y evita sanciones o el cierre de este.

La posibilidad de ofertar programas académicos por ciclos hasta el nivel profesional universitario. Desde hace muchos años el ITFIP esta posibilidad se ha convertido en un gran anhelo de la comunidad del Espinal y sur oriente del Tolima, que con esta opción ve cumplido el sueño frustrado de tantos años. Lo importante es aprovechar de buena manera estas oportunidades que da la Ley.

Decreto 2566 del MEN. El establecimiento de los quince estándares mínimos de calidad, se establece el sistema de créditos académicos y otras disposiciones. Permitted contar con lineamientos y criterios para el diseño de programas académicos, lo cual facilita el desarrollo de este proceso y mejor entendimiento entre las instituciones de educación superior y el MEN.

funcionamiento de los programas académicos, propiciando una mayor homogenización, pertinencia y calidad en los mismos.

Resolución 2767 de 2003, sobre las condiciones específicas de programas de pregrado en Administración.

Esta resolución establece los lineamientos y parámetros que debe tener el diseño curricular del programa Administración de Empresas. Estableció las siguientes áreas y componentes de Formación:

- **Área de Administración y organizaciones**, integrado por los componentes de: Administración y Organizaciones; Mercado; Economía y Finanzas; Gerencia de Personal; Producción y Operaciones; Informático; Comunicación.
- **Área de formación básica**: Incluye los conocimientos de matemáticas, estadística y ciencias sociales, disciplinas que le sirvan al estudiante de fundamento para acceder de forma más comprensiva y crítica a los conocimientos y prácticas propias del campo profesional de la Administración.
- **Área de formación socio-humanística**: Comprende aquellos saberes y prácticas que complementan la formación integral del Administrador, para una formación axiológica y cultural que contribuya a la sensibilización del estudiante hacia realidades más amplias, la responsabilidad social, el compromiso ético y el diálogo interdisciplinario.

Esta resolución permite estandarizar las quince condiciones mínimas de calidad en los programas de Administración en Colombia, con fines de diseño, evaluación, transferencia, flexibilidad y sobre todo mejorar la pertinencia y calidad de los programas de Administración de Empresas.

El Decreto 2566 da origen a una serie de reglamentaciones del ministerio de Educación Nacional sobre programas académicos de educación superior, lo cual trae una serie de ventajas, pero algunas restricciones a la autonomía.

La Resolución 2767 de 2003, estableció por primera vez unos lineamientos y criterios claros por parte del ministerio de Educación Nacional, en el diseño curricular del programa de Administración de Empresas. Importante porque permitió unificar diseños a nivel nacional y procurar mejorar la pertinencia y calidad de los programas.

Los programas de Administración proliferan en Colombia, ha estado muy dispersos y son muy cuestionados por todos los sectores por su calidad académica.

En la resolución las áreas y componentes de formación del programa de Administración están bien delimitadas, además presentan la conceptualización de la competencia general a desarrollar en el área, por el Administrador de Empresas.



Resolución 3462 de 2003, sobre las condiciones específicas de programas de formación hasta el nivel profesional por ciclos propedéuticos.

El programa curricular y el plan de estudios está integrado por:

- **Área de formación básica:** integrada por los conocimientos de matemáticas, estadísticas y ciencias sociales, disciplinas que le sirvan al estudiante de fundamento para solucionar problemas propios de la Administración.
- **Área de formación profesional,** incluye lo siguiente: Componente de la administración y de las organizaciones; de economía y finanzas; de producción y operaciones; de mercadeo; de informática; de administración del talento humano.
- **Área de formación socio - humanística:** Integrada por los saberes y prácticas que complementan la formación integral del Administrador, para una formación axiológica y cultural que contribuya a la sensibilización del estudiante hacia realidades más amplias, la responsabilidad social, el compromiso ético y el diálogo interdisciplinario.
- **Área de énfasis:** La Institución tecnológica en el segundo ciclo propedéutico, podrá definir uno o varios énfasis de aplicación profesional del programa. No obstante, asegurará que la formación sea lo suficientemente amplia, como corresponde a un programa profesional de pregrado.
- **Área de comunicación:** Integrado por aspectos y actividades académicas, que profundicen y desarrollen las habilidades comunicativas y utilización de una segunda lengua.

Algunos en la academia vieron la resolución como una imposición del MEN, ante la autonomía universitaria, otros la vieron con ojos más positivos y como un apoyo en la estructuración de los programas profesionales en Administración.

En relación con la Resolución 3462 de 2003, sobre condiciones específicas de programas por ciclos propedéuticos cabe hacer la siguiente reflexión:

El requerimiento del país según los gremios económicos y el gobierno es en la formación de técnicos profesionales y tecnólogos calificados, esta norma es unos impulsos a las instituciones técnicas y tecnológicas en estos niveles de formación.

La formación por ciclos propedéutica es una manera de democratizar y generar inclusión en la sociedad, quizá es uno de los factores que desagradan notablemente a las universidades elitistas de este país.

La formación por ciclos propedéuticos es una nueva modalidad y opción de estudios superiores por nivel y ciclos,

Con estos lineamientos se construye el diseño curricular de un programa por ciclos propedéuticos desde los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional. La estructura es muy similar a la establecida para programas profesionales en Administración.

Resolución 3459 de 2003 (diciembre 30), sobre las condiciones específicas de programas de pregrado en Contaduría.

Para el logro de la formación integral del Contador Público, el plan de estudios básico comprenderá, como mínimo, cursos de las siguientes áreas y componentes del conocimiento y de prácticas, los cuales no deben entenderse como un listado de asignaturas:

- **Área de formación básica:** Incluye los conocimientos de matemáticas, Estadística, economía, ciencias jurídicas y administrativas, disciplinas que le sirvan al estudiante de fundamento para acceder de forma más comprensiva y crítica a los conocimientos y prácticas propias del campo profesional de la Contaduría Pública.
- **Área de formación profesional:** Incluye conocimientos y prácticas de los siguientes componentes: Componente de Ciencias Contables y Financieras; Componente de formación organizacional; Componente de Información; Componente de regulación; Área de formación socio-humanística.

Resolución 2773 de 2003 (noviembre 13), sobre las condiciones específicas de programas de pregrado en Ingeniería.

Está conformado por las siguientes áreas del conocimiento y prácticas:

que tendrá que demostrar en el medio su bondad, pertinencia y calidad académica.

Con la oferta de programas por ciclos propedéuticos, las instituciones técnicas profesionales y tecnológicas entran a competir en el mercado de la educación superior profesional, teniendo mayores oportunidades de captar estudiantes y responder al entorno productivo y social.

El programa buscará que el contador público adquiera las competencias del saber esto es; del saber ser, del saber conocer y del saber hacer. El saber ser, que constituye la personalidad y carácter del profesional, el saber conocer, que le identifican como un hombre docto y en el saber hacer, que le facilitan el adecuado desempeño profesional; estas competencias lo habilitan para localizar, extraer y analizar datos provenientes de múltiples fuentes; para llegar a conclusiones con base en el análisis de información financiera y contable en sus procesos de compilación y revelación en sus aspectos de gestión, responsabilidad social y desempeño a través de procesos de comparación, análisis, síntesis, deducción, entre otros,

Área de las Ciencias Básicas: está integrado por cursos de ciencias naturales y matemáticas. Área sobre la cual radica la formación básica científica del Ingeniero.

Área de Ciencias Básicas de Ingeniería: Tiene su raíz en la Matemática y en las Ciencias Naturales lo cual conlleva un conocimiento específico para la aplicación creativa en ingeniería.

Área de ingeniería Aplicada: Esta área específica de cada denominación suministra las herramientas de aplicación profesional del Ingeniero.

Área de Formación Complementaria: comprende los componentes en Economía, Administración, Ciencias Sociales y Humanidades. El programa desarrollará las competencias comunicativas básicas en una segunda lengua.

Los programas de ingeniería con esta resolución pueden delimitar mejor su radio de acción disciplinar y a la presentación de propuestas más homogéneas acordes a la realidad nacional e incluso internacional, también la posibilidad de una labor más interdisciplinar y transversal, que mejore la formación profesional en el campo de las diferentes ingenierías. Esto ha generado un gran debate al interior del gremio.

Resolución 183 de 2004 - MEN - Organización de la CONACES. Regula la definición de la organización de la "Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior" -CONACES- (febrero 2 de 2004) (Resolución del Ministerio de Educación Nacional). // Dictamina disposiciones normativas por medio de las cuales se define la organización de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CONACES. Resolución del Ministerio de Educación Adicionada

generando confianza pública con fundamento en un comportamiento ético.

Existen diferentes denominaciones que se refieren a los programas de Formación Profesional de Pregrado en Ingeniería, y definen las características específicas de calidad para los mismos. En el documento se observa que existen dos denominaciones relacionadas con el programa de Ingeniería de Sistemas, las cuales son: Ingeniería de Sistemas o Informática e Ingeniería de Telecomunicaciones.

En aspectos curriculares el programa debe poseer la fundamentación teórica y metodológica de la Ingeniería que se fundamenta en los conocimientos de las ciencias naturales y matemáticas, en la conceptualización, diseño, experimentación y práctica de las ciencias propias de cada campo, buscando la optimización de los recursos para el crecimiento, desarrollo sostenible y bienestar de la humanidad

La comisión intersectorial CONACES, se estructura con el propósito de asegurar la calidad de los programas académicos

parcialmente por la Resolución del Min. Educación 939 de 2006. Fecha de Expedición: 02/02/0004. Fecha de Entrada en Vigencia: 12/03/0004. Medio de Publicación: Diario Oficial 45488 de marzo 12 de 2004.

La creación de esta estructura busca agilizar los procesos y asegurar la calidad de los programas académicos evaluados.

Decreto 3697 de 2007, por el cual se fijan plazos para presentar solicitudes de registro calificado, y específicamente se establece como fecha límite el primero de febrero de 2009, para la solicitud de registro de los programas de especialización en funcionamiento. Esto se da ante la expedición de leyes generales que implican una reglamentación adecuada, como es en este caso los tiempos requeridos.

Ley 1188 de 2008 (25 de abril de 2008). Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones. Esta ley está conformada por siete artículos. Artículo 1°. Para poder ofrecer y desarrollar un programa académico de educación superior que no esté acreditado en calidad, se requiere haber obtenido registro calificado del mismo. Artículo 20• Condiciones de calidad. Establece 9 condiciones de programa y 6 condiciones institucionales. Artículo 3°. Actuaciones administrativas.

Ley expedida por el congreso de suma importancia en la reglamentación de la obtención del registro calificado de un programa académico de educación superior. Se destaca la asignación de responsabilidad compartida entre el programa académico y la institución, lo mismo que los plazos al ministerio para el estudio de los programas, entre otros.

Decreto 1295 del 20 de abril de 2010. Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y

en Colombia, ante el duro cuestionamiento del sector productivo y la comunidad en general. Su organización en mesas sectoriales por disciplinas permite una mejor evaluación de las propuestas de diseños curriculares, presentadas por las instituciones de educación nacional, la evaluación técnica y recomendaciones al MEN para otorgar los respectivos registros calificados.

Decreto transitorio, ante la normalización que se viene presentando en la evaluación y otorgamiento de registros clasificados de los programas. Es común en nuestra cultura que se deje para último una solicitud o trámite o se esté pidiendo plazo para cumplir con un requisito.

La Ley 1188 establece la responsabilidad compartida entre la institución y un programa académico en el diseño y presentación de condiciones de calidad, es importante en la medida que cada uno asuma sus actuaciones oportunas y eficazmente, en beneficio de toda una comunidad académica.

desarrollo de programas académicos de educación superior. Capítulo I. Registro calificado de programas académicos de educación superior. Art. 1-4. Capítulo II. Condiciones para obtener el registro calificado. Artículo 5. Evaluación de las condiciones de calidad de los programas. 5.1 a 5.9. Artículo 6. Evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional. 6.1 al 6.6. Art. 7. Capítulo III instituciones y programas acreditados en calidad. Art. 8 al 10. Capítulo IV. Créditos académicos. Art.11 al 13. Capítulo V. Programas organizados por ciclos propedéuticos. Art. 14-15. Capítulo IX. Procedimiento del registro calificado. Art. 20 al 37.

El Decreto 1295 de 2010, modifica el Decreto 2566 de 2003. Entre las modificaciones más importantes se encuentran el cambio de condiciones mínimas de calidad, por condiciones de calidad, incrementando las exigencias para otorgar registros calificados, establecimiento de 9 condiciones de calidad del programa y 6 condiciones de calidad para la institución, que obliga a las instituciones a tener mayor responsabilidad en la elaboración y presentación de la información.

Ley 1324 de 2009 y de los Decretos 3963 y 4216 de octubre de 2009, que reglamentan los Exámenes de Calidad de la Educación Superior, se establecen nuevos parámetros y criterios que sustentan la aplicación de estos exámenes a todos los programas de educación superior a nivel de pregrado: técnico profesional, tecnológico y universitario, de instituciones públicas y privadas del país. Desde la expedición de la Ley mencionada: ningún estudiante podrá obtener su título profesional si no presenta las pruebas saber pro.

A través de esta prueba, el Ministerio de Educación Nacional pretende comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los

La Ley 1188 implica asignación de responsabilidades, que cada actor interno y externo, cumpla con la misión encomendada, sin dejar en manos de uno solo de ellos tamaña responsabilidad.

El Decreto 1295 reglamenta la oferta de programas por ciclos propedéuticos y los procedimientos de registro calificado, lo cual facilitara tanto el trabajo de las instituciones como del MEN. El decreto es fundamental en la claridad que se debe tener en las reglas de juego y la efectividad en la consecución de los registros calificados, garantizando la calidad en las 15 condiciones.

Este Decreto es más descriptivo y exigente que el 2566, ya que se cambian las condiciones mínimas de calidad por las de calidad. Siendo mucho más explícito y riguroso en el tratamiento de cada una de las condiciones de calidad.

La Ley 1324 trata tres temas a saber: Parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación. Normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar

estudiantes que cursan el último año de los programas académicos de pregrado que ofrecen las instituciones de Educación Superior.

Los exámenes de calidad de la Educación Superior, PRUEBAS SABER-PRO (ECAES), son un instrumento para evaluar el nivel de competencias de los estudiantes y egresados universitarios. Son pruebas académicas de carácter oficial y obligatorio que forman parte, con otros procesos y acciones, de un conjunto de instrumentos que el Gobierno Nacional dispone para evaluar la calidad del servicio educativo.

En cuanto a la población objetivo, esta prueba debe ser presentada por la totalidad de los estudiantes que hayan aprobado por lo menos el 75% de los créditos académicos del programa correspondiente o que tengan previsto graduarse en el año siguiente. Atribuye a las instituciones de educación superior la obligación de reportar ante el ICFES a todos los alumnos que se encuentren en tal condición; y a los estudiantes la responsabilidad de realizar el proceso de inscripción para presentar el examen.

De acuerdo con la Ley 1324 dicho examen busca, por un lado, evaluar si se han alcanzado o no, y en qué grado, objetivos específicos para cada nivel o programa y, por otro lado, servir como una herramienta de mejoramiento continuo de la educación superior, practicado bajo los principios de independencia, igualdad, relevancia, pertinencia, periodicidad, comparabilidad y reserva individual.

la inspección y vigilancia del Estado. Transformación del ICFES en una empresa estatal.

La comparación entre homólogos en educación mediante pruebas estandarizadas tiene sus pros y contras, que deben ser analizadas a la luz de las realidades que se vive pero con una perspectiva positiva.

Más importante aún, la misma Ley hizo obligatoria la presentación del examen para evaluar oficialmente a todos los alumnos que terminan los programas de pregrado en cada institución de educación superior, de tal forma que lo convirtió en un requisito legal adicional para obtener el título correspondiente.

Además, para efectos de comparación de los resultados en el tiempo, definió que la estructura de los exámenes deberá mantenerse por períodos no menores a 12 años, aunque admite la inclusión de modificaciones y mejoras siempre y cuando no se altere dicha posibilidad de comparación.

Cuadro 4. Diario de campo 2. Normatividad interna ITFIP

Diario de Campo

Nombre: Sistematización de experiencias significativas programas por ciclos propedéuticos del ITFIP.

Fecha: 2011

Lugar: Espinal - ITFIP

Tema: Normatividad Interna ITFIP.

Objetivo: Reconocimiento, descripción y reflexión, sobre su aporte a los programas académicos por ciclos propedéuticos.

DESCRIPCIÓN – INTERPRETACIÓN

Proyecto Educativo Institucional - PEI

El Proyecto Educativo Institucional se adopta bajo el acuerdo No. 029 de diciembre 14 de 2005. El PEI pretende insertar en el ITFIP, como carta de navegación, las exigencias que en materia de formación profesional le imponen los nuevos retos de la ciencia y la tecnología de punta que se impone en el marco de un mercado cada día más global de bienes y servicios y de cuya tarea deben dar cuenta instituciones del carácter como el ITFIP para bien de la comunidad del área de su influencia, la región y el país en general. Además de las nuevas políticas emanadas desde el Ministerio de Educación Nacional, como: la flexibilidad curricular, la articulación, la movilidad, las competencias, los indicadores cuantitativos en créditos académicos y la internacionalización de la institución, entre otras. Desde un nuevo punto de vista institucional como es la redefinición por ciclos propedéuticos.

REFLEXIÓN

En la vida cotidiana de una institución de educación, proyectamos lo que queremos, tenemos ideas creativas acerca de cómo se podrían hacer las cosas, surgen problemas y buscamos soluciones, pero muchas veces actuamos en forma intuitiva o improvisada, dejando que las situaciones ocurran y los conflictos nos rebalsen en lugar de poder anticiparnos.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) debe ser tomado como objeto de conocimiento, tiene que poder ser

Estatuto General

El estatuto general se adopta bajo el acuerdo No. 031 de diciembre 14 de 2005. Este documento que está dividido en trece títulos, tiene como objeto principal brindar las herramientas necesarias para garantizar una adecuada organización administrativa, desde su denominación como una institución de carácter público redefinida por ciclos, con objetivos y principios claramente definidos para garantizar una educación integral y de calidad, dentro del marco de la globalización. Para esto cuenta con Los Órganos de dirección y administración, claramente reglamentados en su conformación, objetivos y funciones, como son: el Consejo Directivo, el Consejo Académico y la Rectoría. Las vicerrectorías académica y administrativa y los consejos de facultad.

El estatuto general es la carta de navegación desde el punto de vista administrativa, que rige el accionar del instituto, su adecuación a los cambios que se están dando es fundamental en el logro de su misión.

Estatuto Docente

El Estatuto Docente se adopta bajo el acuerdo No. 032 del 21 de diciembre de 2005, (en este momento se encuentra en estudio una reforma de este estatuto), cuenta con doce capítulos, donde se regula las relaciones entre el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP redefinido por ciclos propedéuticos y su personal docente, régimen de vinculación, ejercicio, actualización, ascenso, promoción, derechos y deberes, escalafón, evaluación del desempeño, distinciones y estímulos, situaciones administrativas, régimen disciplinario, retiro, inhabilidades e incompatibilidades; inspirado en los principios, misión y objetivos establecidos en el Estatuto General de la Institución.

explicitado por los miembros involucrados, compartido, documentado y reflexionado.

Así como un docente planifica previamente su tarea, a partir de los conocimientos que posee, y no entra (o no debería entrar) a una clase a desarrollarla sobre la marcha, la institución debe planificar su P.E.I. No alcanza con que los integrantes tengan 'alguna vaga idea' acerca del proyecto de la escuela a la que pertenecen.

Desafortunadamente en el ITFIP, no tomamos el PEI, como una herramienta que oriente el proceso académico, si no actuamos de manera intuitiva, teniendo como consecuencia que no logramos de manera adecuada nuestras metas.

El Estatuto Docente del ITFIP, ha sido fundamental para el personal docente, especialmente a partir del año 1995, cuando se implementa el escalafón docente y por tanto se inicia el ingreso a carrera docente y su escalafón en las diferentes categorías.

Aspectos fundamentales como la selección, ingreso, escalafón,

En la actualidad el Estatuto Docente está en proceso de reforma, debido a su desactualización producto de los cambios educativos y requerimientos de la sociedad moderna, como son la redefinición institucional, la implementación de los ciclos propedéuticos, la ampliación de cobertura, el ascenso al escalafón de los docentes de planta y catedráticos y muchas otras situaciones que se presentan a diario con los docentes que merecen ser reglamentadas adecuadamente.

Reglamento Estudiantil

El Reglamento Estudiantil se adopta bajo el acuerdo No. 033 del 21 de diciembre de 2005, (en este momento se encuentra en estudio una reforma de este estatuto), cuenta con trece capítulos, donde se establece la calidad del estudiante, inscripción, admisión y matrícula, adición y cancelación de asignaturas, reintegro de estudiantes, evaluación del trabajo de aprendizaje, deberes y derechos de los estudiantes, estímulos y distinciones, grados constancias y certificados de estudio, del bienestar universitario y los egresados.

El reglamento estudiantil está en proceso de ajustes, debido a la necesidad de incorporar aspectos sobre ciclos propedéuticos, flexibilidad curricular, créditos académicos, sistema de evaluación, sistema de incentivos y distinciones, entre otros.

Se observa que cuando los estudiantes realizan alguna petición llames queja o reclamo, sobre aspectos académicos no menciona el Reglamento Docente, mostrando desconocimiento de la norma. Igual sucede en muchas ocasiones con las respuestas de los docentes o directivos de la institución.

promoción, capacitación, evaluación, distinciones, entre otras, han sido fundamentales en la vida de los docentes del ITFIP.

Se ha notado en términos generales que los docentes no tienen un compromiso decidido, con el fin de contar con un estatuto actualizado y que se adecue a sus requerimientos presentes y futuros, dejando en pocas manos los cambios que afectan directamente su quehacer académico, derechos y deberes.

El Reglamento Estudiantil del ITFIP, como normatividad que rige la vida académica de los estudiantes, documento que es comunicada y estudiada por los discentes, no pareciera ser tema de gran interés para estos.

A pesar de que el Reglamento requiere ser ajustados a los requerimientos actuales y futuros de la educación moderna, no se ve interés ni por parte de los estudiantes, ni de la institución en que entren a reflexionar y a realizar los ajustes que requiere esta norma.

Reglamento de Trabajo de Grado

El Reglamento de Trabajos de Grado se adopta bajo resolución No. 434 de noviembre 23 de 2009. Cuenta con tres capítulos, donde se considera que los trabajos de grado son una forma concreta, eficaz y responsable de contribuir a la solución de problemas del entorno; constituyéndose en una posibilidad de intercambios de saberes lo cual se convierte en un medio ideal de convalidación de la formación profesional. En este reglamento se establece los requisitos de grado, modalidades de grado, los actores del proceso y el planeamiento y organización de los trabajos de grado.

El Reglamento de Grado requiere ser ajustado a la formación por ciclos propedéuticos, a las nuevas condiciones de la formación por ciclos propedéuticos, a las modalidades y requerimientos del sector productivo y a la comunidad.

Reglamento Uso de la Biblioteca

El Reglamento para hacer uso de la Biblioteca. Cuenta con cuatro capítulos, donde se considera a la biblioteca como centro de apoyo para el proceso de aprendizaje, la formación académica y el desarrollo del conocimiento de la comunidad en general, teniendo prioridad los miembros de la comunidad educativa del ITFIP. En este reglamento se establece los servicios que presta la biblioteca, requisitos para hacer uso, préstamo y sanciones.

Reglamento Centro de Cómputo

El Reglamento del Centro de Cómputo se adopta bajo resolución No. 040 de noviembre 13 de 2001. Cuenta con siete capítulos, donde se

El Reglamento de Grado es fundamental en el desarrollo de las diferentes modalidades de grado, generando más importancia con la implementación de los ciclos propedéuticos.

Se evidencia que los estudiantes no reconocen adecuadamente el reglamento de grado, cuando están desarrollando su opción de grado, de igual manera se nota poco interés de los docentes en conocer y aplicarlo adecuadamente.

El uso de la Biblioteca física tiende a disminuir con el desarrollo del Internet las bibliotecas virtuales con sus bases de datos y contenidos digitales, por tanto, es importante que el reglamento incluya estas nuevas modalidades de consulta, asegurando su buen uso ético y académico.

Los Centros de Cómputo o Salas de Sistemas tienden a tener más usuarios, con diferentes intereses de información y comunicación. El conocimiento y aplicación de su reglamentación es fundamental en el buen uso y

considera al Centro de Cómputo como ayuda para el desarrollo y comprensión de asignaturas teórico-prácticas en el área de sistemas y como soporte a las asignaturas o temas que estén relacionados con el procesamiento de datos. En este reglamento se establece la dirección del centro de cómputo, los usuarios, las funciones de monitores, docentes, estudiantes, los servicios que presta, el control, prohibiciones, el comportamiento en el centro de cómputo y las sanciones. El reglamento debe ser actualizado a los nuevos requerimientos externos e internos de educación moderna.

preservación de los equipos e instalaciones.

También deben ser ajustados según los nuevos sistemas de información y comunicación de manera ética y racional.

11.2 RESULTADOS CONSOLIDADO ENTREVISTA A DIRECTIVOS ITFIP

Objetivo: Indagar y recolectar información y evidencias con el fin de reconstruir las experiencias exitosas que se han dado en los programas de Contaduría Pública, Administración de Empresas e Ingeniería de Sistemas, por ciclos propedéuticos del ITFIP, que lleven a proponer acciones de mejoramiento.

El entrevistado podrá proponer otros temas y preguntas relacionados, lo mismo que evidencias que aporten a la investigación.

11.2.1 Redefinición institucional y oferta programas por ciclos propedéuticos

11.2.1.1 Conocimiento sobre la redefinición institucional y los ciclos propedéuticos del ITFIP. Todos los directivos entrevistados tienen conocimientos amplios de la redefinición institucional y los ciclos propedéuticos, lo cual se realizó posterior a la promulgación de la Ley 749 de 2002.

La redefinición le dio al ITFIP la opción de ofertar sus programas académicos por ciclos propedéuticos y niveles de formación (técnica profesional, tecnológica y profesional universitario) con esto se amplió el horizonte del quehacer institucional, dándole la oportunidad de acceso a todos los estratos de acceder a la educación superior.

La redefinición la iniciamos en el año 2004 y en el 2005 fue finalizada, fue un trabajo que se hizo gracias a la Ley 749, no cambiamos de carácter a institución universidad porque la verdad faltó voluntad política, a la institución vino el presidente Cesar Gaviria, el presidente Ernesto Samper, y la comunidad educativa le solicitó que por favor nos colaboraran en el congreso para que la institución hiciera la realidad de ser institución universitaria pero no fue posible entonces, con la 749 nos dio la posibilidad de redefinirnos por ciclos propedéuticos y es así como en el año 2005 la institución inició el proceso y a través de la Resolución 1895 de 2006, nos redefinimos.

Nos enteramos de la redefinición inicialmente por las reuniones que realizó el señor rector de la época, Dr. Mauricio Alvarado Hidalgo, quien fue el gran gestor de tan importante iniciativa. En relación con los ciclos propedéuticos tenemos amplios conocimientos por diferentes medios, además de la práctica como directivos y diseñadores de programas por ciclos propedéuticos.

11.2.1.2 Redefinición institucional y los ciclos propedéuticos. La redefinición institucional es cuando el ITFIP es autorizado por el MEN, para ofrecer a los programas comunidad educativa programas hasta el nivel universitario por ciclos propedéuticos, como el mismo lo indica es un proceso continuo y secuencial que permiten que los estudiantes avancen en su formación de un nivel a otro. La redefinición institucional es la autorización que tiene la institución de oferta programas desde el nivel técnico profesional hasta el nivel profesional universitario.

Los ciclos propedéuticos es una nueva opción de educación superior, que permite que el estudiante curse una carrera profesional, pero por ciclos y niveles de formación secuenciales y complementarios, en el caso del ITFIP, por su carácter técnico debe ofertar los dos ciclos y tres niveles propedéuticos (técnico profesional, tecnológico y profesional universitario). Para ingresar al ciclo siguiente debe haber cursado el anterior y estar graduado.

11.2.1.3 Momento de redefinirse y ofertar programas por ciclos propedéuticos por parte del ITFIP. El ITFIP produjo, la promulgación de la Ley 749 del 2002 y con esta Ley pues era evidente que nuestro proceso de desarrollo tendría que ir hacia buscar una redefinición, y pues en este caso se hizo el trabajo en su momento se logró la autorización con alto administrativo por parte del ministerio de educación.

La misma sociedad de la región lo estaba solicitando y que estábamos maduros desde el punto de vista académico - administrativo para que ofertáramos programas universitarios, la institución en el 2007 ya está formando técnicos profesionales más de 25 años, y era la oportunidad de dar el salto a los programas profesionales. Es una necesidad de esta social que veían en el ITFIP una institución que podía ofertar programas universitarios ya que la región lo requería, se contaba con un sector que apoyaba a unos estudiantes que necesitaban ese tipo de formación.

11.2.1.4 ¿Cuándo la institución se redefinió, Expectativas que se tenían con la redefinición institucional?. Las expectativas de la institución han sido siempre la de cambiar de caracteres académico, que sean una institución universitaria, y con esto de la redefinición en cierta medida se cumplió.

Se llevarán al ciclo profesional, 9 programas en ese tiempo, pero no se logró aprobar sino tres programas: Contaduría Pública, Administración de Empresas, y Administración Agropecuaria, los otros hay que hacerles una serie de cambios y lograr su aprobación mediante el sistema de ciclos propedéuticos por el MEN.

11.2.1.5 Factores o aspectos que se tuvieron en cuenta cuando la institución se redefinió por ciclos propedéuticos. En este proceso estuvieron al frente desde el señor rector, vicerrector académico, decanos, docentes de apoyo, jefes de dependencia, docentes y funcionarios en general, el ministerio o de Educación Nacional, el CONACES.

A partir de las facultades y con el liderazgo de los docentes de apoyo se hicieron sus estudios o diseños respectivos, hasta su aprobación y funcionamiento.

11.2.1.6 Claridad del ITFIP sobre la formación por ciclos propedéuticos. La formación por ciclos propedéuticos ha sido un proceso muy complejo y de un gran aprendizaje, ni siquiera el ministerio lo tenía claro. Hoy su entendimiento todavía no se da en un 100%. Un claro ejemplo de ello es que se sigue cambiando y ajustando la normatividad, caso del decreto 2566, modificado por la Ley 1188 y el Decreto 1896 de 2010, lo mismo que la creación de la sala especial del CONACES, y el ajuste de la doctrina en los conceptos emitidos.

11.2.1.7 Desarrollo del proceso en los programas por ciclos propedéuticos en relación con: Diseño curricular, aprobación y puesta en marcha. Cuando se dio el proceso inicial de diseñar los programas por ciclos Propedéuticos, se dio capacitación a los docentes de la institución.

Fue un proceso no muy colectivo y lleno de incertidumbre, se trabajó a toda marcha, se fijaron unas metas y se lograron obtener los registros calificados de algunos programas, fue una producción netamente del ITFIP, debido también a que era una modalidad y un proceso nuevo en el país.

- **Diseño curricular:** Este proceso se realizó durante los años 2006 y 2008. Se realizó inicialmente el diseño del ciclo tecnológico, al parecer por indicación de algún asesor del MEN, posteriormente se informó que se requerida la presentación del ciclo profesional universitario y no era indispensable presentar el ciclo técnica profesional, debido a que ya tenía registro calificado. Se realizaron los estudios de contexto y con ellos se realizó el diseño de los quince estándares mínimos de calidad, incluidos los microcurrículos (asignaturas). Se consultó diferentes estamentos de la comunidad como los empresarios, estudiantes y egresados del programa técnica profesional, los estudiantes de decimo y 11 de seis municipios zona de influencia y toda clase de información secundaria de interés.

- **Aprobación:** Después de una socialización con los docentes de la institución, se fue aprobando por los diferentes estamentos como el Consejo de Facultad, Consejo

Académico, Consejo Directivo, visita de pares, concepto de la sala de Ciencias Económicas y Administrativas del CONACES y otorgamiento de registro calificado por el Ministerio de Educación Nacional.

- **Puesta en marcha:** Se realizó la consecución y asignación de los docentes requeridos. Se requirió la realización de un plan de transición del programa técnico profesional hacia el ciclo tecnología y profesional universitaria.

11.2.1.8. Documentación e información del proceso en relación los ciclos propedéuticos.

Inicialmente se recibió alguna inducción y capacitación sobre los ciclos propedéuticos. No fue suficiente en ese momento, se limitó mucho a los círculos que tenían la responsabilidad de los diseños como docentes de apoyo, decanos, vicerrector académico y rector.

En el año 2008, la institución participo en capacitaciones sobre fortalecimiento a la formación técnica y tecnológica, el ITFIP fue invitado a participar en el programas de Administración agropecuaria, cuya capacitación fue orientada por la universidad un minuto, donde tuve la oportunidad de participar y el programa pecuario orientado por la universidad de Cartagena, Esta capacitación estaba conformada por una alianza entre instituciones de educación superior que habían ganado un concurso de mil quinientos millones y el sector productivo. Se presentó y trabajo con una metodología por competencias para el diseño de programas académicos, la capacitación fue amplia (5) encuentros en Bogotá y el resultado fue el diseño de un programa en los niveles técnico profesional y tecnológico por ciclos propedéuticos.

A finales del año 2008, también un grupo amplio de docentes participaron en una capacitación internacional sobre modelos curriculares por competencias y metodologías de aprendizaje.

11.2.1.9 Evalúa crítico-reflexiva esta etapa institucional. Aspectos positivos y negativos para destacar.

La etapa de redefinición del ITFIP y el diseño de programas por ciclos propedéuticos, es la de mayor desarrollo académico que ha tenido la institución, no solo porque obligo a pensar de manera diferente el diseño de programas académicos, sino también por el apoyo de la comunidad y la acogida que ha tenido esta nueva propuesta educativa. El aprendizaje fue muy alto, lo mismo que el compromiso de docentes, directivos y estudiantes de la época, también alguna parte de la clase política mostro un alto compromiso y apoyo con la institución, lo cual se refleja con la aprobación de la Ley 749 en el congreso y la sanción presidencial.

11.2.1.10 Positivos. Aplicar la llamada flexibilidad curricular, los créditos ya el trabajo no es 100 % del profesor si no que hablamos de un trabajo independiente, un trabajo autónomo ya los trabajos no son tan regidos y el estudiante puede moverse entre el mismo nivel de formación, atreves de la flexibilidad ya podemos trabajar por competencia, el docente deja ser el centro de aprendizaje para convertirse en un orientador, apoyo o u guía para el proceso de aprendizaje del estudiante.

Ya se tiene egresados en los tres niveles y con perfiles diferentes.

- Etapa de aprendizaje institucional sobre ciclos propedéuticos
- Compromiso institucional con la formación por ciclos propedéuticos.
- Capacitación de docentes.
- Diseño de programas por ciclos propedéuticos.
- Nuevas ofertas educativas.
- Se cumplió el parte el sueño regional. Que el ITFIP ofertara programas hasta el nivel profesional universitario.
- Crecimiento y ampliación de cobertura.
- Programas más pertinentes y con calidad.

11.2.1.11 Negativos. Faltó sensibilización y socialización de estos procesos y sobre todo de parte de ministerio de educación, ya que inicialmente no se capacito a los docentes, a las directivas académicas sobre cuales eras tendencias y las políticas que se daban al respecto de los ciclos propedéuticos, todo lo que tenga que ver con el registro calificado.

- Falto inicialmente más información, capacitación y acuerdos en el diseño.
- Muchos docentes no participaron en las capacitaciones externas, por limitantes de cupos, lo que genero actitudes contrarias al proceso.
- Algunos de los docentes y directivos no tuvieron compromiso con la réplica de las capacitaciones y el diseño curricular de programas.
- Falta de medios de difusión de la información permanentes
- Exceso de trabajo y estrés de los responsables de los diseños curriculares.
- Algunos programas prestados por ciclos no lograron la aprobación del ministerio de educación nacional.

- Los recursos y la logística fueron muy limitados.
- Poco reconocimiento de la institución en las instancias decisorias del MEN.
- Burocratización administrativa y docente.

11.2.2. Espacios y niveles de participación establecidas en las diferentes etapas del diseño, aprobación e implementación de los programas ofrecidos por ciclos propedéuticos.

11.2.2.1. Organismos, funcionarios y personas participaron en la decisión de ofertar programas por ciclos propedéuticos. El Consejo directivo, donde hay participación de directivos, docentes, egresados, sector productivo y representación del ministerio y la gobernación del Tolima. Su labor fue autorizar el funcionamiento de los programas.

11.2.2.2 El consejo académico. Tienen participación los directivos, docentes, estudiantes, egresados y los invitados a reuniones. Su labor fue la de revisar el diseño curricular propuesto y dar su aprobación.

11.2.2.3 El consejo de facultad. Con participación de directivos, docentes, estudiantes, egresados y el sector productivo: Realizar el análisis del diseño curricular, antes de someterla al consejo académico.

11.2.2.4 Docente de apoyo y docentes vinculados al proceso. Les correspondió la realización de estudios de contexto, diseño de los quince estándares de calidad, microcurrículos y consolidación de la propuesta. El docente de apoyo como líder le correspondió consolidar el diseño y presentar las diferentes instancias para su aprobación.

Cuando se decidió sacar los programas por ciclos propedéuticos, se buscó el apoyo y la asesoría del Ministerio de Educación y de otras personas que ya habían trabajado en la propedéutica, y ellos nos dieron algunas luces con los programas por ciclos propedéuticos.

11.2.3. Medios utilizados en este proceso que facilitaron la participación de los diferentes estamentos.

- Diseño de los programas por ciclos propedéuticos: Capacitaciones internas, conformación de grupos de trabajo, citación a reuniones, socialización de avances, elaboración de asignaturas.
- Implementación de los programas: citación a reuniones, conformación de grupos por

áreas, asignación de responsabilidades.

- Funcionamiento del programa: calendario académico, asignación de carga académica, elaboración o rediseño de asignaturas y posteriormente módulos. Capacitaciones que realizan la institución y el programa.

11.2.4 Mecanismos de participación permanente implementados por la institución y el programa que conllevaron a mejorar la participación de los diferentes estamentos en los programas propedéuticos. Fortalecer los trabajos de los estudios curriculares que son como el cuerpo colegiado, que puede hacer seguimiento más directo a la incrementación y al desarrollo de los programas que se dan por ciclos propedéuticos.

Conformación de las áreas y asignación de responsabilidades, utilización de la página web y los blogs, capacitación con pertinencia y calidad, asignar responsabilidades de investigación y extensión con metas claras y asignación de recursos, generar ambientes adecuados para el debate académico y la participación, otorgamientos de estímulos por resultados destacados, no por amistad o simpatía.

En el futuro se deben hacer mesa de trabajo. Si se hace se estaría dando participación a todos los actores del proceso tanto la parte administrativa como la parte académica, para que entre todos construyamos unos currículos pertinentes y que respondan a las necesidades de la región y del país.

11.2.5 Evaluación de aspectos positivos y negativos

11.2.6 Positivos. Ya conocemos mejor lo que es la propedéutica, como se diseña, como se implementan los programas por ciclos.

A pesar de que el proceso no era claro, se logró sacar adelante algunos programas por ciclos propedéuticos; el aprendizaje en esta etapa fue muy alto, la institución logro cumplir un gran sueño regional; mediante nuevas ofertas educativas.

11.2.7 Negativos. Apatía de la resistencia al cambio de parte del personal administrativo y del personal académico, más que todo en los docentes ha habido resistencia a aplicarla propedéutica, porque, aunque dicen que no se han capacitado, la institución si los ha capacitado para la labor de docente. Ha habido mucha resistencia, en apropiarse del proceso. La actitud de los sindicatos no es favorable.

No se logró involucra a toda la comunidad educativa, el trabajo fue realizado por unos pocos y los beneficiados son muchos con poco esfuerzo; se generaron fricciones con la formación por competencia, quienes vieron afectados sus intereses, el área administrativa no comprende que su labor es de apoyo a los procesos académicos y no de nivel superior.

11.2.8 Conocimiento y comprensión del proceso realizado en relación con el programa por ciclos propedéuticos.

11.2.8.1. Medida de comprensión e información del proceso que se siguió en el diseño, aprobación, implementación y funcionamiento actual de los programas propedéuticos.

La medida de comprensión ha sido de baja a alta, en el trascurso de estos 5 años, se ha tenido mucha información, capacitación, discusiones curriculares y pedagógicas, sobre el tema y también el gobierno nacional y el ministerio ha producido normas más específicas y ofrece asesoría.

Cuando se empezó a hacer la socialización de la propedéutica como un sistema de fortalecimiento a la formación técnica y tecnológica, ahí se fueron aclarando muchas dudas y ya se tienen claros algunos de los procesos, pero sin embargo falta mucho por aprender sobre los ciclos propedéuticos.

La comprensión fue la más alta posible, dado que como directivos nos correspondió realizar el direccionamiento en el diseño, aprobación, implementación y funcionamiento actual de los programas por ciclos propedéuticos, por tal motivo se estuvo enterado del proceso porque lo aplicaba.

11.2.8.2 En qué procesos y aspectos fueron los que requirió de su mayor atención y conocimientos. En los procesos de direccionamiento y tramite interno y externo, planeación, organización, asignación de recursos, control, evaluación.

En los procesos de justificación de programas en los procesos de los docentes, en los medios comunicativos.

En el diseño curricular de los programas, implementación y funcionamiento.

11.2.8.3. Medios y mecanismos al alcance para documentarse e informarse. Los asistentes, los archivos, los trabajos ya realizados por la facultad, planes de acción, cronogramas, circulares, oficios.

Las políticas que expendían el mismo ministerio de educación la Ley 749 el Decreto 2566 a Ley 1188 y el Decreto 1295 de 2010, las experiencias con otras instituciones que se definieron y diseñaron programas por ciclos propedéuticos, el mismo sector productivos, y los compañeros que compartieron con otras universidades y la socializaron con el ITFIP.

El internet, asesores, capacitaciones, reuniones de trabajo, estudios e investigaciones de contexto.

11.2.8.4 Logro de mayor conocimiento y comprensión de un programa por ciclos propedéuticos.

Ante todo, estar muy comprometido en conocer, en querer saber qué es eso de los ciclos propedéuticos, que es necesario, a donde hay que recurrir con esta gente que tiene contactos con el ministerio para conocer bien todos esos procesos.

Todos apropiarnos de la propedéutica, hablar un mismo lenguaje, diseñar un mismo desarrollo de la propedéutica, estar en contacto con los últimos lineamientos establecidos con el Ministerio de Educación Nacional, estar interactuando permanentemente, tenemos que dejar un poco esa mentalidad de provincianos e ir a la capital y participar de los procesos que adelantan.

La difusión mediante diferentes medios como el internet, reuniones informativas, volantes, afiches, visitas a colegios, empresas, participar en eventos culturales, recreativos, deporte, sociales. La motivación a estudiantes y egresados para que den buenas referencias, docentes con compromiso, mejorar el servicio al cliente, automatizarlos sistemas de información.

Cuadro 5. Tendencias curriculares y pedagógicas predominantes en los programas por ciclos propedéuticos

Tendencia curricular	Valoración (promedio)	Observación	Tendencia Pedagógica	Valoración (promedio)	Observación
Perspectiva Estructuralista	4.5	Diseño tradicional	Tradicional	3.5	Predominio de objetivos
Perspectiva post estructuralista	1.8	Diseño de construcción social	Conductista	2.8	Predominio enseñanza objetivos

Por competen- cias	3.8	Diseño modular propedéutico	Tecnología Educativa	3.0	Predominio planeación curricular
Por núcleos poblé micos	2.0	Diseño poco se utiliza	Constructi- vista	3.8	Centro el aprendizaje
Por núcleos temáticos	3.5	Diseño basado en normas	Tecnología Gerencial	2.0	Medición por indicadores
Por objetivos	4.0	Diseño tradicio- nal			
Promedio	3.27	Combinación tendencias curri- culares		3.02	Combinación tendencias pedagógica

11.2.8.5 Percepción que metodología de enseñanza-investigación predomina en el aula de clase, teniendo en cuenta los intereses de Habermas.

- **Interés técnico.** Perspectiva de acción de las ciencias empírico – analíticas, hipotético-deductivas basados en la experiencia y la observación, propiciadas por la experimentación. (Esta forma de saber es conocida como positivismo, propuesto por Compe).
- **Interés práctico.** Ciencias interpretativas o histórico-hermenéutico. La construcción del saber mediante el hecho de dar significado. Se orienta a la comprensión, interés por comprender el medio de modo que el sujeto sea capaz de interactuar con él (propuesto por las ciencias sociales y humanas).
- **Interés emancipador.** es un llamado a la reflexión y auto reflexión y auto crítica del quehacer académico, la libertad y la autonomía, una propuesta alternativa.

Los docentes entrevistados manifestaron que los docentes combinan las diferentes metodologías de enseñanza investigación, en el aula de clase, con predominio del interés técnico, que presenta mayor tradición, resultados que se detallados a continuación:

- Promedio interés técnico: 65%
- Promedio interés práctico: 32%
- Interés emancipador: 3%

El interés emancipador no se utiliza adecuadamente, debido a que no se pasa de la crítica al análisis y la propuesta.

Una cosa es lo que está en el currículo y en el documento condiciones de calidad y otra cosa lo que está desarrollándose en el aula de clases. En el documento hablamos de unas tendencias modernas como las de Vygotsky, Ausubel, Habermas, pero en el aula de clase seguimos aplicando una pedagogía tradicional, eso es lo que hay que mejorar que hagamos el cambio no solamente en el currículo sino también en el aula de clases, que el docente aplique la perspectiva, el enfoque y modelo curricular, pedagógico y didáctico que la institución haya aplicado en ese momento.

11.2.8.6 Articulación del sistema de calidad con los programas propedéuticos. Hay un matriz de diseño y un plan de calidad, la matriz de diseño da toda la rutas para el diseño de todos los programas, y el plan de calidad indica desde el momento que el estudiante entra a la institución hasta cuando se gradúa y se convierte en egresados, se define una política de calidad que define como implementar la eficiencia, eficacia y efectividad, sujetos de la calidad, un cumplimiento de una misión una visión y una política de calidad y lo más importante, es que hay un mapa de proceso donde se destacan los procesos misionales: docencia, investigación y proyección social.

El sistema de gestión de calidad es nuevo y está en proceso de implementación, la contribución es mínima a los programas propedéuticos. El exceso de documentación es su gran limitante, conjuntamente el manejo manual de la información y la falta de objetivos prácticos y el logro de efectividad en los procesos (lo que no aporte valor agregado al proceso se debe eliminar). El logro de la certificación de los procesos de calidad Icontec.

11.2.9 Evaluación crítico - reflexiva de puntos positivos y negativos

11.2.9.1 Positivos. Los conocimientos y comprensión de los programas por ciclos propedéuticos están mejorando sustancialmente, dada la experiencia que se tiene.

La certificación de calidad de los procesos.

11.2.9.2 Negativos. No se ha logrado incorporar la gestión de calidad con el desarrollo académico. El sistema no es muy aplicable a la educación.

Documentación excesiva que no genera valor agregado al proceso, agregado a procedimientos manuales.

La resistencia al cambio el pensamiento tradicional y falta de autocrítica de docentes,

directivos, administrativos y estudiantes, no se asume la responsabilidad, si no que se le trasfiere a otros (eludir la responsabilidad), propio de las entidades públicas, que no asignan y evalúan por metas concertadas.

11.2.10. Acogida que ha tenido el programa académico-por ciclos propedéuticos, en los diferentes estamentos.

11.2.10.1 Nivel de acogida de los programas por ciclos propedéuticos por parte de los diferentes estamentos involucrados. La acogida ya está demostrada que es buena se ve que es beneficioso para los estudiantes tenerla posibilidad de tres titulaciones en poco tiempo. Es una gran oportunidad de formarse en diferentes competencias con diferentes perfiles y niveles, de acuerdo con las expectativas de formación de cada persona, en tiempos cortos o largos.

Toda innovación genera un impacto, los de los ciclos propedéuticos en la región fue una innovación, algo nuevo, entonces en este momento genera un gran impacto lo que son los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas, porque le da la oportunidad al estudiante de ser profesional en un instituto que ofrecen muchas posibilidades para que lo sean.

El programa de Administración Agropecuaria no ha dado el resultado que esperaba por la misma problemática que vive el país en ese campo, por la misma concepción que tienen los bachilleres hoy en día, que no ven en el programa Agropecuario una propuesta de futuro

La propuesta por ciclos propedéuticos cada día se conoce más sus ventajas y se desvirtúan la de los críticos, como las grandes universidades y los profesores tradicionales y elitistas. A pesar de ser nuevo, las universidades comienzan también a implementarlo.

11.2.10.2. Medios de difusión hablados y escritos utiliza la institución, para dar a conocer la nueva oferta de programas pro ciclos propedéuticos y su comprensión por la comunidad.

- Escritos: folletos, plegables, afiches, volantes, la página web, correo institucional, buzón de sugerencias, carteleras, pendones, pasacalles.
- Los trabajos que se le hacen a los jóvenes de la institución mediante eventos, los mismos estudiantes con sus trabajos de pasantías, eso hace que la comunidad vaya adquiriendo el beneficio de los ciclos propedéuticos.

- Hablados: La radio, T.V, las visitas a instituciones de educación, sector productivo y a la comunidad, tele-mercadeo, charlas informarles, los estudiantes y egresados, los líderes sociales y políticos.

11.2.10.3 Acciones realizadas por la institución para lograr que la comunidad tenga una buena percepción de los programas por ciclos propedéuticos. Inducción a estudiantes y docentes, con ellos se socializa lo que es el proceso, es un espacio que el muchacho interiorice que es la propedéutica, hay esta la gran diferencia.

Capacitar a los docentes, utilizar espacios radiales y en eventos para explicar de qué se trata este sistema de formación, visitas a instituciones, diseño de plegables, presentación de los programas propedéuticos por medios audiovisuales.

11.2.10.4 Proyección que tienen los programas por ciclos propedéuticos que actualmente oferta el ITFIP. Que estos programas estén en el mercado durante muchos años, mientras la institución diseña e implementa otros programas. La meta es que llegue el propedéutico en todos sus programas, porque les da a los egresados de los otros programas que se profesionalicen aquí en la institución.

Crecimiento, posicionamiento, ampliación de la cobertura, las alianzas y convenios con las alcaldías la gobernación y con el sector privado como Pretrobas, por que han visto un futuro en la propedéutica y una ayuda para los estudiantes de escasos recursos económicos.

La proyección es muy buena, seguir incrementando la demanda en la sede Espinal y ampliar la cobertura por lo menos a diez municipios del Tolima y otros municipios de Cundinamarca. Se pasó de 1.200 estudiantes a 2.400 actuales. En el 2012 se espera superarán los 3.000 estudiantes.

11.2.10.5. Evalué de manera crítico reflexivo, la acogida de los programas propedéuticos del ITFIP y sus perspectivas. Los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública han seguido mejorando el ingreso de nuevos estudiantes en los tres ciclos, lo cual es muy positivo e implica que la propuesta tiene acogida y existe compromiso por ella, aunque existen algunos problemas críticos como: la falta de docentes capacitados y comprometidos en la formación por competencias e investigación, según el nivel, problemas de acceso a internet y bibliotecas virtuales, acceso a salas de sistemas, recursos que tienden a mejorar parcialmente.

En el caso del programa de Administración Agropecuaria, el programa no ha mejorado en

relación con la demanda. Existen muchos factores que pueden incidir, como la crisis del sector y el monocultivo, pero también los limitantes institucionales en apoyar los programas. Esto requiere un diagnóstico a profundidad.

11.2.11. Percepción de los actores respecto de los factores internos y externos que han influido positiva y negativamente en el programa desde el diseño de la propuesta curricular hasta su implementación.

11.2.11.1. Enumere en orden de importancia, los factores internos y externos que han tenido mayor relevancia en el programa propedéutico en sus diferentes fases y etapas. Valoración: 1, 2, 3, 4, 5 (1 es la menor y 5 la mayor).

Cuadro 6. Factores internos y externos que han tenido mayor relevancia en el programa propedéutico

FACTORES INTERNOS	VALORACIÓN	FACTORES EXTERNOS	VALORACIÓN
Directivos	4	Sector productivo	3.0
Administrativos	3	Egresados	3.5
Docentes	3	Sector educativo	3.5
Estudiantes	3	Sector público	3.5
Recursos físicos	3	Organismos de administración, vigilancia y control	3.0
Recursos infraestructura	4.5	Sector financiero	2.0
Recursos financieros	3	Comunidad	3.7
Recursos Tecnológicos	3.8	Economía	3.0
Recursos académicos	3.8	Social	3.0
PEI, plan de desarrollo	3.8	Político	4.0
Normatividad	4.0	Trabajo	2.5
Docencia	3.8	Seguridad, problemática social	2.0
Investigación	2.0	Globalización	2.0
Proyección social	4.0	Conocimiento, ciencia y tecnología	4.0
Total	3.73	Total	3.05

11.2.11.2. Compromiso de los diferentes estamentos en relación con los programas por ciclos propedéuticos. En términos generales sí. Lo más importante es que cada día se ve más compromiso, quizá porque cada día tiene mayores conocimientos e información.

Habría que mejorar el compromiso de algunos estamentos, en relación también a la actitud

y responsabilidad en los administrativos, en algunas clases de docentes y las agremiaciones sindicales.

11.2.12. Evalué aspectos positivos y negativos en relación con la percepción de los diferentes actores.

- **Positivos.** La percepción de los diferentes actores sobre los programas por ciclos propedéuticos tiende a mejorar, por su consolidación en la región, el mayor conocimiento y difusión que se tiene.
- **Negativos.** La institución no tiene una estructura organizacional preparada para el reto, el poco compromiso de estudiantes y docentes en áreas como el emprendimiento dirigido hacia los proyectos y la creación de empresas, incidirán en el mediano y largo plazo en el futuro de la formación propedéutica. Existe competencia desleal por parte de universidades privadas.

La falta de apoyo en parte del gobierno nacional, sector productivo, la clase política y procesos de investigación y proyección social.

11.2.12. Estrategias y acciones de mejoramiento de los programas por ciclos propedéuticos.

11.2.12.1 Estrategias o acciones propone, para el mejoramiento continuo de los programas por ciclos propedéuticos.

a. Diseño. Buscar un mecanismo de mayor participación de los integrantes del comité curricular, grupos internos de trabajo y mecanismos de desarrollo de los programas.

Capacitación de docentes y directivos, realizar estudios de contexto e investigaciones permanentes.

b. Implementación. Mejorar la coordinación y la evaluación

Antes de ofertar un programa se debe garantizar los recursos necesarios, la estructura organizacional y los docentes con perfil y compromiso.

c. Funcionamiento. Establecer mecanismos de supervisión y control.

Evaluar por lo menos semestralmente el cumplimiento de las metas académicas, hacer una autoevaluación de los currículos por lo mínimo una vez al año para poder montar los planes de mejoramiento, ir mejorando y actuando a los avances y las exigencias del mismo contexto

Reclutamiento de buena cantidad de docentes con perfiles adecuados de acuerdo con el nivel. Asignar responsabilidad de investigación con metas definidas; exigir compromiso a los docentes y estudiantes con el diseño modular y la formación por competencias.

11.2.12.2 Formas de participar en el mejoramiento continuo de los programas académico por ciclos propedéuticos. Haciendo el seguimiento, señalando directrices, participando en eventos promocionados, eventos donde haya escenarios de participación de diferentes factores que busquen el mejoramiento del desarrollo de los ciclos

A través de un plano operativo de autoevaluación de los programas, liderar el proceso, aportar el granito de arena desde la experiencia como directivo, como académico, como profesional para formar un buen equipo que pueda establecer la realidad de los estados de los programas y así tomar las correcciones con planes de mejoramiento pertinentes.

Seguir trabajando con dedicación y responsabilidad y sobre todo estar convencido que la formación por ciclos propedéuticos es una excelente alternativa, en la formación del talento humano que requiere la región y el país.

11.3 PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS POR CICLOS PROPEDEÚTICOS

Cuadro 7. Diario de campo 3. Programa técnica profesional en administración y gestión de empresas

Diario de Campo	
<p>Nombre: Sistematización de experiencias significativas programas por ciclos propedéuticos del ITFIP</p> <p>Fecha: 2011</p> <p>Lugar: Espinal - ITFIP</p> <p>Tema: Programa técnica profesional en Administración y Gestión de Empresas.</p> <p>Objetivo: Reconocimiento, descripción y reflexión de las experiencias significativas en el proceso de diseño, implementación y funcionamiento del programa.</p>	
DESCRIPCIÓN - INTERPRETACIÓN	REFLEXIÓN
<p>Diagnóstico Estratégico: El diagnostico estratégico del programa técnica profesional en Administración y Gestión de Empresas se organizó en dos partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis externo, que contiene características económicas, información estadística empresarial, análisis situación económica, movimiento de sociedades, movimiento del registro mercantil, según información de la Cámara de Comercio del sur oriente el Tolima; características demográficas, tendencias laborales: Tolima en la encrucijada del desempleo y calidad academia y éxito Laboral; análisis de la oferta y demanda: tasa de escolaridad, 	<p>En la realización del diagnóstico estratégico del programa, fue importante la formación disciplinar, el conocimiento y la experiencia laboral que se tenía en el diseño y aplicación de este tipo de herramientas de planeación. El aporte realizado por los colaboradores externos e internos fue fundamental en su elaboración.</p>

nivel de pregrado, escolaridad en la zona de influencia del ITFIP, preferencias profesionales de los estudiantes del último año de secundaria en el Tolima, finalmente se identificaron las oportunidades y amenazas más relevantes, se concluyó con el análisis de oportunidades y amenazas.

En la realización del análisis externo se obtuvo información de los diferentes sectores en el ámbito internacional, nacional, regional y local, que tienen relación directa o indirecta con el programa a diseñar, gran parte de la información se bajó de internet, otra se obtuvo de revistas y periódicos especializados, la Cámara de Comercio y los gremios económicos.

Análisis interno, se analizaron las siguientes variables: antecedentes institucionales, estructura y gobierno, currículo, sistema de evaluación, sistema de acceso, docencia, investigación-extensión, recursos académicos, planta física, recursos económicos y financieros, concluyéndose con el análisis de las fortalezas y las debilidades.

En la realización del análisis interno se contó con información pertinente de las diferentes dependencias, se realizó una labor de levantamiento de información requerida, con amplia participación de funcionarios y técnicos, que conlleva a tener un profundo conocimiento de lo que había en la institución y con que se contaba y cuáles eran los requerimientos para los próximos años.

Plan de desarrollo del programa: contiene la misión, visión, alternativas de transformación y características del programa. La variable currículo integrada por el perfil profesional, perfil ocupacional; las áreas y líneas de investigación, plan de estudios por áreas y componentes, plan de estudios detallado semestres/asignaturas, código, horas presenciales, horas dirigidas horas independientes, total de horas, créditos, materias habilitarles, validables,

El reconocimiento del contexto externo es fundamental el impacto de los diferentes factores y variables (oportunidades y amenazas), que inciden en el desarrollo de una actividad, en este caso de formación técnica profesional, como punto de partida de su diseño. El saber cómo se encuentran sectores como el educativo, productivo, tecnológico, económico, social, ambiental, disciplinar, es básico en el diseño de un programa de educación profesional pertinente, para la región y el país.

El reconocimiento de las diferentes variables y aspectos que inciden en el desarrollo de una institución, es fundamental, para determinar sus falencias y sus potenciales (fortalezas y debilidades) y lograr el diseño de un programa académico que responda a esas posibilidades y limitantes. El conocimiento profundo de la institución fue un factor fundamental en el diseño curricular de los programas académicos.

homologables, áreas y componentes, prerrequisitos, estructuración de los créditos por áreas y componentes de formación. Variable: modelo de admisión, integrado por el perfil del aspirante, momento estratégico: prioridades, políticas, objetivos, metas, estrategias pedagógicas y contextos de aprendizaje, estrategias generales, proyección de estudiantes y recursos para una cohorte jornada diurna y nocturna, medios educativos del programa: laboratorios, equipos y accesorios, material bibliográfico, escenarios de prácticas, bibliografía y anexos.

El plan de desarrollo se conjuga con el documento maestro y sus estándares mínimos de calidad, dándole un verdadero sentido de coherencia y pertinencia en la estructuración de la información presentada, además de ser un documento soporte valioso en el desarrollo del programa académico.

El plan de desarrollo del programa permitió dar una proyección en los próximos años, dando un direccionamiento o rumbo. Basados en el diagnóstico realizado y en la visión que se tenía sobre el desarrollo de un programa académico en el nivel técnico profesional, que respondiera a los requerimientos del entorno, local, regional y nacional.

El plan de desarrollo del programa se realizó independientemente del institucional, por lo cual requiero posteriormente ser articulado con sus estrategias y ejes de desarrollo.

Estudios de contexto. Mediante la obtención de información secundaria y primaria se tuvo acceso a la siguiente información:

Secundaria: informe económico de la Cámara de Comercio del Sur Oriente del Tolima, entorno laboral en el mundo y el país, situación del empleo en el Tolima, oferta y demanda de programas académicos en educación superior, estadísticas sectoriales y poblacionales, programas similares en el contexto nacional, nacional y regional, tendencias en el ejercicio profesional y la disciplina, el desempleo, entre otros.

Primaria: En la obtención de la información se recurrió a expertos en el tema pedagógico, el análisis grupal en comités y consejos de facultad y académico,

Los estudios de contexto permiten dar una perspectiva y horizonte al diseño curricular, realmente son la base de donde nacen, pues de las problemáticas del entorno llámense económicas, sociales, productivas, de desempleo, tecnológicas, de capacitación y formación, son los ingredientes que dimensiona la estrategia y el modelo de diseño curricular, que responda a esos

<p>y entrevistas al sector productivo y estudiantes de 10 y 11 grado, sobre sus expectativas de formación superior.</p> <p>Se destacan las investigaciones que se iniciaron en el año 2005. Perfil de Empresario regional e historia de empresas y empresarios. El espíritu empresarial de los docentes y estudiantes del programa de Administración Y Gestión de Empresas del ITFIP, el Módulo Diagnóstico y Gestión Estrategia, un enfoque integral y la cartilla Manual descriptivo y de Gestión Ambiental, cuyo autor es el docente Jairo Barrios Zarta con la participación de estudiantes y docentes en la recolección de la información.</p>	<p>requerimientos y expectativas de formación.</p> <p>La falta de experiencia, recursos y organización limitaron el desarrollo de los estudios de contexto con fuentes primarias.</p> <p>La realización de algunas investigaciones con participación de docentes y estudiantes, en este camino tan poco desarrollado.</p>
<p>Registro calificado del programa</p> <p>Condiciones mínimas de calidad para obtención del registro calificado, en cumplimiento del Decreto 1265 de 2003 del MEN. Identificación, justificación, perfiles, plan de estudios por créditos y competencias, estrategias pedagógicas y contextos de aprendizaje, áreas y líneas de investigación definidas para el programa, medios educativos de los programas, escenarios de prácticas, personal académico, selección y evaluación de estudiantes, infraestructura física, recursos financieros para apoyar el programa, políticas y estrategias de seguimiento a egresados, autoevaluación, bienestar universitario, proyección social.</p> <p>El diseño del programa técnica profesional en Administración y Gestión de Empresas, aprobado en el año 2002 por el MEN, fue el soporte para el rediseño del programa y ajustarlo al Decreto 2566 de 2003, condiciones mínimas de calidad. Dada la experiencia previa en el diseño curricular, y</p>	<p>Esta segunda etapa en la vida del programa técnica profesional en Administración y Gestión de Empresas, permitió perfeccionar el diseño curricular existente, mediante la elaboración de un documento técnicamente mejor elaborado y más soportado en información primaria y secundaria, de igual manera, se requirió de un gran esfuerzo en el aprendizaje institucional y el trabajo mancomunada y en equipo.</p> <p>Mediante la aplicación de la nueva normatividad, el análisis y a la reflexión al interior de la institución, se realizan algunos ajustes al programa, que</p>

<p>mediante un trabajo con dedicación y esfuerzo, se concluyó el diseño a mediados del año 2004 y se solicitó visita de pares académicos. Con la expedición del decreto 2566 de 2006, se inicia una nueva etapa en la aprobación de programas académicos en educación superior por parte del ministerio de Educación Nacional, se pasa del código SNIES a la expedición de una resolución de registro calificado obligatoria para que un programa académico pueda ser ofertado.</p>	<p>conlleven a mayor flexibilidad y pertinencia en el contexto académico y productivo.</p> <p>La adecuación a las nuevas áreas y componentes de formación, permitió contar con parámetros definidos para el diseño del plan de estudios y la malla curricular.</p>
<p>Una vez concluidos los estudios y el diseño del documento maestro con los quince estándares mínimos de calidad, se envió la información al Ministerio de Educación Nacional, mediante una plataforma tecnológica, y además se hizo llegar la información en medios impresos y magnéticos, procediendo la institución a realizar la solicitud de visita de pares académicos.</p> <p>A partir del periodo B de 2004, la institución y el programa realizo el alistamiento visita de pares académicos, se elaboraron folletos explicativos sobre la vista, se realizaron reuniones con los diferentes estamentos, se elaboró la presentación en PowerPoint y se socializo, desarrollándose un trabajo bastante amplio y participativo.</p> <p>Visita de pares académicos: El par académico fue un docente de la Universidad Militar Nueva Granada, de profesión Administrador Agropecuario, especialista y con Maestría MBA de la universidad de Harvard, se realizó la verificación de las condiciones mínimas de calidad, con el mayor profesionalismo y responsabilidad institucional.</p> <p>A pesar de que el par académico tenía poco conocimiento sobre programas técnicos profesionales, estuvo atento a la sustentación realizada por la</p>	<p>El diseño de programas académicos parecía un mito, difícil de superar, el conocimiento era escaso y los lineamientos dados por el ministerio, eran interpretados de diferentes formas, a pesar de esto el estudio, la dedicación y el liderazgo sobre esta temática, permitió que la institución lograra diseños curriculares exitosos, lo cual se confirmaba con el otorgamiento del registro calificado.</p> <p>La preparación de la visita se realizó con mucha dedicación y expectativa, también con nerviosismo, ante la falta de experiencia y el temor que genera la posibilidad de no lograr el registro calificado, pero el interés y el deseo de salir adelante, con esfuerzo y tenacidad de los diferentes estamentos, logran</p>

<p>institución y comprendió el diseño, realizando pocas objeciones, lo cual se reflejó en su informe positivo al ministerio de educación nacional.</p> <p>En esta etapa del diseño curricular, los pares académicos daba su opinión sobre el diseño del programa, los cuestionaban y solicitaban el otorgamiento o negación de su aprobación</p> <p>Expedición de registro calificado: Resolución 3054 del 28 de julio de 2005 del MEN, lográndose cumplir con esta gran meta y poder seguir ofertando el programa.</p> <p>En esta época el trámite de la autorización de funcionamiento de un programa académico y la expedición del respectivo registro calificado podía durar fácilmente dos o tres años.</p>	<p>hasta lo que pareciera imposible o poco probable.</p> <p>La dedicación, el compromiso, el esfuerzo, el liderazgo, sumado al conocimiento, la aplicación y el trabajo inteligente y mancomunado de los académicos y los diferentes estamentos del sector productivo y la comunidad, logran obtener lo que sus requerimientos y expectativas les indican. Pasó a paso sin desfallecer en el tortuoso camino de la incertidumbre.</p>
<p>Implementación y funcionamiento del programa: El programa con registro calificado continuo normalmente su oferta, ampliando su demanda y consolidándose cada día más en la región. El programa de técnica profesional en Administración y Gestión de Empresas fue ofertado hasta el año 2008, cuando fue modificado mediante directiva ministerial No.20, por el programa técnica profesional en Procesos Administrativos por ciclos propedéuticos, ajustándolo a esta nueva modalidad de formación.</p> <p>El programa técnica profesional en Administración de Empresas fue diseñado por el docente Jairo Barrios Zarta a partir del año 1999, quien fue asignado docente de apoyo en el año 2003 y ha venido liderado todos los procesos seguidos hasta la fecha, con el apoyo de los decanos, directivos, docentes, estudiantes y egresados.</p>	<p>El programa ha superado desde su oferta en el año 2005 a la fecha ampliamente sus metas en lo relacionado a cupos, logrando su oferta tanto en la jornada diurna como nocturna, en los periodos A y B de 2005. Su consolidación en el ámbito local y regional a pesar de ser el programa más nuevo del ITFIP, a convertirse en uno de los tres de mayor demanda y reconocimiento en la región.</p> <p>La participación de estudiantes y docentes desde las cátedras de</p>

Este programa ha venido alimentando los programas de tecnología en Gestión Empresarial y Administración de Empresas, hasta la fecha. Destacándose por su sólido diseño curricular de V semestres, alto componente interdisciplinario y amplia formación en el componente de la administración, emprendimiento y economía y finanzas.

En su funcionamiento se han diseñado acciones que conllevaron a un mayor reconocimiento del programa como: elaboración de su imagen corporativa, con sus símbolos como escudo, slogan, bandera, logotipo, camiseta, estampilla, cartelera, publicación de su misión y visión, mural en sitio público, publicidad radial y escrita, tertulias empresariales, visitas a empresas, participación activa en el reinado del ITFIP, ferias empresariales y jornadas culturales, investigaciones de contexto, labor que tuvo el acompañamiento permanente de los estudiantes y algunos docentes, el impulso desde las cátedras de emprendimiento y administración fundamentalmente. La consolidación y el reconocimiento del programa es hoy una realidad.

formación, los eventos y espacios de participación que se ofrecen en la institución y el programa, son fundamentales para el desarrollo y consolidación de una propuesta curricular, en su fase de implementación y funcionamiento.

La esencia de un programa académico son sus estamentos involucrados. Estudiantes, docentes, directivos, egresados y su buena relación con el sector externo, que es donde al final se demuestra la solidez pertinencia del proceso de formación.

Cuadro 8. Diario de campo 4. Programa administración de empresas por ciclos propedéuticos

Diario de Campo

Nombre: Sistematización de experiencias significativas programas por ciclos propedéuticos del ITFIP

Lugar: Espinal - ITFIP

Tema: Proceso de diseño, registro calificado, implementación y funcionamiento del programa Administración de Empresas por ciclos propedéuticos, ITFIP.

Objetivo: Reconocimiento, descripción, interpretación y reflexión de las experiencias significativas vividas en el programa.

DESCRIPCION - INTERPRETACIÓN

Estudios de contexto. Años 2004-2007. Mediante la obtención de información secundaria y primaria se tuvo acceso a la siguiente información:

Secundaria: Se logró obtener una gran cantidad de información útil en el diseño de los programas propedéutico, los cuales se utilizaron como soporte al diseño curricular, dándole una gran solidez y pertinencia a su estructuración en sus diferentes condiciones de calidad. Los medios más utilizados en la obtención de la información de contexto fueron el Internet, las revistas especializadas, los periódicos de circulación nacional.

La información secundaria obtenida tiene relación con las diferentes sectores y campos del conocimiento, en el ámbito internacional, nacional, regional y local, que presentan relación directa e indirecta con un programa por ciclos propedéuticos en Administración como: el sector educativo, características de

REFLEXIÓN

Los medios escritos y las bases de datos digitales presentan un gran potencial que pueden ser utilizadas como referente para la investigación y el diseño curricular de programas académicos.

Cuando se requiere acceder a información en el contexto internacional, nacional, regional y local, se debe partir de reflexiones como: ¿Qué tipo de información es la que requiero? ¿Para qué?, ¿Cómo la voy a obtener? ¿Qué tratamiento le voy a

los programas académicos existentes, el desarrollo de la disciplina, requerimientos y tendencias del sector productivo, el mercado, el empleo, la sociedad contemporánea, el desarrollo de la ciencia, la técnica y la tecnología, el desarrollo humano, entre otros.

Primaria: En la obtención de la información se recurrió a expertos en el tema empresarial, administrativo y pedagógico, el análisis grupal en comités y consejos de facultad y académico y actores involucrados en el sector externo.

Con el propósito de presentar y desarrollar una propuesta curricular sólida, el programa de Administración por ciclos propedéuticos ha venido desarrollando proyectos estudios e investigaciones que le den mayor soporte en sus diferentes fases y etapas, lo cual le ha permitido al programa propedéutico lograr una gran consolidación y reconocimiento en el ámbito local y regional.

Los proyectos, estudios e investigaciones realizados en los programas técnica profesional en Procesos Administrativos, tecnología en Gestión Empresarial y Administración de Empresas por ciclos secuenciales y complementarios (propedéuticos), tres niveles y dos ciclos de formación, han venido desarrollando estos trabajos en temas como: requerimientos y expectativas de estudiantes de la educación media, estudiantes actuales y egresados del programa, consultas a los empresarios y sector productivo, docentes del programa, comunidad, instituciones educativas, sector público, proyectos de desarrollo técnico y tecnológico interno, desarrollo y tendencias de la disciplina, autoevaluación, semilleros, entre otros.

La información recolectada en los diferentes estudios de contexto e investigaciones fue organizada, tabulada e interpretada técnicamente, de tal manera que se lograra utilizar adecuadamente de acuerdo con los fines del diseño curricular y desarrollo posterior del programa académico. Información

dar? ¿Cómo la voy a sistematizar y utilizar?

En la obtención, interpretación y análisis de la información se requieren ciertas habilidades, dedicación y paciencia, pero sobre todo tener una perspectiva para la adecuada utilización de esta información, de tal manera que este potencial de información conlleve a generar propuestas coherentes y pertinentes, que permitan dar respuestas contundentes a la problemática social, que el programa trata de solucionar de manera sistemática y estratégicamente.

El periodo 2005-2007, ha sido uno de los más prolíferos en el programa de Administración, en relación con la obtención y análisis de información de contexto. Los estudios de contexto e investigaciones realizadas, conllevo al diseño, presentación y aprobación de unos diseños curriculares muy bien soportados y estructurados.

Se destaca en esta etapa la participación de docentes y estudiantes

que trato los diferentes temas y aspectos relacionados con los entornos educativos, productivo, tecnológico, social y ambiental, entre otros.

del programa técnica profesional en Administración, bajo el liderazgo de su docente de apoyo

Registro calificado de los programas tecnología en Gestión Empresarial y Administración de Empresas por ciclos propedéuticos

Una vez el ITFIP, logro la redefinición institucional, se inicia el proceso de diseño de programas por ciclos propedéuticos y su presentación al MEN para su evaluación y su expedición de los respectivos registros calificados y poder ofertarlos y entrar en funcionamiento. Esta etapa de la vida institucional de los programas académicos presento innumerables dificultades, pero final del proceso se lograron obtener los registros calificados de los programas presentados por la facultad de Economía, Administración y Contaduría, mas no así los de la facultad de Ingeniería.

En la presentación de los registros calificados programas por ciclos propedéuticos, se tuvo en cuenta la siguiente normatividad externa:

Ley 749 de Julio 19 de 2002. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones.

CAPÍTULO I. De la formación y las instituciones de educación superior técnicas profesionales y tecnológicas. **CAPÍTULO II.** Del aseguramiento de la calidad de la educación superior técnica y tecnológica. **CAPÍTULO III.** Del cambio de carácter académico y redefinición de las instituciones de educación superior técnicas profesionales y tecnológicas.

Algunas de las reflexiones más importantes que deja esta etapa:

Decreto 2216 de 2003. Por el cual se establecen los requisitos para la redefinición y el cambio de carácter académico de las instituciones técnicas profesionales y tecnológicas, públicas y privadas y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2566, 10/09/2003. Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior se dictan otras disposiciones.

Las normas llámense leyes, decretos, resoluciones, por si solas no garantizan su cumplimiento, deben ser interpretadas, analizadas, reflexionadas por la comunidad

El presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades Constitucionales y legales, en especial las que le confieren el Artículo 189, Numeral 11 de la Constitución Política, los artículos 31 a 33 de la Ley 30

de 1992 y el Artículo 8º de la Ley 749 de 2002, y Establece quince condiciones mínimas de calidad, para la obtención del registro calificado de un programa académico.

Resolución 2767 de 2003, sobre las condiciones específicas de programas de pregrado en Administración.

Resolución 3462 de 2003, sobre las condiciones específicas de programas de formación hasta el nivel profesional por ciclos propedéuticos.

Esta tercera etapa se elabora la propuesta de diseño curricular del programa tecnología en Gestión Empresarial y Administración de Empresas por ciclos propedéuticos. Como se tenía registro calificado del programa técnica profesional en Administración y Gestión de Empresas, en consulta realizada al ministerio de Educación Nacional, se manifestó que solo se debía presentar los ciclos tecnológico y universitario. En el diseño curricular presentado, se realiza el primer acercamiento en relación con las competencias y una de competencias transversales (Tunig), se establece un listado general de competencias disciplinar, pasándose de los objetivos de formación a las competencias siguiendo metodología asignaturita.

A partir del año 2008, se aprueba en la institución un formato para el diseño de los espacios académicos que facilitara el trabajo de las competencias, el cual se denominó formato para el diseño de módulos, para ello los programas propedéuticos inician una labor exhaustiva y dispendiosa de diseñar el mapa funcional e competencias y las matrices de competencias Vs. Módulos y competencias Vs. Ocupaciones. Labor que se concluyó en el año 2009 y que se viene perfeccionado año tras año.

académica con la asesoría de experto, para ser posteriormente aplicadas tanto en el diseño, presentación, verificación, implementación y funcionamiento de un programa académico, en este caso una nueva propuesta de formación por ciclos propedéuticos.

En la fase de diseño ni el ministerio de Educación Nacional, ni las salas del CONACES, ni la institución, no tenían claro como era el diseño de un programa por ciclos propedéuticos, por eso se dieron innumerables bandazos, hasta lograr encontrar el camino correcto.

La institución y los programas no tenía contacto directo con el ministerio ni el CONACES, que le permitirán recibir asesoría, conocer y seguir los lineamientos y doctrinas que en su momento sigue el MEN y las salas del CONACES, en la interpretación de las normas.

Es importante la asesoría de expertos externos en el diseño de los programas

En el diseño curricular, un módulo es la unidad que posibilita organizar las competencias, los saberes, el hacer y el ser, las actividades referentes a un problema, situación o hecho de la práctica profesional y de las cualidades que se pretenden desarrollar. Es una de las unidades que constituyen la estructura curricular. Tiene relativa autonomía y se estructura basado en las unidades de competencia y elementos de competencia. En el proceso de educación técnica profesional y por ciclos propedéuticos, el módulo constituye una integración de un saber hacer reflexivo. De esta manera, el módulo se considera como la forma más adecuada de responder, desde la perspectiva de la formación, a una definición de competencia que integra los componentes cognitivos, motivacionales, metacognitivos y cualidades de la personalidad.

Debido a las modificaciones realizadas a los programas tecnología en Gestión Empresarial en su plan de estudios, para que realmente fuera un programa propedéutico de este nivel, el plan de estudios del programa técnico profesional requiera ser modificado, en cuanto a créditos académicos, número de semestres y materias. En el plan de transición enviado al MEN, se reportan las modificaciones realizadas y las condiciones bajo las cuales los estudiantes del programa técnico profesional inicial, ingresan a los niveles tecnológico y profesional universitarios.

Modificaciones sustanciales realizadas al programa técnica profesional en Administración y Gestión de Empresas

La modificación al programa tiene como motivos la redefinición de la institución en el año 2006 y su decisión de ofertar programas por ciclos propedéuticos hasta el nivel universitario, acogiéndose a la Resolución 3462 de diciembre 30 de 2003. Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de formación hasta el nivel profesional por ciclos propedéuticos en las áreas de las Ingeniería, Tecnología de la Información y Administración.

académicos, siempre y cuando la institución tenga claro, que es lo que quiere y defina claramente los géminos del contrato.

Ha sido muy poca o nula participación y asesoría de profesionales que manejen el campo jurídico en la institución y directivos en aspectos como la interpretación y análisis de la normatividad, especialmente cuando se cambia o modificada.

El diseño modular en el ITFIP busca romper con el fraccionamiento de contenidos agrupados en a la metodología asignaturista, por uno más integral y transversal, sin embargo, romper con una cultura de cientos de años no es fácil, el diseño asignaturista por objetivos esta enraizado en la mete de los docentes, que los induce al rechazo o el aislamiento en su diseño argumentando por lo general falta de capacitación y tiempo disponible.

Sin embargo, muchos docentes ven en las competencias una oportunidad de ofrecer una formación más pertinente y

Con la expedición de las resoluciones de registro calificado para los ciclos de tecnología en Gestión Empresarial y profesional universitario en Administración de Empresas, se requirió modificar el plan de estudios del programa técnica profesional, con el fin que existiera la secuencialidad y complementariedad entre los dos ciclos. Como no se realizó visita para el ciclo técnico profesional, la institución tomo la decisión de hacerlo mediante la directiva ministerial No. 020 de 17 de septiembre de 2004. Modificaciones sustanciales a programas académicos. Las modificaciones presentadas fueron: plan de estudios, estructura de créditos académicos, duración y denominación del programa. Estas modificaciones fueron autorizadas por el Consejo académico y directivo, previa presentación de la propuesta por parte del programa y la facultad.

En el año 2010 el gobierno nacional realiza otra gran reforma para el otorgamiento de registros calificados mediante la expedición de la Ley 1188 y el Decreto 1295 de 2010. Dando nuevos parámetros en el diseño curricular de programas académicos, pero a la vez haciéndolos más precisos y exigentes.

En cumplimiento de la Ley 1188 de 2010 y el decreto reglamentario 1295 del 20 de abril de 2010, expedido por el Ministerio de Educación Nacional. **Condiciones mínimas de calidad para obtención del registro calificado.** Se establecieron nueve condiciones de calidad del programa y seis condiciones de calidad de la institución. Modificando el decreto 2566 de 2003, condiciones mínimas de calidad.

CAPÍTULO II. CONDICIONES PARA OBTENER EL REGISTRO CALIFICADO. Artículo 5. Evaluación de las condiciones de calidad de los programas (nueve). La institución de educación superior debe presentar información que permita verificar: denominación, justificación, contenidos

de mayor calidad, asumiendo el reto del diseño modular por competencias con dedicación, responsabilidad y deseo de cambio del paradigma asignaturita por objetivos. El trabajo en equipo, la capacitación externa e interna y el autoaprendizaje han sido los principales factores que han incidido en la decisión de asumir el reto del diseño de módulos, por varios docentes, especialmente por catedráticos jóvenes e inquietos.

El compromiso en la formación por competencias y en el diseño de módulos de los docentes es muy limitado, la falta de espíritu de cambio y capacitación y formación se evidencia, frente a las sugerencias y reclamos de los educandos que solicitan una formación mucho más práctica, pertinente y de calidad, que responda a los nuevos requerimientos de un entorno convulsionado y de alta competitividad, tecnología y en el saber, hacer y en el ser de forma integral

curriculares, organización de las actividades académicas, investigación, relación con el sector externo, personal docente, medios educativos e infraestructura física.

Evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional (seis):

La institución de educación superior debe presentar información que permita verificar: Mecanismos de selección y evaluación, estructura administrativa y académica, auto evaluación, programa de egresados, bienestar universitario, Recursos financieros suficientes.

En la actualidad los programas de técnica profesional en Procesos Administrativos, tecnología en Gestión Empresarial y Administración de Empresas por ciclos secuenciales y complementarios, se han rediseñado según las exigencias de la Ley 1188 y el Decreto 1995 del 2010, en cumplimiento de las normas externas e internas,

A partir del año 2010 se inicia la preparación de la renovación del registro calificado del programa técnica profesional en Procesos Administrativos por ciclos secuenciales y complementarios (propedéuticos), realizando toda la revisión y autoevaluación de las nueve condiciones del programa y las seis institucionales, lo mismo que la autoevaluación de procesos institucionales, por parte del coordinador del programa y su grupo interno de trabajo con participación en las autoevaluaciones, de estudiantes, egresados, docentes, administrativos y directivos del ITFIP, labor que se concluye en el mes de junio de 2010, procediéndose a sube la informacional sistema Saces, para el estudio de completitud por parte de la sala especial del MEN. Previa autorización del Consejo Directivo del ITFIP, mediante acuerdo No. 012 de 13 de mayo de 2011 Acuerdo No. 012 de 13 de mayo de 2011.

La expedición de la nueva normatividad en el año 2010, es de gran importancia para el diseño curricular de programas académicos y la obtención de los respectivos registros calificados, pues al tener mejores lineamientos y criterios, facilita más su entendimiento y aplicación.

El programa de Administración de Empresas, en sus tres niveles y dos ciclos, se encuentra diseñado y cumpliendo con la Ley 1188 y 1295 de 2010, y demás normatividad vigente.

La renovación de un programa académico implica el desarrollo de un proceso detallado de autoevaluación, no solo de sus procesos, sino también de los quince condiciones de calidad y sus criterios establecidos, para ello la institución y el programa realizan reflexiones profundas sobre su quehacer académico, diseñan estrategias y planes de mejoramiento continuo, en busca de la calidad y excelencia académica. Allí participan sus diferentes estamentos como docentes, estudiantes, egresados

En el año 2009 se había colgado información en el Saces, para solicitar registro calificado en la modalidad de ampliación de cobertura en los Ceres de Flandes, Ricaurte, Icononzo, Chaparral y los municipios de Coello e Ibagué, información que fue devuelta por incompleta, poco técnica y pertinente. Se toma la decisión de solicitar al ministerio el registro calificado por la modalidad de ampliación de cobertura, se elaboran documentos más pertinentes y técnicos y se sube al sistema Saces en el mes de julio de 2011, para nuevamente solicitar registros calificados por la modalidad de ampliación de cobertura, previa expedición de la autorización del Consejo Directivo, mediante la expedición de las resoluciones No. 018 del 13 de mayo de 2011.

En los últimos tres años se está proyectando como la institución de educación superior más importante del sur oriente del Tolima, ampliando su presencia mediante los Ceres de Flandes, Ricaurte, Icononzo y Chaparral y en municipios como Coello, Natagaima, Coyaima y últimamente en la capital del departamento, Ibagué. La presencia en estos municipios implica el trámite y obtención de registros calificados en cada sede.

Los resultados en la obtención de los registros calificados tanto por ampliación de cobertura como por extensión no han sido positivos, debido a las deficiencias presentadas en la elaboración de los documentos respectivos, la falta de una adecuada estrategia, compromiso y responsabilidad institucional, en contar la información pertinente y de calidad de estas sedes y lograr cumplir con los requerimientos del MEN.

Los resultados negativos en la obtención de los registros calificados en materia de ampliación de cobertura, pueden tener diferentes factores como: la falta de planeación estratégica y táctica, carencia de políticas y estrategia debidamente formalizadas, asumir responsabilidades por parte de directivos,

personal directivo y administrativo, el sector productivo y la comunidad, quienes dan su opinión y punto de vista sobre su percepción en el desarrollo del programa académico.

La renovación del programa técnica profesional implicó una reflexión profunda sobre su funcionamiento, detectando aquellos aspectos que han incidido positivamente y aquellos factores y aspectos que han limitado y dificultado su desarrollo y consolidación.

Hoy el ITFIP es una institución con amplia presencia regional en el sur oriente del Tolima, Ibagué y algunos municipios de Cundinamarca, donde oferta sus programas mediante los Centros Regionales de Educación Superior-Ceres o por ampliación de cobertura en algunos municipios, cumpliendo con su misión de formar y capacitar el talento humano que requiere la región y el país, esta labor se hace más importante, dado que allí tiene la oportunidad de ser profesionales personas de estratos 1,2

asignar un equipo de trabajo calificado para que realice los estudios en cada Ceres o municipio donde se desean ofertar los programas, elaboración de planes de acción y cronogramas con los recursos requeridos, definir la calidad y pertinencia de la información.

La educación pública del nivel técnico profesional y tecnológico, tradicionalmente han adolecido de recursos para su funcionamiento y ampliación, debiendo crecer en ampliación de cobertura con los mismos recursos financieros, logísticos y humanos, en contradicción con los principios de calidad y pertinencia, lo cual ha dificultado aspectos como el desplazamiento para la realización de los estudios de contexto, la capacitación de docentes y personal de apoyo en el levantamiento y elaboración de informes a enviar al MEN, medios tecnológicos como internet y servicio telefónico, entre otros.

La responsabilidad en la elaboración de los estudios y el documento soporte para la obtención de los registros calificados, se ha dejado casi exclusivamente en los coordinadores del programa sede Espinal, los cuales, ante los innumerables compromisos, saturación de funciones, la falta de asignación de recursos y demás limitantes, les es imposible cumplir esta misión fundamental de crecimiento y desarrollo institucional y del contexto. En el medio es muy dado a que las personas eludan sus responsabilidades manifestando que no están capacitadas, que no se les convoca, que no tiene experiencia, que no les dan recursos, falta de motivación o se aíslan intencionalmente o se descaran contradictores de la actividad a desarrollar o de la institución, en una clara actitud reactiva defensiva.

Indudablemente la carencia de una cultura de trabajo en equipo, la solidaridad y compromiso, son factores que inciden significativamente en el cumplimiento

y 3, que tiene muy pocas opción de profesionalización, superación personal y familiar, aportando al desarrollo del país, el departamento, la región, el municipio.

La cultura existente en las entidades educativas oficiales es el predominio del área administrativa, sobre las demás, lo cual dificulta el desarrollo del área académica, que por lo general no cuenta con la prioridad que debe tener y la asignación de estrategias, objetivos, metas, recursos y personal idóneo, para el cumplimiento de las actividades a desarrollar con calidad y pertinencia.

A pesar de la evolución que ha tenido la humanidad se sigue cumpliendo la ley de Pareto. El 20% de los funcionarios realizan el 80% de las actividades y tareas. Responsabilidad que debe ser de todos, cargando con la ineficiencia burocrática y mediocridad del sistema predominante, esta falta de equidad en las responsabilidades genera alta

de las metas propuestas, solo las organizaciones inteligentes y que aprenden logran grandes resultados, sumando sinergias, no solo del talento humano interno, sin con el aporte de los diferentes estamentos y actores que tiene algún interés en las propuestas presentadas.

En el año 2011 se realizó un nuevo ajuste en los documentos presentados al MEN para la obtención de los registros calificados en la modalidad de ampliación de cobertura, con la presentación de documentos más soportados y técnicamente elaborados.

Aprovechando la renovación del programa técnica profesional en Procesos Administrativos y la ampliación de cobertura y siguiendo las orientaciones de la sala especial del CONACES, se realizaron modificaciones o ajustes a los programas tecnología en Gestión Empresarial y Administración de Empresas, las cuales fueron autorizadas mediante acta del Consejo Académico y Acuerdos del Consejo Directivo No. 030 del 21 de octubre de 2011 y No.031 del 21 de octubre de 2011 respectivamente, modificaciones en relación al ajuste de créditos académicos, plan de estudio y componente propedéutico.

Las modificaciones realizadas a los programas tecnología en Gestión Empresarial y Administración de Empresas por ciclos secuenciales y complementarios, además de cumplir con los requerimientos del MEN, permiten contar con una propuesta de formación superior más coherente y pertinentes en los tres niveles y dos ciclos, de acuerdo a las nuevas realidades del entorno productivo, social y ambiental, en épocas de apertura económica, globalización que implican un cambio importante en el diseño curricular y el quehacer educativo.

desmotivación y compromiso institucional.

La implementación de los principios y valores institucionales, debe ser una tarea que le falta a la institución, lo mismo que la generación de una cultura del trabaja en equipo y la participación solidaria, solo así, sería una buena manera de lograr altas metas e indicadores de eficiencia, eficacia, efectividad, con calidad y pertinencia y ser cada día mas competitiva, en un entorno globalizado y que exige formar talento humano altamente calificado y muy competitivo.

El cambio permanente, producto de la dinámica de desarrollos en el conocimiento, la ciencia, la tecnología, las técnicas en las diferentes disciplinas y sus aplicaciones que hoy se producen en el mundo, conllevan a modificaciones periódicas en los diseños curriculares y el quehacer académico.

La promulgación de la Ley 1188 y el Decreto 1295 de 2010, tiene ese

En la elaboración del documento de renovación del programa técnica profesional en procesos Administrativo del, se ajustó a las exigencias del Decreto 1295 del 2010 y se siguió las siguientes etapas metodológicas: Estudios e investigaciones de contexto, que conllevo a determinar los problemas, hechos y situaciones objeto de transformación, Macro currículo: definición de denominación, justificación, propósitos de formación, visión y misión; mapa de competencias, perfiles de formación, plan de estudios, malla propedéutica, núcleos temáticos, flexibilidad curricular y demás aspectos curriculares; microcurrículo: módulos de formación (espacios académicos); demás condiciones de calidad.

En la renovación del programa se continuo con el plan de estudios aprobado en el año 2009, mejorando las condiciones de calidad, diseñando e implementando el diseño modular por competencias, mediante la aplicación del formato autorizado para el diseño de módulos de formación.

espíritu. De igual manera el programa de Administración de empresas por ciclos secuenciales y complementarios debe estar permanentemente actualizado, de tal manera, que responda a los requerimientos y expectativas de sus estudiantes y el sector externo, con pertinencia y calidad.

El diseño modular por competencias aplicado en el documento de renovación del programa técnica profesional, pretende dar una mayor solidez y pertinencia a la propuesta educativa, de tal forma que sus educandos logren desarrollar las competencias específicas, generales, básicas, ciudadanas y socio-humanísticas del saber, el ser y el hacer, con calidad y excelencia, coadyuvando al tan anhelado crecimiento y desarrollo de la región y el país.

Remisión información al MEN y Solicitud de visita de condiciones de calidad: Una vez concluidos los estudios y el diseño del documento maestro con los quince estándares de calidad de los programas tecnología en Gestión Empresarial y Administración de Empresas por ciclos propedéuticos, se envió la información al Ministerio de Educación nacional, mediante su plataforma

Etapa de gran aprendizaje institucional en el alistamiento para la vista de pares académicos, la cual se vivo intensamente por los diferentes estamentos involucrados, las

tecnológica y además se hizo llegar la información en medios impresos y magnéticos a finales del año 2007, procediendo la institución a realizar la solicitud de visita de pares académicos.

A partir del periodo B de 2007, la institución y el programa realizó el alistamiento visita de pares académicos, se elaboraron folletos explicativos sobre la visita, se realizaron reuniones con los diferentes estamentos, se elaboró la presentación en PowerPoint y se socializó, desarrollándose un trabajo bastante amplio y participativo.

Visita de pares académicos: El par académico fue un docente de amplia experiencia como catedrático en diferentes universidades de Bogotá y en el área de autoevaluación y acreditación, de profesión Adiestrador de Empresas y especialista en Administración y gerencia, se realizó la verificación de las condiciones mínimas de calidad, con el mayor profesionalismo y responsabilidad institucional.

La visita se cumplió según la agenda establecida. Se realizó la sustentación de las condiciones institucionales por parte de directivos y funcionarios responsables, de igual manera, se realizó la sustentación al par del diseño curricular del programa por parte del docente de apoyo académico del programa Jairo Barrios Zarta y un grupo de docentes de planta vinculados al programa y algunos catedráticos, demostrando gran trabajo, dominio y profesionalismo según reconocimiento del par académico.

Su única observación escrita fue que el programa y la institución se comprometían a elaborar los módulos por competencias a la mayor brevedad posible e informalmente a trabajar fuertemente en docencia investigación y

expectativas eran muchas, al poder el ITFIP en poder ofertar programas hasta el nivel profesional universitario, aunque no se entendía mucho el proceso y como una institución de carácter técnico, ofertaría este tipo de programas de exclusividad de la universidades, eran muchas las incertidumbres que generaba el proceso, pero también una gran esperanza frustrada durante muchos años de lucha y espera.

El diseño curricular de los programas del nivel tecnológico y universitario y el vigente del nivel técnico profesional, con una amplia gama de soportes relacionados con los estudios de contexto e investigaciones desarrollados generó una visión muy positiva en el par.

El contar con una visión clara de lo que se quiere, sumado al trabajo planeado inteligente, permanente, en equipo y solidario, conlleva a lograr los sueños y posteriores metas que se establezcan.

proyección social, y así lograr generar impacto en el sector productivo y la comunidad.

A pesar de que el par académico tenía poco conocimiento sobre programas técnicos profesionales, estuvo atento a la sustentación realizada por la institución y comprendió el diseño.

Cabe destacar que la vista de pares académicos se realizó para siete programas que venía ofreciendo el ITFIP en el nivel técnico profesional, y se evaluaron los ciclos tecnológico y profesional universitario, por tanto, se recibió la visita de siete pares de programa y un par institucional, las apreciaciones realizadas en el acta firmada por parte del par institucional fueron muy positivas y compenso en primera instancia el esfuerzo realiza.

El desempeño de los diferentes estamentos involucrados como: directivos, administrativos, docentes, estudiantes, egresados, sector productivo, líderes sociales, fue fundamental en la verificación de condiciones mínimas de calidad y la demostración del interés y compromiso, con el diseño curricular propuesto y sobre todo con el nuevo sistema de formación por ciclos propedéuticos.

Expedición de registro calificado

Programa tecnología en Gestión Empresarial. Resolución No.8308 de noviembre de 2008. Se negó en primera instancia el registro calificado, pues según la sala de ciencias Económicas y Administrativas del CONACES, la propuesta no demostraba que era un programa tecnológico por ciclos propedéuticos y le faltaba coherencia con los otros ciclos. Se realizaron los ajustes correspondientes al ciclo tecnológico, lo cual implicó modificar el plan de estudios del programa técnica profesional y se elaboró el plan de transición.

La preparación consiente y adecuada para un acontecimiento tan importante para la vida institucional, como la vista de pares académicos enviados por el MEN, es fundamental en la verificación de condiciones de calidad, pues logra sustentar y demostrar que la propuesta curricular es sólida, coherente y pertinente y que puede ser desarrollada por la institución cumpliendo con las normatividad externa e interna y sobre todo con los requerimientos y expectativas de sus educandos, el sector productivo y la comunidad en general.

Fue muy satisfactoria el otorgamiento del registro calificado del programa Administración de Empresa (tercer nivel) y posteriormente el programa tecnología en Gestión Empresarial, era un sueño hecho realidad y una oportunidad para los jóvenes del Espinal y sur oriente del Tolima, de cursar una carrera profesional completa por ciclos, sin tener que emigrar a otras ciudades o quizá nunca cumplir tan anhelado sueño de ser profesional y

Finalmente, la sala del CONACES dio concepto favorable y el ministerio de Educación Nacional expidió la resolución de Registro calificado, por siete años.

Programa Administración de Empresas. Resolución No.8311 de 20 de noviembre de 2008 con una duración de siete años. Se logró obtener el registro en primera instancia.

La dificultad que se presentó en la obtención del registro calificado del programa tecnológico se debió básicamente a la falta de experiencia en el diseño de programas por ciclos propedéuticos, la tendencia profesionalizante de los programas existentes y que sirvieron de parámetro, la falta de capacitación y asesoría en la normatividad y comprensión en el diseño de esta modalidad de programas, el poco contacto con el ministerio y la sala de ciencias económicas y administrativas del CONACES, para conocer sus lineamientos y criterios y el ser una nueva modalidad de educación para todo el contexto educativo.

En última instancia se buscó asesoría de expertos externos y funcionarios de la sala de ciencias económicas y Administrativas, quienes con sus aportes lograron que se el diseño cumpliera con los requerimientos exigidos y se otorgara el respectivo registro.

La labor de asesoría en diseño curricular, en este caso de los ciclos propedéuticos no necesariamente implican una labor exitosa, tal como sucedió en primera instancia con el programa tecnología en Gestión Empresarial, con el fin de contestar las observaciones puestas por el CONACES, lo nuevo de este tipo de diseños y la falta de definición de parámetros claros en la asesoría, implicó que esa no fuera completa y productiva, negándose el registro calificado.

superarse económica y social y académicamente.

La negación en primera instancia y la necesidad recurrir a los recursos de reposición dejan muchas enseñanzas:

- El diseño curricular de programas académicos es muy complejo y tiene innumerables requerimientos externos e internos, que deben ser cumplidos a satisfacción.

- Los conocimientos sobre diseño curricular de programas por ciclos propedéuticos en la institución eran escasos y en el mismo ministerio de educación nacional por intermedio de las salas de conoces no tenían suficientes políticas y lineamientos formalizados.

- Todo proceso nuevo implica un mayor nivel y esfuerzo de aprendizaje por parte de los diferentes estamentos involucrados.

- Cuando los conocimientos son insuficientes se requiere el apoyo de

Con la segunda asesoría externa, se logró establecer un plan de estudios coherente con el nivel de formación tecnológico y con los otros niveles de formación, implicando modificaciones en el plan de estudios de los otros dos niveles, finalmente las modificaciones fueron aceptadas por la Sala de ciencias Económicas y Administrativas del Conoces y mediante concepto favorable, el ministerio de Educación Nacional otorgo el registro calificado del programa tecnología en Gestión Empresarial por ciclos propedéuticos, para un término de 7 años de vigencia.

Indudablemente que la constancia, el aprendizaje continuo, el sacrificio ante la gran dificultad y el gran reto de obtener el registro calificado conlleva a los diseñadores curriculares y directivos académicos a implementar nuevas estrategias y acciones, que tuvieron un final feliz, premia a un trabajo de mejoramiento continuo.

El programa técnica profesional en Procesos Administrativos por ciclos propedéuticos. Anteriormente técnica profesional en Administración y Gestión de Empresas, modificado mediante acta No.20 del ministerio de Educación Nacional, obtuvo registro calificado 3413 del 28 de mayo de 2009 (modificación). 3054 de 30 de octubre 2009 (modificación por error del MEN en los semestres) y 1486 de 16 de junio de 2010 (modificación por error del MEN en el título a otorgar). Las principales modificaciones realizadas fueron: denominación, créditos académicos que paspo de 118 a 100, numero de semestres de 5 a 4, plan de estudios con componente de especificidad, de mayor complejidad y propedéutico explícito en el plan de estudios y la malla propedéutica.

asesores expertos, siempre y cuando se fijen claramente el compromiso y las reglas claras en la labor a desarrollar.

- La asesoría del MEN, por intermedio de la sala respectiva del CONACES, en todos los procesos de registro calificado ya sea: nuevo, modificación, renovación, ampliación de cobertura, extensión, es fundamental. La capacitación asesoría directa de los diseñadores e implementadores de currículo, directivos y docentes involucrados es vital, para ser exitosos.

- Debe establecerse claramente la responsabilidad de la alta dirección institucional y académica en los procesos académicos, con el fin de que se conviertan en algo secundario y se dediquen a solicitar informes y a emitir juicios o juzgar, sobre todo cuando los resultados no son positivos.

- La capacitación permite del talento humano en aspectos relacionados con el diseño curricular y funcionamiento de

A finales del año 2011, se encuentra colgada en la plataforma Saces, en estado de completitud, en espera de vista de pares académicos la siguiente información curricular: renovación del programa técnica profesional en Procesos Administrativos, Modificaciones a los programas tecnología en Gestión Empresarial y Administración de Empresas por ciclos secuenciales y complementarios y la ampliación de cobertura en los Ceres de Flandes, Ricaurte, Icononzo y Chaparral y los municipios de Ibagué y Coello.

Se destaca las deficiencias en la planeación de oferta de programas académicos nuevos y en funcionamiento sin los estudios respectivos, especialmente en la ampliación de cobertura, muy ambiciosos con escasos recursos, falta de revisión de los directivos académicos en la revisión de la información que se sube la Saces, sin asumir esta responsabilidad, lo poco eficiencia que se ha tenido en la notificación de los programas a la sala especial del CONACES, su envío a completitud para su revisión y paso a la evaluación en sala, lo que no permitió concluir con éxito este proceso en el año 2011.

En el transito que tiene un programa académico para el otorgamiento del registro académico, inciden muchas visiones internas y externas para su expedición, el lograr conjugar estas perspectivas conlleva no solo el otorgamiento del registro calificado, sino seguramente la aceptación y el éxito del programa.

Implementación y funcionamiento del Programa: La implementación de los programas por ciclos secuenciales y complementarios (propedéuticos) presente algunas dificultades en relación con:

los programas académicos es un pilar hacia el éxito del quehacer académico.

- El éxito logrado en la obtención de registros calificado y la aceptación de los programas académicos deben ser reconocidos públicamente. Es una buena manera de motivar a docentes y funcionarios que demuestran su mayor esfuerzo intelectual, compromiso personal con la institución, la región, el departamento y el país.

El otorgamiento del registro calificado de un programa académico, en sus diferentes situaciones implica cada día más, completitud y precisión en la información, coherencia y pertinencia entre las diferentes condiciones de calidad y al interior de ellas mismas, además del compromiso manifiesto de los diferentes estamentos internos y externos involucrados. La planeación y la combinación de intereses serán fundamentales en el próximo futuro.

El programa ha superado desde su oferta en el año 2005 a la fecha ampliamente sus metas en lo relacionado a cupos, logrando su oferta

Las dos instituciones con las cuales el ITFIP tenía convenio para profesionalizar los egresados del técnico profesional, como la universidad Cooperativa y la fundación universitaria Fundes, se resistieron a no recibir más estos estudiantes para sus programas, iniciando una competencia desleal encontrar del programa y la institución, por ofrecer la nueva alternativa de ciclo tecnológico y universitario, de hecho muchos funcionarios y docentes de estas instituciones vieron afectada su estabilidad laboral, si no recibían más estudiantes del ITFIP, algunos docentes del ITFIP, que prestaban sus servicios como catedráticos a esas instituciones, fueron muy desleales con su institución, primando sus intereses particulares. La solidez del programa en Administración por ciclos propedéuticos, las estrategias sanas implementadas y las fortalezas y reconocimiento del ITFIP, han demostrado lo contrario a estas personas mal intencionadas y oportunistas, carentes de ética profesional. Hoy el programa es el líder en demanda e impacto en el Espinal y la región del sur oriente del Tolima.

Docentes: la consecución y preparación de docentes ha sido un factor que ha dificultado el buen desarrollo académico de los programas por ciclos propedéuticos, la formación tradicional de los docentes, a la falta de capacitación y compromiso con la nueva propuesta educativa, generan problemas con las exigencias de los educandos y el sector productivo.

El nombre del ITFIP, el ser el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional, una institución del nivel técnico profesional, su nombre no es atrayente para un estudiante que desea tener un título profesional y su reconocimiento en el sector externo, acostumbrado a reconocer estos títulos exclusivos de las universidades o instituciones universitarias, lo cual desmotiva a los estudiantes y padres de familia, a llegar hasta el nivel profesional universitario. Esto se ha venido superando paulatinamente, con el

tanto en la jornada diurna como nocturna, en los periodos A y B de 2005. Su consolidación en el ámbito local y regional a pesar de ser el programa más nuevo del ITFIP, a convertirse en uno de los tres de mayor demanda y reconocimiento en la región.

La participación de estudiantes y docentes desde las cátedras de formación, los eventos y espacios de participación que se ofrecen en la institución y el programa, son fundamentales para el desarrollo y consolidación de una propuesta curricular, en su fase de implementación y funcionamiento.

La esencia de un programa académico son sus estamentos involucrados. Estudiantes, docentes, directivos, egresados y su buena relación con el sector externo, que es donde al final se demuestra la solidez pertinencia del proceso de formación.

La comprensión de un programa académico por ciclos secuenciales y

cambio de imagen corporativa como institución de educación superior-ITFIP y otras estrategias y acciones. También, el ministerio de Educación Nacional, el gobierno Nacional y los medios de comunicación hablados y escritos, se están encargando de dar a conocer y consolidar la formación por ciclos secuenciales y complementarios (propedéuticos).

El programa y los estudiantes: falta implementar sistemas de información permanentes y modernos para que los estudiantes tenga acceso a información sobre los programas pertinentes, se tiene poco acceso a la página web de la institución por problemas técnicos y operativos. La cultura de los estudiantes reactiva y poco proactiva, falta en muchas ocasiones más iniciativa y sentido de pertenencia.

El mejoramiento continuo en los sistemas de información del ITFIP y del programa se han convertido en un gran obstáculo, en el buen funcionamiento de los programas propedéuticos, la desinformación o tergiversación son factores que atentan contra el clima organizacional, generando ambientes no adecuados en los procesos de formación, administrativos y financieros.

En la actualidad más menos el 70% de los egresados del programa técnica profesional, están ingresando al programa tecnología en Gestión Empresarial y menos del 10% de estos, no ingresan al programa profesional universitario en Administración de Empresas, especialmente por causas personales o laborales. La comprensión y el compromiso con el programa propedéutico por parte de los estudiantes se ha ido incrementando y muchos ya hablan con propiedad sobre su estructura y ventajas de este nuevo sistema de formación académica. El sector empresarial ha comenzado a comprender y diferencias los diferentes perfiles y a demandar su servicio y la comunidad la ve como una verdadera solución de formación en la región del sur oriente y centro del

complementarios es complejo y no fácil de digerir por la comunidad educativa, de igual manera, los cambios permanentes o periódicos que el mundo moderno implican en una propuesta académica, implican que permanentemente se estén utilizando medios e instrumentos de comunicación e información masivos y personales, el mantener oportuna y bien informado es fundamental no solo para que cada interesado pueda actuar adecuadamente, sino también para que se logre mejorar y democratizar la participación y el aporte de los diferentes actores involucrados.

Una persona bien informada y con mecanismos de participación, es un excelente aliado y asegura en gran medida el éxito del servicio.

La consolidación de un programa por ciclos propedéuticos se va dando en la medida que los estudiantes ingresen al programa inicial y posteriormente los egresados del nivel anterior ingresen al nivel superior siguiente, hasta cursar el programa completo, de igual manera,

Tolima y la zona del Tequendama Cundinamarca, donde el ITFIP tiene mayor presencia con sus programas de formación en educación superior.

Dada la gestión realizada por el actual rector Dr. Aquileo Medina Arteaga, hoy el ITFIP cuenta con importantes convenios con alcaldías y empresa en el otorgamiento de estímulos educativos a estudiantes, demanda de pasantes y mano de obra calificada de egresados de los programas académicos., también se logró un importante incremento en el presupuesto nacional y la Ley de la estampilla, para la obtención de recursos en la inversión y desarrollo de la investigación, la tecnología e infraestructura física.

sea reconocido por el sector productivo, mediante la vinculación de sus egresados al campo laboral y el mismo desarrollo de sus iniciativas empresariales, demostrando sus competentes e integralidad en el desempeño.

Cuadro 9. Diario de campo 5. Estudios e investigaciones de contexto programa administración de empresas por ciclos propedéuticos

Diario de Campo	
<p>Nombre: Sistematización de experiencias significativas de los programas por ciclos propedéuticos del ITFIP.</p> <p>Lugar: Espinal - ITFIP</p> <p>Tema: Estudios e investigaciones de contexto.</p> <p>Objetivo: Reconocimiento, descripción, interpretación y reflexión relacionados con los estudios de contexto del programa.</p>	
DESCRIPCION - INTERPRETACIÓN	REFLEXIÓN
<p>Información Secundaria:</p> <p>Estudio caracterización ocupacional sub-área asistencia administrativa en Colombia, Mesa sectorial de Bogotá. Ministerio de Protección Social-Sena. El documento ofrece información sobre la estructura organizacional y ocupacional, grado de automatización de las empresas publicas privadas, nivel de importancia de las competencias profesionales requeridas del trabajador. Además de las competencias técnicas, las competencias asociadas con las características personales comunicacionales son ente otras, los aspectos que reflejan el perfil exigido por las empresas colombianas.</p> <p>El área de sub-asistencia administrativa va desde los cargos de gerencia media, asistente de gerencia, dirección y jefes de departamento y sección, asistentes y auxiliares administrativos, funciones secretariales, manejo de</p>	<p>La Administración de Empresas es una disciplina de carácter transversal, por tal motivo su accionar se encuentra en todas las áreas funcionales de las organizaciones contemporáneas, ya sea en funciones de direccionamiento estratégico, funcional o técnico operativo, su aporte es fundamental en la integración de procesos y procedimientos, funciones y actividades.</p> <p>Las oportunidades en el campo laboral de las personas que cursan programas</p>

documentación, archivo y correspondencia, ofimáticas, supervisión, almacenista, entre otros. La asistencia administrativa es una función de tipo transversal, por tanto, sus cargos y funciones se encuentran dispersas en todas las áreas funcionales de la organización, generando amplias oportunidades de desempeño cargos y funciones que pueden ser desarrolladas en el sector privado o público, en los sectores comercial, industrial, de servicios, empresas Pymes o grandes empresas multinacionales y trasnacionales.

Informe económico de la Cámara de Comercio del Sur Oriente del Tolima:

Informe que realiza anualmente sobre los movientes empresariales de la zona de influencia de la Cámara de Comercio, que incluye la siguiente información: Movimiento de Sociedades, Movimiento de Registro Mercantil, Otros Movimientos Registrales, Alcaldías municipales y Gremios, además del listado de las empresas afiliadas y que renovaron el registro mercantil.

El informe económico de la Cámara de Comercio es básico para conocer el cómo se está moviendo la actividad empresarial en la región, su dinamismo frente al entorno económico y productivo departamental, y nacional.

Visión Tolima 2005. Documento elaborado por expertos en el año 2006, liderados por los doctores Alfonso Reyes A., Gustavo Pedraza C. y Eduardo Aldana V, que trata de responder los siguientes interrogantes. ¿Por qué construir una visión? ¿Qué se ha hecho? ¿Con quién construir esa visión?, ¿Cómo se construyó esa visión? ¿Cuál es el contexto de esa visión? ¿Cuáles la visión? ¿Qué hemos estado haciendo que no deberíamos hacer? ¿Qué deberíamos hacer que no hayamos hecho? ¿Qué deberíamos continuar haciendo?

En visión Tolima 2025 se destacan las ideas fuerza, que son los ejes que impulsaran el desarrollaran al departamento en los próximos años como el

de administración mediante la modalidad de ciclos propedéuticos es amplia, debido a que pueden desempeñarse en cualquiera de los niveles organizacionales, desde la alta gerencia, gerencia media, asistencial, auxiliar, técnico-operativa, secretarial. Importante demostrar ser muy competente e integral.

En la obtención, interpretación y análisis de la información se requieren ciertas habilidades, dedicación y paciencia, pero sobre todo tener una perspectiva para la adecuada utilización de esta información, de tal manera que este potencial de información conlleve a generar propuestas coherentes y pertinentes, que conlleven a dar respuestas contundentes a la problemática social, que tratan de solucionar de manera sistemática y estratégicamente.

Las visiones son eso ideas, solo los dirigentes y liderazgo empresariales y políticos, junto con la comunidad podaran convertir este gran sueño en realidad. No es desconocido que el

turismo, la producción agroindustrial, ciencia y tecnología, industria cultural, centro de logística nacional, cadena algodón-textil-confección, calidad académica, alcohol carburante, producción orgánica, arroz, entre otros.

Diagnóstico y perspectivas del estado del arte en administración y del programa administración y gestión de empresas. Espinal-ITFIP. 2007. documento que recopila información en lo relacionado a: referentes internacionales y nacionales de la formación profesional en administración, antecedentes, la administración como ideología, tendencias de la administración y sus prácticas gerenciales, marco legal sobre la educación superior en Colombia y administración, fuentes y balances para la historia de la administración en Colombia: 1960-2000, referentes históricos de la formación profesional en administración en Colombia, promotores, investigaciones sobre empresariado en Colombia, historia reciente sobre espíritu empresarial y emprendimiento, antecedentes de la educación técnica y tecnológica en Colombia, sector productivo, tendencias del mundo productivo y sus implicaciones en el perfil esperado en los trabajadores, reconocimiento de los empresarios de la imagen que tienen del ITFIP con proyecciones de institución universitaria o formación por ciclos, la pertinencia y vigencia de sus programas académicos, entre otros.

Se recopilaron otros estudios realizados teóricos y de tipo estadístico como las tendencias en educación superior y la demanda de programas académicos. Tendencias del mundo productivo, demanda de programas profesionales, el desempleo, desarrollo tecnológico y educación, perspectivas, tendencias, teorías y modelos curriculares, pedagógicos y didácticos, entre otros.

Tolima en los últimos años haya perdido importancia en el contexto nacional, solo el tesón y la inteligencia de sus ciudadanos lograra pensionarlo nuevamente en el lugar que le corresponde, labor que en parte le corresponde a las instituciones de educación.

La evaluación diagnóstica tomada desde el punto de vista crítico-reflexiva sobre los desarrollos que ha tenido una disciplina en el contexto nacional e internacional, conllevan a formular propuestas curriculares sólidas y coherentes, que conlleven a generar alternativas de solución a problemáticas y desarrollos en su campo de acción.

Este documento es básico para evaluar y comprender la realidad de la disciplina de la administración y sus prácticas gerenciales y sus perspectivas en los próximos años.

El contar con información en los diferentes temas y aspectos relacionados con una disciplina y

También se recopilaron, e interpretaron las normas externas relacionadas con la educación superior y las internas como estatutos, reglamentos, acuerdos, actas, políticas, planes, programas y proyectos. Que conllevaron a la aplicación los lineamientos que allí se indican.

Información Primaria:

Proyecto Creación Centro de Desarrollo Empresarial-CEDEM, del ITFIP-Espinal-Tolima. 2004. Cuyo objetivo fundamental es promover acciones para el fomento y estímulo del espíritu empresarial, la consultoría y asesoría empresarial, la investigación y la proyección social, que conlleven a la creación y desarrollo de empresas de los técnicos profesionales, Egresados, profesionales, la comunidad en general y las empresas existentes, contribuyendo así a mejorar las condiciones económicas y sociales de la región, el departamento y el país y la calidad de vida de su población.

El proyecto contiene los siguientes temas: presentación, definición del problema, justificación, objetivos del proyecto, marco de referencia, objetivos del centro de desarrollo empresarial, actividades a desarrollar, características y cobertura, beneficios para nuestros clientes y usuarios, elementos básicos de formación, etapas del plan, aspectos básicos del proyecto, estructura orgánica del Cedem, proceso de admisiones, servicios de consultoría y asesoría empresarial, recursos necesarios para la puesta en marcha, impacto del proyecto.

Proyecto de investigación. Perfil del Empresario Regional e Historia de Empresas y Empresarios. ITFIP. Espinal. 2006. Aplicado a 165 Empresarios creadores de empresa, información que se obtuvo mediante una encuesta estructurada, además se levantaron seis historias de empresas y empresarios de la región. Objetivo: Conformar una base de datos sobre el perfil del empresario, la historia de empresarios emprendedores y de empresas que

programa profesional, conlleva a contar con los soportes requeridos en un diseño curricular coherente y pertinente, que respondan a los requerimientos de los discentes y el sector productivo y la sociedad en general.

La creación del Centro de Desarrollo Empresarial del ITFIP, es una estrategia para dinamizar y consolidar la relación universidad –empresa-sociedad, al contar con una estructura organizativa de carácter técnico – operativa en el desarrollo de actividades orientadas hacia la generación de cultura emprendedora, la creación de empresas, la capacitación empresarial, consultoría y asesoría empresarial, generando valor agregado a estos procesos de desarrollo empresarial.

Importante que la institución y los programas académicos tomen conciencia de la importancia del CEDEM y su implementación en su quehacer académico.

permitan vivenciar sus experiencias, conocer su proceso evolutivo, capacidad de supervivencia y contribución al crecimiento y desarrollo del Tolima, que sirvan de reflexión y promuevan un mejor entendimiento y mejoramiento continuo de la acción empresarial.

Los aspectos que se investigaron al empresario corresponden a su identificación general, estudios realizados, origen de la iniciativa empresarial, características y cualidades del empresario, montaje y operación de la empresa, perfiles y perspectivas del empresario. Se destaca en el empresario la constancia, su visión, identificación de oportunidades, disciplina y capacidad de sacrificio, ahorro e inversión, asumir retos y riesgos, deseo de servicio, cualidades personales, relaciones públicas, capacidad de negociación, requerimientos de financiación, capacitación, asesoría y acompañamiento de las entidades públicas y educativas, y el aprecio de la comunidad en general.

En relación con el levantamiento de historia de empresas y empresarios de la región, se destaca su interés en aportar en la formación de las nuevas generaciones y ser reconocidos por su labor emprendedora, empresarial y social. Se consultaron aspectos como historia de la familia y personal, historia laboral, características, motivaciones, momentos especiales, estrategias, oportunidades, financiación, limitantes, visión y perspectivas, entre otros.

Investigación de mercados para determinar las preferencias y requerimientos de formación superior y en los ciclos técnica profesional, tecnológica y profesional del programa de Administración de Empresas del ITFIP. Espinal. 2006. Objetivo general. Contar con un sistema de información que permita identificar y determinar las preferencias y requerimientos de formación en educación superior y por parte del ITFIP y los ciclos propedéuticos en Administración y Gestión de Empresas por parte de sus estudiantes y

El desarrollo de la línea de investigación sobre historia empresarial es uno de los pilares fundamentales, para el fortalecimiento del espíritu empresarial de los estudiantes, especialmente en el nivel superior. El conocimiento de los rasgos del empresariado regional, mediante el desarrollo de un proceso investigativo donde los estudiantes y docentes se conviertan en actores principales, es básico en primera instancia, para introducirse en el campo de la investigación empresarial y cumplir con la misión del programa e institución. En segunda medida, obtener información de entorno que le permita tener elementos de juicio y reflexionar sobre cómo ha sido la vida de los empresarios y empresas, vivenciarlos, construirlos y apropiarlos a su quehacer académico y la acción empresarial.

En tercer lugar, realizar un aporte de carácter intelectual y práctico, enriqueciendo la temática, destaca y valora la labor que han venido realizando y desarrollarán en el futuro los empresarios y empresas de la

egresados, el sector productivo, los estudiantes de la media técnica, correspondiente a la zona de influencia del ITFIP.

Población: Sur Oriente del Tolima. Municipios de Espinal, Guamo; Flandes; Coello; Saldaña y Coyaima. Muestra. Estudiantes nivel media técnica 257. Empresas zona de influencia 14. Encuentro de empresario 26. Egresados programa 16 y Estudiantes del programa 36. Estudio bastante completo donde participaron y se recoge la opinión directa de estudiantes, egresados, docentes y empresarios.

El Espíritu Empresarial de los Estudiantes del Programa de Administración y Gestión de Empresas y los Docentes de la Facultad de Economía, Administración y Contaduría del ITFIP.

Objetivo general. Realizar un proceso de auto evaluación de las características personales, motivacionales, personales empresariales y empresariales, estableciendo el impacto que han tenido en el desarrollo del Espíritu Empresarial de estudiantes del Programa Administración y Gestión de Empresas y de los docentes de planta de la Facultad de Economía, Administración y Contaduría del ITFIP. Que conlleven a generar un mecanismo de retroalimentación. Tipo de investigación cualitativa o empírico-hermenéutica.

Selección de la población y la muestra. (45) docentes de planta del ITFIP, y como muestra a (10) docentes adscritos a la facultad de Economía, Administración y Contaduría de la misma institución, quienes apoyarán un programa académico que requiere desarrollar un perfil específico. 30 estudiantes del I semestre, jornada nocturna, periodo A/03. Programa Administración y Gestión de Empresas. 17 estudiantes del I semestre, jornada diurna, periodo A/03. Programa Administración y Gestión de Empresas. 18

región. La investigación permite contar con información veraz, oportuna y vertiente para la toma de decisiones en relación con la oferta de programas académicos profesionales y por ciclos propedéuticos y una herramienta eficaz para el diseño y rediseño de programas académicos, pues permite conocer la opinión de los diferentes actores interactúan como son los empresarios, los estudiantes del nivel medio técnico de la región sur oriente del Tolima y los estudiantes y egresados del programa de Administración y Gestión de Empresas del ITFIP.

El docente que se desempeña en la formación en el nivel de educación superior se ha caracterizado por formar personas para el empleo, con poca capacidad de iniciativa, creatividad y autonomía, es decir, una persona que solo recibe órdenes; llevando a la sociedad a ser dependientes y con poco sentido de desarrollo personal y de gestión. De igual manera el estudiante, ha recibido esta influencia y la convierte en su forma de pensar y

estudiantes del I semestre, jornada nocturna, periodo B/03. Programa Administración y Gestión de Empresas.

Instrumentos y técnicas de recolección de la información (Fichas). Auto evaluación de características personales. Auto evaluación del perfil motivacional. Auto evaluación de características personales empresariales. Auto evaluación del potencial empresarial I y II parte.

Diagnóstico y gestión estrategia, un enfoque integral. Libro en la modalidad de módulo de formación, elaborado por el docente Jairo Barrios, tiene como objetivo general, la formación teórico-práctica de los estudiantes y dirigentes empresariales en esta temática. Estructurado en capítulos, donde cada uno de ellos contiene el título, introducción, objetivos, autoevaluación de entrada, temas relacionados, resumen, autoevaluación final y bibliografía. El diagnóstico es una actividad considerada profesional en el campo de la evaluación la acción empresarial.

Capítulo 1. Aspectos básicos del diagnóstico empresarial, **Capítulo 2.** Presentación general de la empresa. **Capítulo 3.** Diagnóstico del sistema administrativo. **Capítulo 4.** Diagnóstico estratégico. **Capítulo 5.** Diagnóstico y gestión del área administrativa. **Capítulo 6.** Diagnóstico y gestión financiera, **Capítulo 7.** Diagnóstico y gestión del área de producción. **Capítulo 8.** Diagnóstico y gestión del área de mercadeo. **Capítulo 9.** Problemas relevantes y planteamiento de alternativas de solución. Es un módulo de formación teórico didáctico, aplicado a la evaluación y gestión directiva y gerencial.

Manual descriptivo y de Gestión Ambiental. Cartilla didáctica de tipo conceptual y aplicada a los aspectos ambientales básicos. Elaborada por el docente Jairo Barrios Zarta.

actuar en su formación y posterior desempeño profesional

El docente como persona integrante de esa sociedad formada con esta cultura, se ha apropiado de estos paradigmas y los ha venido transmitiendo a sus educandos con el transcurrir del tiempo, dado que él es el trasmisor de sus propias experiencias y vivencias generadas por su entorno socio cultural y empresarial.

El Diagnóstico Empresarial es una actividad gerencial fundamental, considerándolo como un requerimiento esencial para la empresa moderna y una función primordial de los responsables de su manejo y proyección, de ahí que la aplicación de las técnicas del Diagnóstico sea vital para conocer cómo se encuentra la organización en determinado momento y poder así plantear estrategias y alternativas de solución, para enrumbarla en un proceso de desarrollo seguro. De igual manera conocer cómo se han venido aplicando las técnicas y herramientas administrativas en su proceso de gestión.

La temática orientada a motivar el estudio de los aspectos medio ambientales como el desarrollo sostenible, la ecoeficiencia, impacto ambiental, marco legal, estudio ambiental, y la gestión ambiental, las cuales se describen para que sean analizadas y discutidas de acuerdo con la realidad del entorno y sus propios intereses. En la parte final se presenta un programa de Manejo y Tratamiento de Residuos, presentado de manera sencilla y didáctica, para un mayor entendimiento del lector.

El manual consta de un título, introducción, justificación y seis capítulos que contiene cada uno título objetivo general y específico, la temática respectiva y la autoevaluación de la unidad.

El manual está estructurado de la siguiente forma: **Unidad 1.** Ecosistema y ecoeficiencia, **Unidad 2.** Desarrollo sostenible, **Unidad 3.** impacto ambiental, **Unidad 4.** Marco legal, **Unidad 5.** Gestión ambiental, **Unidad 6.** Manejo y tratamiento de residuos, bibliografía y anexos. Es un documento pensado como punto de partida, para aquellas personas interesadas e inquietas por los temas ambientales y su implementación en vida diaria.

El estudio de los temas relacionados con el Desarrollo Sostenible, el Medio Ambiente y la Ecología se han convertido en los últimos años en un requisito básico, en el ámbito de instituciones educativas, grupos, ecológicos, sector empresarial y la comunidad en general. Las catástrofes que se han venido presentando son un signo de alerta, el hombre con sus procesos de industrialización, producción de tecnologías sucias, urbanización y depredación de los recursos naturales a gran escala como lo son las cuencas hidrográficas con sus recursos vegetales y el agua, la polución, las guerras y la mala recolección y disposición de desechos, están poniendo en riesgo la supervivencia del hombre y del planeta.

11.4 RESULTADOS CONSOLIDADO ENTREVISTA DOCENTES PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DEL ITFIP

El objetivo es Indagar y recolectar información y evidencias con el fin de reconstruir las experiencias significativas que se han dado en el programa de Administración de Empresas por ciclos propedéuticos del ITFIP, que lleven a reconstruir la historia y proponer acciones de mejoramiento.

11.4.1. Redefinición institucional y oferta programas por ciclos propedéuticos

11.4.1.1 Conocimiento sobre la redefinición institucional y los ciclos propedéuticos del ITFIP. Los docentes entrevistados manifestaron diferentes opiniones sobre sus conocimientos al respecto:

Que dentro de la institución se pudiera tener programas profesionales. Ayuda a esta redefinición que podamos tener programas profesionales.

En el momento en que la institución tomo la decisión de redefinirse y montar los ciclos tecnológicos y profesionales, se enviaron las solicitudes a ministerio de Educación Nacional todo el proceso que se realizó.

Entra en vigor desde la Ley 749 de 2002, quien en apoyo al cambio de la educación superior entra a redefinir las instituciones de educación técnica y tecnológica para que haya una integración entre estas carreras y pueda haber la redefinición por ciclos propedéuticos.

El ITFIP en el año 2006, se redefinió con base en la Ley 749, en la cual le permite al ITFIP, avanzar, pero a través de los ciclos propedéuticos. Es un nuevo espacio que se da a la población estudiantil

Se dieron a partir de una etapa formativa en la parte profesional, que los estudiantes tuvieran la oportunidad de ser técnicos, tecnólogos y profesionales.

Los ciclos propedéuticos es el cambio en la educación formal de educación superior.

El ciclo propedéutico le da la oportunidad al estudiante de salir más rápidamente a su entorno laboral como tal.

Como se enteró:

Por inducción y capacitación en la institución, trabajo curricular, por la radio y plegables.

Empecé a tener información hace diez años cuando apenas era un proyecto, donde se manifestaba la necesidad de evitar la deserción de los estudiantes de los centros de estudio y que al momento devolver no se diera por perdido lo que habían hecho, pero todavía era un en proyecto. Ya como tal, redefinición con ciclos técnico, tecnología y profesional vine a experimentarlo a aquí en el ITFIP.

Desde hace muchos tiempos y desde la salida la ley, la institución comienza a hacer sus proyectos hacia el futuro de la redefinición y se ha venido trabajando desde la salida de la ley.

11.4.1.2. Qué es la redefinición institucional y los ciclos propedéuticos. Redefinición Institucional. Autorización para poder ofertar programas hasta el nivel profesionales por ciclos propedéuticos. Administración, Contaduría, Agropecuaria.

Ciclos propedéuticos:

Tres niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario.

Conlleva más a la educación por competencias porque implica el dividir las necesidades de conocimientos y experiencias de los estudiantes para el entorno laboral, donde el técnico es meramente operativo, el tecnológico tiene ver más con la parte de coordinación y algo dirección y la parte profesional tiene que ver más con la dirección, diseño, estrategias, alta dirección.

Tener programas aprobados por ciclos secuenciales y complementarios, en el caso del ITFIP, en los tres niveles de formación.

Son ciclos en al cual el estudiante le permite ir avanzando de un periodo a vez deben ser calificados para pasar ciclo a otro, técnico profesional, tecnológico y profesional.

Lograr varias titulaciones por niveles continuos y secuenciales.

11.4.1.3 Expectativas que generó este proceso, nivel de cumplimiento, medida. Dentro de la institución se han cumplido, porque se ha trabajado por competencias, lo que se trata de integrar las empresas con los mismos programas, que sean acordes con la necesidad de la empresa, lo bueno de los CP es que ayudan a que los muchachos sean más prácticos en el sentido de impartir unos saberes, sepan para donde van y que van a hacer cuando van a realizar una experiencia laboral, ha ayudado a estudiante a aterrizar un poco más al campo laboral.

Son muchos años con un sistema de educación tradicional en el cual uno mismo se formó y hacer parte de uno nuevo, volver a reeducarse, tratar de entender una serie características, competencias laborales, personales axiológicos, generaron muchas, como docente tengo que llenar expectativas, parece una educación completa cuando se hace con total responsabilidad y cumplimiento de lo planteado.

Maneras de participación. Colaborado con docentes coordinadores de programas en el diseño de programas y elaboración de módulos por competencias y claro como docente.

En gran parte se ha cumplido, en la vigencia de hoy se tienen tres carreras aprobadas Admón. de Empresas, Contaduría Pública y Admón. de Empresas Agropecuarias, aspiramos próximamente a las ingenierías para que se manejen por ciclos propedéuticos.

El proceso de los ciclos propedéuticos se desarrolló de la siguiente manera:

Se hizo la socialización con todos los grupos de la institución y se han estado llevando a cabo estos procesos.

Los docentes de planta hemos trabajado en todos los procesos que llevan al cambio de la institución por los ciclos propedéuticos, como son las mallas curriculares, formación de los mismos currículos o módulos, para poder desarrollar esta actividad

Bastante, considero que este tipo de ciclos propedéuticos, le permite ser más organizados tanto para la institución, como para el estudiante e inclusive el docente y que los estudiantes puedan matricular varios espacios académicos, sin tener ningún trauma con otras materias.

Mayores oportunidades para los jóvenes, el sector productivo, los docentes.

11.4.1.4. Recibo de información relacionada al proceso en aspectos como: inducción, capacitación, charlas u otros. Todos los docentes entrevistados han recibido información por diferentes medios y formas:

En reuniones, grupos de trabajo curricular y de área, inducción al iniciar cada periodo académico, folletos, pagina web, radio, tv.

El ITFIP realizó capacitaciones sobre ciclos propedéuticos, competencias, elaboración de módulos por competencias, vinieron funcionarios del ministerio de Educación hicieron una capacitación, a manera personal y en ejercicio del trabajo ose a consulta e investigado tratado y se ha tratado de apropiarse de esos conocimientos para poder aplicarlos.

Se desarrollaron ciertas capacitaciones en relación con las trasformaciones que estamos cursando y se han desarrollado una serie de actividades que la institución las ha manejado.

Afortunadamente hemos tenido la orientación directamente de nuestro coordinador y docente de apoyo señor Jairo Barrios, el cual nos ha orientado indicado todo lo que tiene que ver con los ciclos propedéuticos y cualquier inquietud con respecto al tema siempre hemos buscado y encontrado solución.

El contexto de los ciclos propedéuticos. La oportunidad que tiene el estudiante de graduarse como técnicos profesionales, tecnológicos y ciclo profesional, he investigado que otras instituciones tiene este modelo, y el ITFIP está ubicado entre un 4 y 6 lugar dentro del contexto nacional en esta aplicación.

11.4.1.5. Evaluación crítico-reflexiva esta etapa institucional. Aspectos positivos y negativos para destacar.

a. Positivos. Graduarse como técnicos profesionales., tecnólogos o profesionales. Algunos realizan para su trabajo de grado pasantías, en ciclos propedéuticos apliquen las competencias que lo apliquen en la pasantía, algunos jefes inmediatos están muy y agradados agradecidos con los pasantes y los dejan ahí, para docente es muy enriquecedor, porque sabe que ellos están aportando lo que se les ha impartido. Aplican los conocimientos en la pasantía. Que sean más prácticos y menos teóricos.

Cada vez quieren ser más asertivos en la educación de los jóvenes para el mercado laboral

que se presenta, me parece que la educación está tratando al estudiante más como un ser humano que está siempre en disposición de mejorar en todas sus dimensiones, el probarse a sí mismo en los campos profesionales y personales, que pueden llegar a ser mucho mejores de lo que ya son.

Dio realce a la institución, y poder brindar a la comunidad de la región carreras profesionales, que benéfica a la comunidad porque las proyecta hacia el futuro. Salir más rápidamente al mercado laboral

Estamos en proceso de expansión, más cosas positivas que negativas y en el camino se han encontrado algunas falencias vendió solucionando. Que el docente junto al estudiante más claro los pasos y procesos que tiene que ver con las materias y la institución más fácil el seguimiento en cada una ellos.

b. Negativos. La falta de algunos docentes de apropiarse de esa situación de entrar en el mudo de las competencias y empezar a aplicarlos, como su negativa de incorporarse a este nuevo medio.

Todo cambio implica tropiezos. Tropiezos económica, mayor debilidad, pues hay que manejar una infraestructura.

Estudiantes que se atrasan cuando viene de otras instituciones conocer cómo se maneja esta etapa, enlazarlos a ciclos propedéuticos cuando viene de otro tipo de situaciones.

Falta más información, compromiso docente.

11.4.2 Espacios y niveles de participación establecidas en las diferentes etapas del diseño, aprobación e implementación de los programas ofrecidos por ciclos propedéuticos.

11.4.2.1 Participación en los programas por ciclos propedéuticos. Se ha apoyado mucho la parte curricular, realizar los módulos, saberes en los espacios académicos, saber hacia dónde se quieren llevar los estudiantes en cada espacio académico, realizar los módulos es una experiencia enriquecedora y que nos ayuda como docentes a tener claro de que se trata el espacio académico.

Aportar algunas ideas que ayuden a enriquecer los programas.

He participado en el diseño programa de Administración, admón. de sistemas de información logística, hotelería y turismo, diseñado modulo por competencias en distintos programas en la institución y estoy siempre de acuerdo con las nuevas tendencias del mercado que se puede mejorar en estos módulos.

Se hicieron las socializaciones, la consecución de módulos, malla curricular para diferentes carreras, como planteamiento de objetivos.

Sí, he hecho algunos trabajos en conjunto con el coordinador con el fin de mejorar algunos módulos para asimilar cada uno de los espacios académicos como Logística, sistemas de información gerencial y electiva.

En la construcción de módulos, aplicación de modelos institucionales y aplicación del PEI de la institución y docente.

11.4.2.2. Medios y mecanismos utilizados en este proceso que facilitaran la participación de los docentes. Participar en el Comité Curricular del programa, se solicita colaboración.

Convocatoria a charlas y reuniones sobre el tema, folletos explicativos, participación en el diseño de espacios académicos, capacitaciones internacionales, nacionales e internas sobre ciclos propedéuticos, competencias y diseño de módulos.

Los espacios o tiempos que se dan para que las personas puedan colaborar docentes de planta catedráticos que colaboraron, el tiempo es fundamental para el desarrollo de cualquier actividad. Medios al alcance. En ratos se miraba en la casa y salas de internet.

Grupos internos de trabajo, espacio que permite retroalimentar diferentes actividades propias de los espacios académicos programa y afianzar los temas para poder orientar en calidad de docente cada asignatura.

Oferta académica Página web, plegables y lo más importante el estudiante es el principal medio comunicativo de la institución, en otras ciudades del país donde se dice yo soy egresado del ITIP esto da a entender que la institución está bien posicionada.

11.4.2.3. Mecanismos permanentes que se pueden implementar por la institución y el programa que conlleven a mejorar la participación de los docentes. Como docentes

pensamos en la parte de retribución en cuanto a dinero, debemos más bien pensar en conocimiento, entramos en a veces no sabiendo nada, involucrándonos en estos mecanismos, nos ayuda a aterrizar más como docentes, no a ser tan globales y saber de verdad para donde vamos, nos digan en que podemos colaborar y así mismo colaborar.

Desafortunadamente venimos de una idiosincrasia que todo tiene que ser empujado por coerción, muchos. Lastimosamente los que hacen las cosas por iniciativa no son muchos, sería muy buen o para la institución cuando se hace la asignación de carga académica a los docentes ya sean de planta o catedráticos, se haga con mucho más tiempo de anticipación, que antes de empezar los semestres, haya una capacitación en donde el resultado que cada docente elaboren o actualicen los módulos que le corresponden orientar en cada semestre y todos inician con módulos.

Inicialmente, hacer un trabajo de promoción personalizado a través de las directivas o un área especializada, que permita conocer las ventajas y fortalezas de la institución y poder ofrecer los programas con estudiantes de alto nivel académico que les permitan aportar mucho al sector productivo. Reuniones de trabajo, capacitaciones.

Llama la curiosidad es que la institución no ha implementado medios publicitarios en las emisoras de cubrimiento regional y nacional, para que aquella población que no conocimiento que existe la institución se entere por el medio masivo de la radio, que es el primer elemento de comunicación que tiene el ser humano que es la radio. La televisión más costosa.

11.4.2.4. Evaluación de aspectos positivos y negativos

a. Positivos

- Utilizar el Internet el correo para comunicar y convocar a docentes.
- Lo obligan a mejora como persona y lo desafían a sus límites en todos los sentidos de la palabra y todas las dimensiones del ser humano.
- El trabajo en grupo es mejor que el individual.
- Conocer fortalezas y debilidades encontradas.
- Estudiante, es el principal medio de difusión e imagen.

b. Negativos

- Participación de docentes es muy poca, nos llaman y a veces hacen caso omiso, deficiencia en la comunicación.
- La idiosincrasia del tolimense y el colombiano a que debe empujarse para muchos de esos procesos, la negativa, el hacerle el quite a entrar a formar los módulos a cambiar la pedagogía de algunos docentes.
- Falta de compromiso muchas veces el sentido de pertenencia de algunos docentes. Debilidad acceso a internet por que la capacidad es mínima.
- Que las situaciones encontradas no se haga un plan de acción o mejoramiento o estrategia que permita mejorar pro del desarrollo de los ciclos.
- Utilizar más medios masivos de publicidad como radio y televisión regional y nacional.

11.4.3 Conocimiento y comprensión del proceso realizado en relación con el programa por ciclos propedéuticos.

11.4.3.1. Comprensión e información del proceso que se siguió en el diseño, aprobación, implementación y funcionamiento actual de los programas propedéuticos. Se aprende poco a poco, empezamos a conocer para donde vamos, el aporte grandísimo que tenemos como la calidad, que se da por un tiempo límite, darle el crédito a un programa nuevo que se quiere implementar en el ITFIP, como logística, he conocido cuales son los pasos, lo cual es muy extenso y delicado.

La parte de la pedagogía comencé a apropiarla en la institución, he estado muy comprometida en este proceso y he tratado de participar en todas las capacitaciones posibles tanto institucionales como por fuera del ITFIP, he investigado mucho he participado y aportado ideas, pero también he recibido en buen sentido las críticas y proceso correctivos que se me puedan aplicar en el proceso.

Muchas veces cuando se da la información no se puede asistir, la institución si brindo las capacitaciones, y por tiempo a veces no se asiste y esto debilita el proceso.

Ha sido de comprensión mediana, en la medida que es participativa y que se es autónomo.

Son adecuados, le falta es más compromiso del docente mismo de querer indagar más

sobre la estructura como tal, la institución cumple con el medio que es el dar a conocerá todos los docentes su sistema académico sobre su sistema de ciclos propedéuticos, el docente es el que debe interesarse por investigar mejor.

11.4.3.2. Logro de mayor conocimiento y comprensión de un programa por ciclos propedéuticos. La necesidad de investigar, el ser humano es y sobre todo el Administrador de Empresas, la educación es investigación, que hay, que viene, que sirve que ya no sigue para así mismo uno poder ir formando su conocimiento.

En algunos espacios académicos se han trabado los procesos de calidad, han aportado porque han mejorado algunas situaciones instituciones que eran negativas, falta si mucho, pero están contribuyendo, que se necesita más compromiso de todos.

La difusión y la comunicación es parte fundamental para cualquier proceso y hacerlo conocer y mirar toda la normatividad que tiene es fundamental para el desarrollo y manejo de cualquier proceso.

Por el momento debe hacerse más expresivos de conocimientos a los estudiantes e los inclusive a docentes y básicamente al personal inicial, para que no tengan confusión en la preparación de los temas.

Más compromiso del docente, más participativo, en la elaboración de los módulos, de los distintos ciclos como tal, la gran mayoría son docentes catedráticos que les interesa venir y laborar una hora de trabajo y no les interesa más.

Cuadro 10. Tendencias curriculares y pedagógicas predominantes en los programas por ciclos propedéuticos

Tendencia curricular	Valoración (promedio)	Observación	Tendencia Pedagógica	Valoración (promedio)	Observación
Perspectiva estructuralista	4	Diseño tradicional	Tradicional	3.4	Predominio de objetivos
Perspectiva post estructuralista	2	Diseño de construcción social	Conductista	2.8	Predominio enseñanza objetivos
Por competencias	4.8	Diseño modular propedéutico	Tecnología educativa	3.4	Predominio planeación curricular
Por núcleos poblémicos	1.4	Diseño poco se utiliza	Constructivista	3.8	Centro el aprendizaje
Por núcleos temáticos	3.4	Diseño basado en normas	Tecnología gerencial	2.8	Medición por indicadores
Por objetivos	3.4	Diseño tradicional			
Promedio	3.17	Combinación tendencias curriculares		3.24	Combinación tendencias pedagógica

11.4.3.3. Percepción que metodología de enseñanza-investigación predomina en el aula de clase, teniendo en cuenta los intereses de Habermas

- Interés técnico: perspectiva de acción de las ciencias empírico-analíticas, hipotético-deductivas basados en la experiencia y la observación, propiciadas por la experimentación (Esta forma de saber es conocida como positivismo, propuesto por Comte).
- Valoración: Promedio interés técnico: 60%
- Interés práctico: Ciencias interpretativas o histórico-hermenéutico. La construcción del saber mediante el hecho de dar significado. Se orienta a la comprensión, interés por comprender el medio de modo que el sujeto sea capaz de interactuar con él (propuesto por las ciencias sociales y humanas).
- Valoración: Promedio interés práctico: 35%
- Interés emancipador, es un llamado a la reflexión y auto reflexión y auto crítica del quehacer académico, la libertad y la autonomía, una propuesta alternativa.
- Valoración: Interés emancipador: 5%

- Los entrevistados manifestaron que los docentes combinan las diferentes metodologías de enseñanza investigación, en el aula de clase, con predominio del interés técnico, que presenta mayor tradición, resultados que se detallados a continuación:

11.4.3.4 Evaluación crítico reflexiva de puntos positivos y negativos

a. Positivos

- Interés en aprender y comprender.
- Que siempre hay más para aprender y experimentar
- Medios y sistemas de información tecnológicos que se pueden utilizar para informar y capacitar.
- Experiencia laboral y empresarial, interés.
- La institución cumple con los medios de difusión.

b. Negativos

- Formación curricular y pedagógica.
- Tiempo, compromiso, deseo, motivación.
- Asistencia de docentes a reuniones y tiempo disponible.
- Conocimientos pedagógicos, calidad y pertinencia en la formación previa.

11.4.4. Acogida que ha tenido el programa académico-por ciclos propedéuticos, en los diferentes estamentos.

11.4.4.1. Acogida de los programas por ciclos propedéuticos por parte de los diferentes estamentos involucrados. Todos los docentes entrevistados manifestaron que la acogida de los programas por ciclos propedéuticos es excelente y genera gran expectativa.

El ITFIP ha crecido mucho con el aporte de estudiantes, ahí es donde se ve. Con los primeros programas propedéuticos, se puede ver que muchos arcadias estén apoyados estos programas, ayudando a que los estudiantes se integren a estos programas y sobre todo que muchas personas tienen la oportunidad de cursar una carrera profesional, cuando

en el tiempo anterior tocaba trabajar y sostener la carrera, ese apoyo es muy bueno a través de las arcadas.

Por parte de los estudiantes ha sido bueno. Porque ellos ven como la oportunidad de culminar sus estudios en diferentes tiempos en la medida que les permita sus posibilidades de dinero, personales y laborales, sobre todo los docentes que llevan mucho tiempo en la educación se han ido acoplado mucho mejor.

En vista a las condiciones que contamos hoy en día, a pesar de todos los inconvenientes hemos tratado de cambiar, salir adelante con la infraestructura, dar mejora apoyo a los estudiantes para que puedan desarrollar esas actividades y poder cumplir con un manejo eficiente y eficaz.

Es excelente en todo sentido, le permite al estudiante colocarse unas metas a corto, mediano y largo plazo en sus proyecciones académicas. Puede hacer un ciclo técnico profesional y ubicarse rápidamente y continuar trabajando y estudiando a la vez, es algo fantástico, porque la persona en el ciclo técnico ya tiene un cartón ya tiene la capacidad para salir ubicarse en cualquier parte, además del apoyo que tiene del ITFIP de poder promocionarlos en el sector productivo, es excelente desde todo punto de vista.

La situación económica del país no da para que una familia de escaso recurso diga simplemente voy a matricula mi hijo para que estudie una carrera profesional, pero aparecen ofertas donde le dicen a la familia su hijo puede estudiar un Técnico profesional, una tecnología, para que empiece su vida profesional más temprano.

11.4.4.2 Medios de difusión hablados y escritos utiliza la institución, para dar a conocer la nueva oferta de programas por ciclos propedéuticos y su comprensión por la comunidad. Dentro de esa publicidad, Como docentes ir a las instituciones de educativas del nivel medio o bachillerato, empezar a promocionar los programas que abandera esta institución, por Telmex se escucha mucho un canal regional donde se hace publicidad, formatos, plegables, también se da la publicidad.

Escuchando propaganda radial, plegable con información De los programas, semestres, espacios académicos y en el canal local del Espinal. Cuñas radiales por emisoras locales y canal de televisión local, reuniones de trabajo, folletos, página web.

Reuniones que se hacen muy eventualmente con el sector productivo para dar a conocer

los diferentes programas para que conozcan lo que se está orientando en la institución, los crecimientos que ha tenido el ITFIP, todos los aportes de proyección que ha tiene el ITFIP con respecto al sector productivo en la parte académica, pagina web, folletos, difusión a través de los mismos estudiantes en el sector social que le permite que la gente tome la decisión de continuar y teniendo como primer opción de estudio académico el ITFIP.

11.4.4.3 Proyección que tienen los programas por ciclos propedéuticos que actualmente oferta el ITFIP. Lo bueno de esto programas, siempre debemos estar acreditados, en el caso de Administración es excelente hay confianza hacia los estudiantes que estudian esta carrera.

Por ser cabecera de municipio, tenemos gran proyección sobre todo la educación del ITFIP es buena y se puede ver en los resultados ECAES, si no somos el primero, estamos en lugares buenos en comparación nacional. El Espinal cada vez es señalado como una cabecera académica, están llegando muchas universidades, pero también están llegando estudiantes de todos los municipios del sur oriente del Tolima. Se están generando muchas expectativas sobre los ciclos propedéuticos que, en el ITFIP, tanto para aquellos programas que están aprobados hasta el profesional, como para aquellos nuevos que se están planteado, como aquellos que se tiene el técnico profesional y estamos en lucha del tecnológico y profesional.

Son muy positivos, se seguirá creciendo en oferta y demanda y mayor reconocimiento en el mediano y largo plazo.

Definitivamente es seguir afianzado los temas que tiene actuales, a través de un proceso de la investigación que le permita ir en un continuo mejoramiento de cada uno de esos espacios académicos, en pro del desarrollo profesional de cada uno de los estudiantes.

No es desconocido que el gobierno nacional está empujando este nivel académico para que se implemente en las instituciones universitarias, vemos como universitarias prestigiosas privadas están optando por este modelo, que permite que el estudiante tenga más fácil acceso a la vida laboral.

11.4.4.4 Evalúe de manera crítico reflexivo, la acogida de los programas propedéuticos del ITFIP y sus perspectivas

a. Positivos

Ha crecido el programa y la institución, anteriormente de 1.000 a 2.400, se duplicó este porcentaje, es una buena proyección que ha tenido a la institución, antes éramos intermedia, ahora nos podemos llamar como institución de educación superior.

Que le dan mayores opciones al estudiante, aplicación de la flexibilidad curricular el pasar de una universidad a otras, el hacer que no pierda lo que estudió, eso es muy positivo, contribuye a que las personas terminen de prepararse.

La aceptación como institución educativa superior de carácter estatal es muy importante para nuestra población, en nuestro entorno hay mucha población de escasos recursos y la institución le brinda a la comunidad el poder de que esos muchachos desarrollen su capacidad a nivel profesional.

Afortunadamente en calidad de docente y diferentes situaciones áreas es más positivo que negativos, este sistema le permite definir a cada estudiante unas metas que van acorde con su proyección laboral.

Los estudiantes, cada día las instituciones de educación superior sacan a la vida académica muchos estudiantes. Pero en su ligero afán de seguir estudiando se matricula en un programa académico no lo concluyen porque es un capricho de un momento, cuando ven que no es lo que ellos esperaban no lo terminan.

b. Negativo

No todos los estamentos están comprometidos.

Tiene que ver más con el ser. Los estudiantes que vienen más por un cartón que no por una educación, la falta de compromiso y el nivel de exigencia que se tienen de ellos mismos.

Siempre las van a ver, en si las fortalezas se están trabajando para disminuir estos riesgos, falta más difusión y que la comunidad entienda que el ITFIP es una entidad de beneficio para todos y al quieran como algo propio.

Estudiantes que vienen de otras universidades, para enlazar, para que no se queden atrasados.

Falta más compromiso y más divulgación en el contexto de la educación superior.

11.4.5 Percepción de los actores. Respecto de los factores internos y externos que han influido positiva y negativamente en el programa desde el diseño de la propuesta curricular hasta su implementación.

Cuadro 11. Enumere en orden de importancia, los factores internos y externos que han tenido mayor relevancia en el programa propedéutico en sus diferentes fases y etapas. Valoración: 1 a 5 (1 es la menor y 5 la mayor)

FACTORES INTER- NOS	VALORACIÓN (promedio)	FACTORES EXTERNOS	VALORACIÓN (promedio)
Directivos	4.4	Sector productivo	3.8
Administrativos	3.4	Egresados	3.8
Docentes	3.0	Sector educativo	3.8
Estudiantes	3.0	Sector público	2.6
Recursos físicos	3.8	Organismos de admón., vigilancia y control	3.2
Recursos infraestructura	4.0	Sector financiero	2.6
Recursos financieros	3.0	Comunidad	3.2
Recursos Tecnológicos	3.4	Economía	2.4
Recursos académicos	4.0	Social	2.8
PEI, plan de desarrollo	3.6	Político	3.0
Normatividad	3.6	Trabajo	2.8
Docencia	3.6	Seguridad, problemática social	2.8
Investigación	3.0	Globalización	3.2
Proyección social	3.7	Conocimiento, ciencia y tecnología	3.2
Promedio	3.4	Promedio	3.32

11.4.5.1 Compromiso de los diferentes estamentos en relación con los programas por ciclos propedéuticos. Muchas empresas están conociendo la parte laboral de los muchachos y ellos se abren a lo que la institución quiere dar y quiere otorgarles a los estudiantes, ellos han sido un apoyo grande donde los estudiantes están desarrollando las pasantías, ellos nos identifican las necesidades con las funciones que les describen en el cargo a realizar, como institución sabemos que es lo que debemos que orientarle a los estudiantes.

Por parte del ITFIP se ve mucho compromiso, productiva la empresa he visto que han querido aprovechar lo que sale, les ha faltado compromiso en aportar, no me refiero a dinero, sino citación en mesas sectoriales, nuevos programas nuevas competencias que ellos requieren no asisten son muy pocos, falta más compromiso de la empresa hacia la parte academia. Del ITIP lo veo total.

Percepción que tiene la comunidad. Falta de más información, los interesados tienen el conocimiento, pero hay cierto grupo o segmento de formación que no tiene el conocimiento de lo que nosotros brindamos, una de las proyecciones es difundir más a la comunidad de la región.

En temimos generales sí. Se puede motivar para que se incremente este compromiso. Ser más abiertos, más comunicativos.

11.4.5.2 Evalué aspectos positivos y negativos en relación con la percepción de los diferentes actores

a. Positivos

- Sector empresarial más abierto, identificación de necesidades de funciones y cargos mediante pasantías.
- Mucho compromiso por parte del ITFIP y en parte de estudiantes y docentes.
- Interesados con conocimiento. Más interés en el sector productivo y la comunidad.

b. Negativos

- Seguimiento y evaluación de pasantías, mejorar publicidad y sistemas de comunicación e información.
- Más compromiso del sector productivo y algunos docentes y personal administrativo y directivo.
- Conocimiento para toda la comunidad. Limitadas oportunidades laborales, visión más global y empresarial

11.4.6 Estrategias y acciones de mejoramiento de los programas por ciclos propedéuticos

11.4.6.1 Que estrategias o acciones propone, para el mejoramiento continuo de los programas por ciclos propedéuticos en las etapas de diseño, implementación y funcionamiento. Empezar a modificar módulos, que se hayan realizado un tiempo atrás y como ir comparando, como estamos evolucionado rápido que podemos cambiarle, que ya sean obsoletos, ir perfeccionando poco a poco en este mundo tan cambiante.

Antes del inicio de cada semestre tener un espacio académico con los docentes para que diseñen los módulos.

Estudiantes en primer semestre más énfasis en la parte personal, cuando el estudiante no aprende poco tiene que ver con su capacidad cognitiva es más su capacidad personal de querer aprender. Empresa. Tratar de establecer un mayor compromiso, nuestros pasantes están teniendo una muy buena acogida, antes de terminar ya están solicitando otro. Que empiecen a aportar desde sus experiencias que fortalezas se tiene que debilidades observan para mejorarla dentro de la parte pedagógica.

Las personas que entran en el ITFIP tienen dificultades con su trabajo habría que flexibilizar para que los estudiantes que retomen sus clases con horarios para que se adecuen a cada estudiante. Variedad de horarios un estudiante que cumpla 18 años requiere unos recursos adicionales para desarrollar su proyecto de vida.

Focalizarnos en un proceso de retroalimentación con el sector productivo, que nos diga si estamos bien o mal, no solo en esta zona sino fuera del Tolima.

En docencia contar con algunas herramientas que permitan buscar mecanismos de mejoramiento básicamente en pro del desarrollo profesional o académico de cada estudiante, nos filtramos nuestras propias falencias, debilidades para el mejoramiento de cada docente.

Desarrollo de competencias en los estudiantes. Básicamente que es de suma importancia que son la práctica, ser mucho más aplicativos que les permitan pasar de lo teórico a lo práctico y que sea para el estudiante un desarrollo mucho más idóneo, más profesional y que pueda aplicarlo en su desempeño laboral, sería un ejercicio bastante eficiente en la calidad del ejercicio de docente.

Las empresas colaborarles a los empleados que quieran desarrollar su proyecto y que sea un compromiso del sector empresarial para que ellos puedan desarrollar sus actividades en beneficio de la misma empresa de toda la comunidad en la región.

La institución debe incursionar dentro de la media vocacional, que la misma institución trate de apadrinar los niveles de 10 y 11, de las instituciones básicas secundarias, que ellos desde 10 y 11 digan voy a estudiar una carrera en un proceso de articulación. Si nos desconectamos es tentativo que un estudiante quiera o no quiera un proceso y le falta más divulgación de otra manera. Dentro de los diseños cada 3 o 4 años se está revisando van aplaciando mejoras continuas al proceso y según las tecnologías que van apareciendo se van implementando,

Como lograr un mayor desarrollo con las competencias. Las competencias se empiezan a definir desde la misma etapa de selección del estudiante cuando van a ingresar a los ciclos, no podemos decir todo estudiante tiene competencias para una carrera, el estudiante para no perder la continuidad de estudiar de la secundaria sigue un ciclo, pero después le da pereza o desmotivación, mirar como en el proceso de selección se le hace una inducción una capacitación de cómo adaptarlo al nuevo ciclo académico.

Con el sector productivo hay que articular con la cámara de comercio conocer los sectores productivos de la región, para que ellos miren que esta institución está atenta a ofrecerle al mercado laboral a un nuevo producto en su técnica o tecnología. Sobre todo, es una voluntad política de la región, porque todo lo manejan los sectores políticos de la región si hay esa articulación entre academia y política de la región se pueden ofrecer otras, alternativas a la comunidad.

11.4.6.2 Participar activamente en el mejoramiento continuo de los programas académico por ciclos propedéuticos del ITFIP.

Tener más amplia la visión para saber dónde llevar a los estudiantes, participar más en los diseños de módulos, acreditación, reglamentos y documentos que haya que realizar.

Seguir participando en las capacitaciones que ofrezcan, diseño curricular, seguir investigando a nivel institucional y personal todo lo que tenga que ver con el competencias, mercado, todo lo que nos lleve a mejorar estableciendo nuevas estrategias pedagógicas para el aprendizaje de los estudiantes, de tal manera que ellos en verdad no sean simplemente un compendio de conocimientos teóricos, sin que en realidad tengan algunas habilidades y destreza de

las funciones, tratar de diseñar mejores herramientas de evaluación, para lograr mejores resultados, sin improvisar.

Como lograr mayor desarrollo de los estudiantes en competencias. Para empezar el docente tiene que apropiarse de lo que realmente es una competencia hacia donde apunta donde apunta y que competencias específicas son las que se requieren de acuerdo al espacio académico que esta orienta, de acuerdo a eso hay unos temas que hay que contemplar pero diseñar las herramienta de aplicación de conocimientos y de evaluación de resultados, dejar de lado el dichoso quiz, con preguntas de memoria con puntos y comas, el dichos examen tipo ICFES y ECAES que tanto le gusta a los estudiantes porque juegan al pinochazo o y utilizar otras estrategias de evaluación más asertivas que permitan evaluar mejor el aprendizaje tanto teórico como practico.

Se debe hacer interno, cada una de las personas día a día debe estar mejorando, con esto estamos contribuyendo para que nuestra institución mejore los niveles de calidad, si tenemos capacitación como persona, si estamos mejorando, en el entorno se ve reflejado este mejoramiento continuo y por ende en nuestra institución entra a mejorar.

Las personas que quieran la institución como entidad pública esta para las personas de la región y tener mejor desarrollo y apoyar los diferentes procesos que tiene la institución.

Hacer una retroalimentación en la mitad de lo posible una o dos veces mes para mirar los comportamientos tanto positivos o negativos, fortalezas o debilidades que se pueda tener tanto del programa, los espacios, los docentes, los estudiantes para poder empezar a tomar mitad de corrección preventivas en pro del mejoramiento de institución o el estudiantado.

Importante la retroalimentación porque le permite a uno mejorar día a día. Focalizarnos en un proceso de retroalimentación con el sector productivo, que nos diga si estamos bien o mal, no sol o en esta zona sino fuera del Tolima.

En docencia, contar con algunas herramientas que permitan buscar mecanismos de mejoramiento, básicamente en pro del desarrollo profesional o académico de cada estudiante, nos filtramos nuestras propias falencias, debilidades para el mejoramiento de cada docente.

Desarrollo de competencias en los estudiantes. Básicamente que es de suma importancia que son las prácticas, ser mucho más aplicativos que les permitan pasar de lo teórico a lo práctico y que sea para el estudiante un desarrollo mucho más idóneo, más profesional y

que pueda aplicarlo en su desempeño laboral, sería un ejercicio bastante eficiente en la calidad del ejercicio de docente.

El docente debe corresponderle a la institución de una manera más comprometida, en el sentido de participación del proceso académico, en el mejoramiento de los módulos. De pronto el sistema de contratación no le permite al docente sea más comprometido, porque se inclina a orientar sus horas de cátedra y se aparta de ese proceso, hay que ser más estimativos en el sentido de la correspondencia, la institución debe promulgar que el docente gane bien para que participe bien, de lo contrario se va a presentar un ligero adormilamiento entre el docente con la institución, porque se limita es a lo que se va a ganar.

La institución hace lo humanamente posible por comprometer a los docentes, desafortunadamente no todos los docentes están comprometidos en el procesos algunos quieren, otros no pueden, otros no participan por su terquedad, por su misma edad, ya están cansados, hay que mirar como otros docentes se puedan involucrar dándole más participación, muchos son los llamados y pocos los escogidos, muchos quieren pero no se les da la oportunidad.

11.5 RESULTADOS CONSOLIDADO ENTREVISTAS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DEL ITFIP

El objetivo de este capítulo es Indagar y recolectar información y evidencias con el fin de reconstruir las experiencias significativas que se han dado en los programas de Administración de Empresas por ciclos propedéuticos del ITFIP, que conlleven a reconstruir la historia y proponer acciones de mejoramiento.

11.5.1 Redefinición institucional y oferta programas por ciclos propedéuticos

11.5.1.1 Conocimientos sobre la redefinición Institucional. Los estudiantes entrevistados manifestaron tener el siguiente conocimiento sobre la redefinición Institucional:

- Posibilidad que el ITFIP pueda ofrecer programas por ciclos propedéuticos.
- Que el ITFIP esté autorizado para ofertar programas profesionales.
- Es hacer un cambio en el proceso pedagógico y académico que se venían desarrollándose, y a partir de una redefinición se cambiar los mismos formatos del proceso.

11.5.1.2 Conocimiento de los estudiantes entrevistados sobre ciclos propedéuticos.

Oferta de unos programas secuenciales. Técnico profesional, tecnológico y profesional.

Los ciclos propedéuticos es coger una carrera profesional y dividirla en determinados ciclos para que el estudiante no pierda los semestres que ha hecho y los pueda hacer por etapas sin perder ese nivel académico. Ej. 4 semestres en caso nuestro con Admón. de Empresas y pueda tomar la opción de queda en los 4 semestres en el ciclo inicial de Proceso Administrativos o desean continuará hasta la profesional, o sea hacerlo por etapas obteniendo un grado o algo valido.

Son los distintos niveles que un bachiller puede aspirar o alcanzar en niveles de titulación profesional como es primero el técnico profesional, después la tecnología, Tecnológico y por último el nivel profesional como tal, de las diferentes carreras que puede proporcionar la institución.

Carreras que se hacen por ciclos técnico profesional, tecnológico y universitario, da la oportunidad que nosotros en 5 semestres, adquiramos unos conocimientos profesionales y la institución nos ofrece un título profesional para tener una competencia certificada y así llegar a un campo para desarrollar nuestras actitudes, habilidades y destrezas en la carrera que hayamos escogido.

Como se enteró el estudiante sobre la redefinición y los ciclos propedéuticos:

Información sobre ciclos propedéuticos en la institución y fuera de ella.

En la institución nos enteramos en la página de internet, en las asignaturas y clases los docentes nos van comentando que la institución va a tener unos cambios y estos cambios se van ajustando, comentándonos que tener la posibilidad de ser tecnólogos y posteriormente profesionales.

En un comienzo la institución hizo mucha publicidad por la radio y todo el personal del ITFIP y posteriormente en la página de la institución.

En los primeros semestres cuando hablamos de la institución, cuando entramos sistema sistemas de la página Web ahí se habla sobre ciclos propedéuticos y los docentes en cada área respectiva nos hacen unas orientaciones acerca del tema.

Escuchado por la comunidad del Espinal, por la publicidad que da el ITFIP a los estudiantes bachilleres cuando invitan a las instituciones de educación media a venir a ver los diferentes programas que oferta el ITFIP y me intereso la carrea de Administración de Empresas que viene titulado por los diferentes ciclos propedéuticos anteriormente mencionados.

11.5.2 Pertinencia de los ciclos propedéuticos para la región y el país. Los estudiantes entrevistados consideran que los ciclos propedéuticos son muy pertinentes para la región y el país, por los siguientes motivos:

No todas las regiones necesitan profesionales universitarios, hay regiones como la del sector nuestro que necesitan técnicos profesionales, tecnólogos y profesionales que se capaciten a corto y mediano plazo para desempeñar funciones muy específicas. Pero también desde luego se necesitan los profesionales. Son estudios más avanzados de mayor conocimiento seria para generar o crear empresas de mayor escala.

Le permite a la persona de acuerdo con su capacidad económica estudiar hasta donde puede, hoy en día se ve que la demanda está más que todo en el nivel técnico y tecnológico.

Muchas personas no tienen el presupuesto para arrancar con una profesión, pero si pueden arrancar con una primera etapa.

Permite que los estudiantes puedan alcanzar diferentes titulaciones, aspirar no solo a graduarse como técnico profesional y llegar a diferentes niveles o ciclos hasta el tecnológico o llegar hasta profesional, dado que el ITFIP, oferta los diferentes niveles con mayor de acceso y facilidades paraqué los estudiantes aspiren profesionales y ayudar a que la región sea prospera y surja par nuevos empleos o crean sus propios empleos y colaboren a la economía de la región.

11.5.2.1 Evaluación critico-reflexiva de esta etapa institucional. Aspectos positivos y negativos

a. Positivos. Mas aspectos positivos, en 5 semestres podemos tener un título profesional, mientas en otras instituciones que no manejan los ciclos propedéuticos tenemos que esperar 10 semestres. En 5 semestres tenemos un título que nos permite entrar en el campo ya sea a laborar o crear nuestra empresa y así mismo este título nos certifica y nos pone a la vanguardia de profesionales para desarrollar nuestras actividades.

Uno puede desempeñarse y hay trabajo para los técnicos y tecnológicos incluso a los profesionales.

Todos porque el ITFIP ha ido creciendo en cada año, sacan algo nuevo e innovador.

Puedo alcanzar o acceder a la educación superior logrando tres tipos de titulaciones y adquiriendo gradualmente conocimientos que me puedan servir para en un futuro laboral, el acceso a nivel económico es muy fácil, el ITFIP es muy positivo, permite que estudiantes de bajos recursos adquieran estímulos educativos que puedan acceder a este tipo de educación superior.

b. Negativos. Los empalmes de cada ciclo (plan de transición), los ciclos muchas veces vienen uno con 5 o 6 materias y al otro ciclo se incrementan las asignaturas, teniendo horarios más extensivos, estudiar sábados y domingos, parte que nosotros no estábamos acostumbrados.

Falta más apoyo del gobierno, a nivel técnico y tecnológico.

Un poco más de trámite y agilidad para que ofertaran más carreras en estas condiciones.

Que los profesores incentiven a que no se aplique tanto lo teórico, sino que lleven a los estudiantes a lo más prácticos. Que se estén actualizados, que vean la vida actual como se está moviendo el mundo laboral actual y que les permita que cuando los estudiantes lleguen a laboral no sea una barrera difícil sin que sea mucho más fácil y se pueda desenvolver muy rápidamente en su sitio laboral.

11.5.3 Espacios y niveles de participación establecidas en las diferentes etapas del diseño, aprobación e implementación de los programas ofrecidos por ciclos propedéuticos.

11.5.3.1 Participación en el proceso seguido por los programas por ciclos propedéuticos.

Al respecto los estudiantes entrevistados tienen diferentes opiniones sobre su participación en el proceso que se siguió en el ITFIP, con relación a los ciclos propedéuticos:

La institución a media que nos va enseñando sobre los ciclos, nosotros como estudiantes asistimos a los foros, entrevistas y charlas que la institución nos va indicando para tener la socialización de los ciclos. Participamos. Dando propuestas, insinuándole a la institución

que debemos mejorar a veces los horarios, los docentes, adquirir docentes con mayor especialización y maestría.

Tuve oportunidad de capacitarme en la institución, pero he visto mucha gente que ha tenido la oportunidad de seguir toda la carrera en la institución y esto es bueno que se le de participación a todos los que quieran capacitarse y tener una mejor calidad de vida.

Durante este proceso elabora trabajos que ayuden o den un beneficio a la universidad sobre todo en la parte investigativa en las diferentes asignaturas.

Proponiendo ideas, en el mejoramiento de los temas teóricos que se maneje teoría, pero más aplicado a la práctica.

11.5.3.2 Medios y mecanismos se utilizaron en este proceso que facilito la participación de los estudiantes. A través de la oficina de bienestar, se convoca, hemos asistido las reuniones grandes, con toda la jornada, estos medios han sido los llamados que nos hace la institución para socializar los ciclos.

Tanto hablados como escritos que existen en el medio.

Durante las diferentes asignaturas cuando los docentes están orientando hay una comunicación directa, pero también un 100% estudiantes son muy dados a manejar la parte virtual.

Por parte de los directivos de la institución y el Internet ha conocido los ciclos propedéuticos.

11.5.4 Mecanismos permanentes a implementar por la institución y el programa que conlleven a mejorar la participación de los estudiantes

Las respuestas de los estudiantes entrevistados fueron muy variadas, insistiendo que la comunicación es el mejor mecanismo de participación:

Utilizar varias herramientas y canales para socializar ciclos propedéuticos. En el momento que el estudiante ingresa en el primer semestre se le vaya dirigiendo como es el ciclo propedéutico como se hace un técnico, un tecnólogo, un profesional para que vaya entendiendo desde el primer semestre que tiene que presentar para graduarse como técnico, para que no vaya a

tener la barrera cuando pase de un ciclo a otro, no tenga que quedarse un semestre hasta que se haya graduado.

Las alianzas con las alcaldías con muchas instituciones educativas, es bueno porque se trae al estudiante desde el bachillerato y con alcaldes y gobernadores es una manera de la institución ayudar, me parece muy bueno.

Una mesa de diálogo que proponga formas de mejorar la calidad de la educación de los ciclos aprobados en la institución y propongan la mejora para que la calidad de educación en el ITFIP, este al nivel de muchas universidades de educación en el país a nivel nacional.

11.5.4.1 Evaluación de aspectos positivos y negativos

a. Positivos. Todo ha sido muy positivo, conversión que la institución tuvo de técnico profesional, tecnólogo y profesional, nosotros estamos muy agradecidos con la institución por brindarnos que a través de estos ciclos elevemos nuestro nivel cultural y profesional

Más positivos que negativos, porque todo mundo tiene oportunidades a nadie se las cierra.

En el momento la institución permite que los estudiantes se expresen y den aportes en las diferentes materias para los diferentes niveles de los ciclos.

b. Negativos. En los acoples en los diseños se tengan algunas lagunas que no se han dilucidado, pero esto a través del proceso se van corrigiendo.

A pesar de que la institución da ese apoyo a que los estudiantes participación y propongan ideas, no se aprovechan esas oportunidades y se perjudican sabiendo las deficiencias que pueda presentar la institución, no las expresamos y se quedan callados y se hacen los de la vista gorda.

11.5.5 Conocimiento y comprensión del proceso realizado con relación al programa por ciclos propedéuticos

11.5.5.1 Comprensión y participación del proceso que se siguió en los programas propedéuticos. Los estudiantes entrevistados no mostraron mayor profundidad con relación a este aspecto:

La participación cuando nos graduamos como Técnicos profesionales, con los docentes y los decanos actualizándose al nuevo ciclo, empalmar como es el sistema del nuevo ciclo propedéutico, a través de las charlas con todo el personal educativo, desde el rector, decano, docente de cada carrera, se han acordado los horarios, para los sábados y domingos, creado unos espacios para llegar ahí.

Mayor entendimiento sobre los ciclos propedéuticos. Si cada estudiante, entendemos que son los ciclos.

Ya era egresado y me toco que terminar la carrera de Administración en otra universidad, pero mantuve enterado del proceso, por diferentes medios.

Tengo un conocimiento no muy profundo puesto que hay muchos datos que son internos de la universidad, pero sería bueno que los estudiantes tuvieran acceso, más de claridad en algunas cosas como visitas de pares académicos, pero muchas de estas cosas los estudiantes no les prestan atención porque falta conocimiento de ¿Qué es? ¿Para qué es? y ¿Por qué se está haciendo?

Reuniones de citación a estudiantes, folletos, radio, docentes en las cátedras, coordinador del programa.

11.5.5.2 Aspectos que llamaron más la atención sobre los programas propedéuticos.

Los estudiantes entrevistados fueron muy homogéneos en sus respuestas:

Poder cursar la carrera completa en una buena institución, a unos costos muy bajos y obtener tres títulos profesionales, además de las condiciones económicas.

En corto y mediano tiempo adquirir competencias y un título, que lo habilita como profesional en su nivel para el mercado laboral o su propia empresa.

11.5.5.3 Logro de mayor conocimiento y comprensión de un programa por ciclos propedéuticos. Hacer más énfasis en los estudiantes que van entrando en primer semestre, que cada vez que terminen un ciclo se deben graduarse para continuar el ciclo siguiente.

Se debe socializar más con la comunidad educativa desde el punto de vista del bachillerato, ir

a las instituciones del estado como el INPEC, escuela de policía, instituciones que necesitan que el ITFIP le capacite su personal, incluso empresas, deben llegar allá.

Durante el transcurso del semestre se escogieran uno dos o tres horas y se nos orientaran en los salones, dar los datos y dar una orientación muy concreta sobre los ciclos propedéuticos, la Ley 30 y que todos tengan acceso a la Información.

Participar más en reuniones, leer sobre el tema, tener más interés de saber.

11.5.5.4. Evaluación de puntos positivos y negativos.

a. Positivos. Participación de directivos, docentes, estudiantes.

Buena difusión en la radio local y folletos.

Se cuenta con el talento humano, para realizar promoción y difusión de programas.
Posibilidad de desempeño laboral en poco tiempo y llegar hasta el nivel que se dese.

b. Negativos. No es permanente, si no periódico.

Difusión con cobertura departamental y nacional, falta más inversión publicitaria.

Falta más información sobre ciclos propedéuticos e institucional, falta establecer y utilizar más medios y mecanismos de participación a nivel institucional y de los programas.

Puede haber deserción, debido a que requiere mucho sacrificio porque las jornadas de estudio son más largas, debido a que se ven más materias que en una carrera tradicional. Pero esto tiene su compensación en mayor dominio de competencias, si se logra superar adecuadamente.

11.5.6 Acogida que ha tenido el programa académico por ciclos propedéuticos, por parte de los estudiantes.

11.5.6.1 Acogida de los programas por ciclos propedéuticos por parte de los estudiantes. Los estudiantes entrevistados mostraron unanimidad en que la acogida de los ciclos propedéuticos es excelente, por los siguientes motivos:

Como estudiante siempre aspira a ser profesional, pero, la oportunidad de los ciclos en 5 semestres obtener un título profesional y ser competitivo una empresa en el campo laboral se interese en la persona porque tiene un conocimiento, que ha sido avalado por la institución y el mismo ministerio, esto es muy positivo.

Con el poco recurso que tiene la institución, sabemos que se tiene muchas limitaciones económicas, el estado cada día es quitándole las ayudas a las instituciones, si tuviera más recursos les ayudaría más, los estímulos son muy importante para que se capaciten y tenga oportunidades y eso es lo que la institución le brinda al estrato 1,2 y 3, oportunidades que no le dan a uno en la universidad privada.

Tal vez hace falta un mayor conocimiento por fuera de la institución, el Espinal y otras partes para que sepan que es lo que se está ofertando, porque hay muchas personas que aun piensan que el ITFIP no es una institución de educación superior y, sino que es para hacer cursos, más publicidad y medios comunicación para que la gente sepa más que es el ITIFP y que está ofertando.

Permite titularse en los diferentes ciclos y acceso económico muy positivo que personas que no tiene los recursos de pagar una universidad pública en otra ciudad también los costos de traslado entre otras y el pago de una universidad privada es casi imposible que permita que la institución reciba este potencial y calidad de estudiantes y permita que se titulen como profesionales sean ese futro laboral que puedan ayudar al mejoramiento de la región.

Cuadro 12. Matriz DOFA programa administración de empresas por ciclos propedéuticos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de programas académicos por niveles y ciclos secuenciales y complementarios (técnica profesional, tecnológica y profesional universitaria). • Infraestructura física (terrenos para futuras ampliaciones). • Talento humano con experiencia en el sector. • Sistema de gestión de calidad implementado. • Plan de estímulos educativos para estratos 1, 2, 3. • Zona de influencia y cobertura del ITFIP amplia. • Experiencia de 31 años en el nivel técnico profesional • Reconocimiento del ITFIP a nivel regional. • Escenarios deportivos para la recreación la cultura y el deporte como: coliseo cubierto, piscina, cancha de fútbol, cancha múltiple. • Servicios médicos, odontológicos, psicológicos, enfermería, espirituales gratuitos para estudiantes y personal vinculado a la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de comunicación e información desarticulados. • Apropiación de los valores institucionales. • Autonomía presupuestal (presupuesto globalizado, no por programa). • Planeación institucional. • Seguimiento y evaluación de los procesos. • Programa de capacitación con asignación de recursos. • Promoción y publicidad de programas académicos. • Sensibilización e inducción de estudiantes y comunidad en general. • Estudios de contexto periódicos. • Estrato socio económico de los estudiantes. • Proceso de selección y evaluación de estudiantes. • Costo de la planta de personal. • Integración investigación-proyección social-currículo • Realización de convenios interinstitucionales y con el sector productivo.

<ul style="list-style-type: none">• Preparación de profesores en docencia universitaria, pedagogía y actualización disciplinar.• Mecanismos permanentes de participación.• Tres títulos en poco tiempo y competencias específicas.• Desarrollo de competencias mediante pasantías y prácticas empresariales.• La formación por ciclos propedéuticos permite mayor flexibilidad y pertinencia educativa.• Diseño curricular modular por competencias del programa.• Promoción del emprendimiento al interior del programa y la institución.• Impulso a grupos de investigación de docentes y registro en Colciencias.• Apoyo a semilleros de investigación de estudiantes y su participación en eventos regionales y nacionales.• Creación de programas técnicos y tecnológicos que articulan con el profesional en administración.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo, compromiso, solidaridad.• Pérdida de autonomía, estatus y desmotivación del docente.• Recursos académicos para la docencia, investigación y proyección social.• Preparación de docentes en conocimientos específicos y actualización (maestría, especializaciones, congresos internacionales y nacionales, seminarios).• Predominio del área administrativa sobre la académica.• Compromiso con el modelo curricular y pedagógico.• Seguimiento y evaluación objetiva de docentes y directivos académicos.• Remuneración de los docentes por decreto nacional.• Visión parroquial de estudiantes, docentes y directivos.
---	---

<u>OPORTUNIDADES</u>	<u>AMENAZAS</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Ser operadores de CERES como estrategia de ampliación de cobertura. • Convenios con entes gubernamentales y no gubernamentales. • Acceso al conocimiento y nuevas tecnologías de la información y comunicación. • Oferta de nuevos programas y modalidades academias (por ciclos, distancia, virtual, para el trabajo y el desarrollo humano). • Recursos del presupuesto de la nación y convenios interinstitucionales. • Ubicación geográfica estratégica. • Ampliación Zona de influencia. • Demanda de la carrera de Administración de Empresas. • Convenios de articulación con el nivel media técnica. • Adquisición de tecnologías educativas y productivas. • - Ampliación de la cobertura a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Renovación y acreditación de programas académicos. • Competencia desleal de otras instituciones. • Descentralización sin reglas claras. • Presencia en los organismos de decisión del MEN. • Cambio permanente de directrices de la sala especial del CONACES. • Nivel de ingresos de la población. • Tasas de desempleo. • Planeación de vida y carrera de jóvenes. • Costo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación. • Adopción y manejo de nuevas tecnologías de la información y comunicación. • Calidad y pertinencia en los niveles de educación anteriores. • Predominio de lo político sobre lo académico.

11.6 ESTRATEGIAS Y ACCIONES A DESARROLLAR PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS POR CICLOS PROPEDEÚTICOS

- Ofertar programas académicos por ciclos secuenciales y complementarios pertinentes en la sede principal, Ceres y municipios como estrategia de ampliación de cobertura.
- Desarrollar el proceso de auto evaluación según lineamientos del MEN e internos, que conlleve al mejoramiento continuo y la obtención y renovación de registros calificados y acreditación del programa.
- Sostener el plan de estímulos educativos para los estratos 1, 2 y 3 como estrategia que motive el acceso de estudiantes de población vulnerable y la ampliación de cobertura.
- Elaborar y gestionar proyectos de inversión y desarrollo tecnológico, que permitan conectividad con los diferentes sistemas de información internos y externos y el acceso al conocimiento global.
- Desarrollar programas promocionales en colegios, sector productivo y la comunidad, mediante la participación de estudiantes como trabajo social.
- Programa de inducción por periodo académico sobre programa pro ciclos propedéuticos, estudiantes de primer semestre en los tres niveles de formación.
- Visitas periódicas a todos los semestres con el fin de informar el desarrollo y actividades del programa propedéutico.
- Elaborar estudios de contexto periódicos con el fin de determinar los requerimientos y expectativas de formación superior en los tres ciclos.
- Crear un espacio virtual que sea llamativo para el estudiante, que tenga todas las herramientas que utilizan normalmente, introduciendo la información que quieren o necesitan.
- Propiciar acciones de capacitación de docentes la interior del programa y externamente.
- Implementar gradualmente la formación y evaluación por competencias, que conlleven a mejorar la pertinencia y calidad en la educación.
- Elaborar y actualizar módulos de formación por parte de los docentes antes del inicio del periodo académico, basados en el mapa de competencias del programa.
- Implementar nuevas tecnologías de información y comunicación en las diferentes cátedras.

- Desarrollar fundamentalmente en primer semestre más énfasis en la parte personal del estudiante, tratar de establecer un mayor compromiso, que conlleve a que comience a aportar desde sus potencialidades.
- Flexibilizar con variedad de horarios, que se adecuen más a los requerimientos de desarrollo de proyecto de vida de los estudiantes.
- Focalizarnos mediante un proceso de retroalimentación con el sector productivo, que permita mejorar el proceso educativo con pertinencia y calidad, no solo en esta zona sino fuera del Tolima.
- Proporcionar al docente más herramientas científicas, técnicas y tecnológicas en pro del desarrollo profesional, pedagógico y didáctico.
- Desarrollar competencias en los estudiantes, siendo mucho más aplicativos que les permitan pasar de lo teórico a lo práctico, y que sea para el estudiante un desarrollo mucho más idóneo, más profesional y que pueda aplicarlo en su desempeño laboral.
- Generar mayor compromiso de las empresas con la formación de sus empleos que conlleven a facilitar el desarrollar de sus actividades académicas, en beneficio común.
- Desarrollar un programa de articulación y apadrinamiento en los niveles 10° y 11° de las instituciones de educación media en la región.
- Mejorar la integración con el sector productivo y la cámara de comercio, conociendo mejor los sectores productivos de la región.
- Promover la publicación de una revista anual de la facultad, donde los estudiantes, docentes y directivos, puedan escribir y expresar sus opiniones.
- Proponer la publicación libros y escritos del docente del programa y la institución.



12. CONCLUSIONES



12. CONCLUSIONES

El proyecto de investigación sistematización de experiencias significativas en el programa Administración de Empresas por ciclos propedéuticos del ITFIP, es un proceso sistemático que busca reconstruir las experiencias significativas vivenciadas en un periodo de tiempo (2005- 2011).

La sistematización realizada se ubica en el campo de la investigación cualitativa, enfoque crítico-interpretativo o heurístico-interpretativo, ya que descubrió, interpreto y reflexiono prácticas académicas singulares, dando un lugar privilegiado al punto de vista de los actores involucrados, a la subjetividad, a la historia local y a los sentidos que estén en la práctica.

La investigación se desarrolló en las *Fase Inicial: Planeación de la sistematización; Fase heurística: levantamiento de la información; Fase Hermenéutica: construcción del conocimiento y las etapas de diseño, implementación y funcionamiento de los programas previstas en el proyecto, mediante un proceso de recopilación, organización, interpretación, reflexión y propuestas basadas en información de tipo primaria y secundaria producto del proceso de aprobación de la redefinición institucional y los ciclos propedéuticos y posterior diseño, implementación y funcionamiento de los programas académicos por ciclos del ITFIP, seleccionados para la sistematización.*

En las diferentes fases y etapas previstas en el proyecto se utilizaron diferentes fuentes, técnicas y herramientas propias de la investigación cualitativa como: el archivo físico y magnético, cuaderno de notas, el diario de campo, las memorias o relatos, las entrevistas. Datos que se les realizó la organización, descripción, interpretación y reflexión en el proceso de sistematización.

El proyecto de sistematización recogió la opinión de diferentes actores que han vivido el proceso seguido por los programas por ciclos propedéuticos del ITFIP objeto del estudio, como directivos, docentes, estudiantes de los programas propedéuticos seleccionados, mediante la técnica de las entrevistas semi-estructurada. Datos que se estructuraron según categorías de análisis establecido.

Las técnicas y herramienta utilizadas en la recopilación, descripción, interpretación y reflexión de actividades y procesos básicos del programa como el cuaderno de notas, diario de campo y memorias o relatos y matriz DOFA, fueron fundamentales en el cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto de sistematización.

Los resultados del proyecto de sistematización están estructurados en dos partes. La primera, recoge información general mediante el cuaderno de notas, diario de campo 1 y 2, y las entrevistas a directivos y la segunda parte, corresponde a información específica del programa Administración de Empresas.

Se elaboraron un cuaderno de notas donde se describen las actividades a realizar y seis diarios de campo, donde se recopilan describen, interpretan y reflexionan así: **Diario de campo 1.** Normatividad externa: leyes, decretos y resoluciones nacionales relacionadas con los ciclos propedéuticos. **Diario de campo 2.** Normatividad interna: PEI, plan de desarrollo, estatuto docente, reglamento estudiantil, y otros. **Diario de campo 3.** Diseño, implementación del programa técnica profesional en Administración y Gestión de Empresa, eslabón de los programas propedéuticos desde el año 2003 - 2010. **Diario de campo 4.** Diseño, implementación y funcionamiento de los programas tecnología en Gestión Empresarial y Administración de Empresas por ciclos propedéuticos. Desarrollándose un proceso sistemático desde el año 2007 a 2011. **Diario de campo 5.** Estudios e investigaciones de contexto. Dieron el soporte de información veraz, pertinente y oportuna, a nivel internacional, nacional, regional y local, veraz, pertinente y oportuno, para el diseño y desarrollo de los programas. Matriz DOFA. Recoge el análisis interno de fortalezas y debilidades el análisis externo de oportunidades y amenazas del programa Administración de Empresas por ciclos propedéuticos del ITFIP.

Conclusiones de las entrevistas realizadas a directivos de la institución y docentes y estudiantes del programa Administración de Empresas por ciclos propedéuticos del ITFIP, según categorías establecidas:

En relación con la redefinición institucional y oferta programas por ciclos propedéuticos. Se concluye que los directivos y docentes tiene claridad conceptual, legal y procedimental sobre lo que es la redefinición institucional y los ciclos propedéuticos, aunque el tipo de norma, las fechas y algunos detalles se estén olvidando con el tiempo. En cuanto a los estudiantes entrevistados, que han vivenciado el proceso total o parcialmente, su claridad conceptual, legal y procedimental es media, debido a que ellos no han estado directamente involucrados en la mayoría de los procesos realizados. Igualmente, con el tiempo muchos aspectos se están olvidando.

En la categoría de espacios y niveles de participación establecidas en las diferentes etapas del diseño, aprobación e implementación de los programas ofrecidos por ciclos propedéuticos.

Los directivos han participado en la planeación, organización, direccionamiento, control y diseño. Los docentes han participado en la elaboración de módulos, algunos en el diseño curricular, comités y grupos de trabajo, los medios de comunicación que más reconocen son: la página web, folletos, reuniones, diálogos informales. Critican a la idiosincrasia y la falta de compromiso de algunos. Los estudiantes manifiestan haber participado especialmente en las cátedras y reuniones con ideas, los medios que más reconocen son: la página web, folletos, inducción, vistas a colegios, consideran que la institución facilita los medios de participación, pero los estudiantes poco los utilizan.

En cuanto al conocimiento y comprensión del proceso realizado en relación con el programa por ciclos propedéuticos. Los directivos y docentes entrevistados opinan que ha sido un proceso gradual de aprendizaje, debido a que es algo nuevo y novedoso que requiere cambios en la estructura mental, tendencias curriculares y pedagógicas. Los estudiantes no mostraron mayor profundidad en sus respuestas, mostrando en términos generales un conocimiento medio o bajo del proceso práctico, requiriéndose información permanente y más directa sobre todo en la operacionalización de los ciclos propedéuticos.

Se percibe por parte de los entrevistados, que dejan bajo la responsabilidad de la institución la labor de informarse y comunicación sobre los ciclos propedéuticos, mostrando en términos generales poca pro actividad al respecto.

Acogida que ha tenido el programa académico-por ciclos propedéuticos, en los diferentes estamentos. Se presenta unanimidad en los directivos, docentes y estudiantes entrevistados consideran que la acogida ha sido excelente, lo mismo que la proyección, que es importante ampliar la cobertura de los programas existentes y la creación de nuevos programas que requiera la región y el país, mejorando la publicidad y la promoción.

Percepción de los actores respecto de los factores internos y externos que han influido positiva y negativamente en el programa desde el diseño de la propuesta curricular hasta su implementación y funcionamiento. La valoración dada por los docentes a los factores externos (3.4) y los factores internos (3.32) refleja su preocupación en la falta de más apoyo en el desarrollo académico e institucional. La valoración más alta en los factores internos, están en los directivos (4.4), recursos de infraestructura y recursos académicos (4.0), cada uno respectivamente y los de menos valoración docentes, estudiantes, recursos financieros e investigación (3.0) cada uno respectivamente. Los factores externos más valorados son: sector productivo, egresados sector académico (3.8) cada uno respectivamente y los de menos valoración; economía (2.4), sector público, sector financiero (2.6), seguridad,

problemática social, trabajo, social (2.8). Se percibe un requerimiento de mejorar la relación, acercamiento y dialogo éntrelos los docentes y los diferentes actores internos y externos involucrados.

Los estudiantes dan una valoración a los factores internos de 3.87 y los factores externos de 3.03. Los factores internos con mayores valoraciones son: normatividad (4.2), recursos de infraestructura (3.8), docencia (3.8), recursos académicos (3.7), proyección social (3.6). Los factores internos con menos valoración: investigación (3.2), recursos tecnológicos, recursos financieros, PEI (3.4). Los factores externos con mayor valoración son: sector productivo (3.8), conocimiento, ciencia y tecnología (3.6), egresados, comunidad y globalización(3.4) respectivamente y los de menor valoración: sector financiero (2.4), organismos de administración vigilancia y control, seguridad y problemática social (2.6) respectivamente, que pareciera ser muy bajos en relación a sus opiniones durante la entrevista y a los mismos avances, que está teniendo el programa y la institución en todos los aspectos.

En el proyecto de *Sistematización* se plantean una serie de estrategias y acciones de mejoramiento, producto de la información primaria y secundaria sistematizada, las propuestas presentadas por los directivos, docentes y estudiantes entrevistados, que propenden por el mejoramiento de la pertinencia y calidad de los programas por ciclos propedéuticos.



13. RECOMENDACIONES



13. RECOMENDACIONES

- Realización del proyecto de sistematización de manera permanente, para que no se pierdan experiencias enriquecedoras que se presentan a diario y son importantes preservar.
- Implementar las estrategias y acciones de mejoramiento planteadas a los programas propedéuticos de la institución.
- Trasferir las experiencias significativas en los programas propedéuticos sistematizados a otros programas del ITFIP.
- Elaborar el proyecto de sistematización a los demás programas académicos del ITFIP, sean o no propedéuticos.
- Establecer grupos de estudio que analicen y reflexione el proyecto de sistematización, como enriquecimiento académico e investigativo.
- Publicar las memorias del proyecto de sistematización en revistas institucionales e indexadas.
- Fomentar la metodología de investigación cualitativa o hermenéutica-reflexiva, que complemente la investigación cuantitativa.
- Mejorar los niveles de relación y participación de los diferentes estamentos con relación a los programas propedéuticos.
- Desarrollar programas de inducción, sensibilización periódica a estudiantes, docente y personal administrativo y directivo sobre ciclos propedéuticos, que generen mayor motivación y compromiso.
- Lograr la participación de directivos y docentes de la institución en organismos como el CONACES y designación de pares académicos.
- Sería deseable, que el proyecto de investigación en la maestría en Educación de la Universidad del Tolima comienza a diseñarse una vez se inicie el primer semestre, y así evitar inconvenientes y sobrecostos que perjudican significativamente al estudiante en su requerimiento de grado.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abbagnano, N. & Visalberghi, A. (1992). *Historia de la pedagogía*. Fondo de cultura económica.

ASCUN. Asociación Colombiana de Universidades (2003). *Propuesta para la realización de un estudio prospectivo escenarios de la educación superior en Colombia*. Año 2020. Bogotá: ASCUN.

Carvajal Burbano, A. (2004). *Teoría y Práctica de la Sistematización de Experiencias*. Cali: Editorial. Universidad del Valle.

Cherryholmes, C.H. (1987). Un proyecto social para el currículo: perspectivas post estructurales. *En: Revista de Educación* (282), 34.

Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (marzo, 2008). *Fortalecimiento educación técnica y tecnológica en Colombia. Formación basada en competencias y metodologías activas una conjunción necesaria*. Capacitación internacional, en la modalidad de seminario-taller. Bogotá: Material cinco CDS.

Contreras, M.Á.& Alvez, F. (s.f.). *La sistematización de experiencias comunitarias en el proceso de educación superior transformadora*. Recuperado de: http://dialogosaberes.ubv.edu.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=54&Itemid=30

Culler, J. (1988). La crítica al post estructuralismo. *En: La Habana*, (21-24), 33-43.

Díaz Villa, M. (2002). *Flexibilidad y educación superior en Colombia*. Bogotá: ICFES.

Díaz, H.D. (1999). *La didáctica universitaria: referencia imprescindible para una enseñanza de calidad*. *Revista electrónica interuniversitaria de formación de profesorado*. Recuperado de: http://www.google.com.co/url?url=http://www3.uva.es/aufop/publica/actas/ix/07-damaris.pdf&rct=j&sa=U&ei=oYE9T5a2JliCtgeSprCwBQ&ved=0CCUQFjAA&sig2=6NyzJkVsIXtF-zYrMPD2Aw&q=La+did%C3%A1ctica+universitaria:+referencia+imprescindible+para+una+ense%C3%B1anza+de+calidad.+&usg=AFQjCNGzIby_cDY8SGJwCqJ45mt8fc3X-Q&cad=rja

Estebaranz García, A. (1995). *Didáctica e innovación Curricular*. España: Universidad de Sevilla.

Fernández Martínez, V. (1991): *Teoría y método de la Arqueología* (s.l.): Síntesis.

Flórez Ochoa, R.&Tobón Restrepo, A. (2004). *Educativa. Investigación educativa y pedagogía*. Bogotá: McGraw Hill.

Grundy, S. (2004). *Producto o praxis del currículum*. Madrid: Morata.

Hernando, A. (1999). *Los primeros agricultores de la Península Ibérica: una historiografía crítica del Neolítico*. (s.l.): Síntesis.

Hodder, I. (1988). *Interpretación en Arqueología*. Barcelona: Corrientes actuales y Crítica.

Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP (2005). *Diseño curricular programa técnica profesional en administración y gestión de empresas, administración de costos y auditoría, sistemas y computación*. Espinal: ITFIP.

Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP (2005). *Proyecto educativo institucional*. PEI. Espinal: ITFIP.

Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP (2007). *Diseño curricular programa tecnología en gestión empresarial; gestión contable; análisis y programación de computadores- por ciclos propedéuticos*. Espinal: ITFIP.

Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP (2007). *Propuesta de política pública para ciclos propedéuticos*.

Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP (2009). *Diseño curricular programa técnica profesional en procesos administrativos; contabilidad, costos y auditoría; programación y redes computacionales-por ciclos propedéuticos*. Espinal. ITFIP.

Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP (s.f.). *Exámenes de calidad de la educación superior en administración – ECAES. Antecedentes y marco legal. Marco de fundamentación conceptual grupo de evaluación de la educación superior. ICFES- procard, Unión Temporal*. (s.l.): (s.e.).

Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional. ITFIP (2007). *Diseño curricular*

programa profesional universitario en administración de empresas; contaduría pública e ingeniería de sistemas-por ciclos propedéuticos. Espinal: ITFIP.

Kemmis, S. (1993). *El currículum, más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Morata.

Martínez Boon, A.& Noguera, C. (2003). *Currículo y modernización. Cuatro décadas de educación en Colombia*. Bogotá: pinte in Colombia.

Martínez Rizo, F. (2009). Evaluación Formativa en el aula y evaluación a gran escala: hacia un sistema más equilibrado. En: *Revista electrónica de investigación en educación*, 11(2). Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/vol11no2/contenido-mtzrizo2.html>

Mejía Jiménez, M.R. (s.f.). Educación (es) en la (s) globalización(es). I. Entre el pensamiento único y la nueva crítica. Recuperado de: [http://www.google.com.co/url?url=http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/EducacionenlasGlobalizaciones.pdf&rct=j&sa=U&ei=-H89T_CkOcbAtwe9z_neBQ&ved=0CCUQFjAA&sig2=OeuD-V39z5A&q=Educaci%C3%B3n+\(es\)+en+la+\(s\)+globalizaci%C3%B3n\(es\).+I.+Entre+el+pensamiento+%C3%BAnico+y+la+nueva+crítica&usg=AFQjCNEy0Yon-6GwTBKrnLlrrp-SbWdJLCg&cad=rja](http://www.google.com.co/url?url=http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/EducacionenlasGlobalizaciones.pdf&rct=j&sa=U&ei=-H89T_CkOcbAtwe9z_neBQ&ved=0CCUQFjAA&sig2=OeuD-V39z5A&q=Educaci%C3%B3n+(es)+en+la+(s)+globalizaci%C3%B3n(es).+I.+Entre+el+pensamiento+%C3%BAnico+y+la+nueva+crítica&usg=AFQjCNEy0Yon-6GwTBKrnLlrrp-SbWdJLCg&cad=rja)

Moragón Martínez, L. (2007). Estructuralismo y postestructuralismo en arqueología. En: *Arqueo web*, 9(1), 1-52. Recuperado de: http://csic.academia.edu/Luc%C3%ADaMorag%C3%B3n/Papers/242821/Estructuralismo_y_Posestructuralismo_en_Arqueologia

Ochoa Díaz, H. (2004). *Contribución a la aplicación del estándar de internacionalización del currículo de administración. Taller sobre internacionalización de los programas de Administración*. Bogotá. ASCOLFA y Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

Posada, J.J. (2007). *Los modelos pedagógicos como referentes para orientar la práctica pedagógica*. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.

Pulido, H.J. (2004). *Flexibilidad curricular*. Bogotá: Julio.

Rifá Valls, M. (2009). *Michael Foucault y el giro post estructuralista crítico feminista en la investigación educativa*. Recuperado de: <http://www.google.com.co/url?url=http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFi>

le/5978/5387&rct=j&sa=U&ei=YnU9T6uaPNObtweb7sTjBQ&ved=0CCIQFjAA&sig2=ZbnTPnr0hBbG7SqtfljnQ&q=MONTSERAT,+Rifas+Valls.+Michael+Foucault+y+el+giro+post+estructuralista+critico+feminista+en+la+investigaci%C3%B3n+educativa&usg=AFQjCNE0en5TKhyIIROS8GEko5loGu3f2g&cad=rja

Rodríguez, E. (2008). *Historia crítica de la pedagogía en Colombia*. Bogotá: Editorial el Búho.

Vasco U.C. (1990). *Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales*. Bogotá: ed. Cinep.

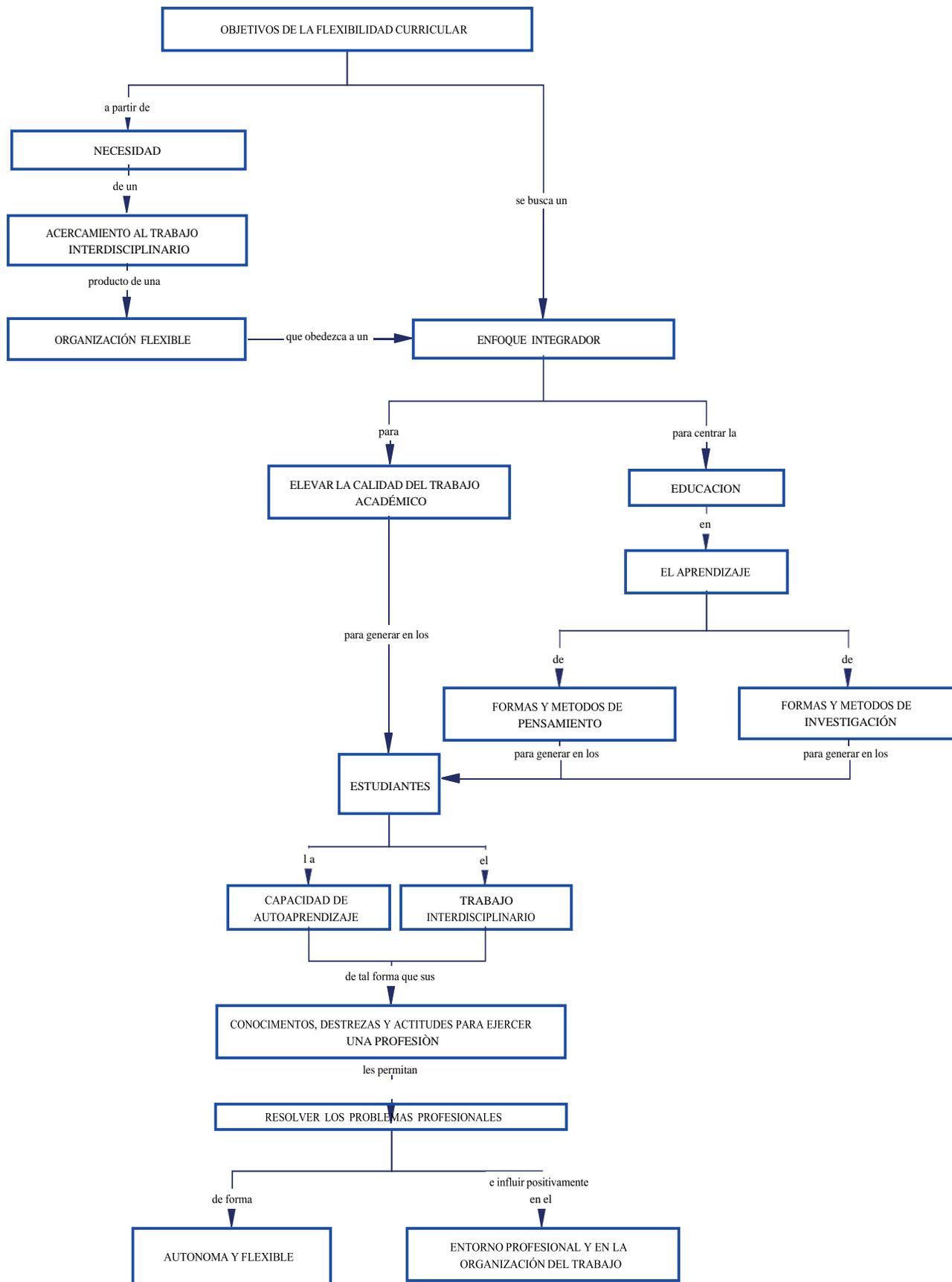
Zambrano Leal, A. (Octubre-Noviembre, 2002). *Competencias y aprendizaje en el proceso de formación del administrador*. Conferencia, Seminario, ASCOLFA. Bucaramanga. Universidad Santiago de Cali.



ANEXOS



Anexo A. Modelo de flexibilidad curricular



Anexo B. Cuaderno de notas

Lugar, espacio, tiempo y actividad	Cómo lo registraría

Anexo D. Entrevista directivos ITFIP

Objetivo: Indagar y recolectar información y evidencias con el fin de reconstruir las experiencias exitosas que se han dado en los programas de Contaduría Pública, Administración de Empresas e Ingeniería de Sistemas, por ciclos propedéuticos del ITFIP, que lleven a proponer acciones de mejoramiento.

El entrevistado podrá proponer otros temas y preguntas relacionados, lo mismo que evidencias que aporten a la investigación.

I. Redefinición institucional y oferta programas por ciclos propedéuticos

1. ¿Qué conocimiento tiene usted sobre la redefinición institucional y los ciclos propedéuticos del ITFIP?
2. ¿Según su criterio que es la redefinición institucional y los ciclos propedéuticos?
3. ¿En qué momento el ITFIP decide redefinirse y ofertar programas por ciclos propedéuticos?, ¿que lo indujo o motivo?
4. ¿Cuándo la institución se redefinió? ¿Cuáles eran las expectativas que se tenían? ¿Piensan que se han cumplido? ¿En qué medida?
5. ¿Considera que la institución tenía claro en ese momento como era la formación por ciclos propedéuticos?
6. ¿Cómo evalúa de manera critico-reflexiva esta etapa institucional? ¿Qué aspectos positivos y negativos destacaría?

II. Espacios y niveles de participación establecidas en las diferentes etapas del diseño, aprobación e implementación de los programas ofrecidos por ciclos propedéuticos.

1. ¿Qué organismos y funcionarios participaron en la decisión de ofertar programas por ciclos propedéuticos?
2. ¿Qué medios se utilizaron en este proceso que facilitaran la participación de los diferentes estamentos?

3. ¿Qué mecanismos de participación permanente piensa que se pueden implementar por la institución y el programa que conlleven a mejorar la participación de los diferentes estamentos en los programas propedéuticos?
4. Evaluación de aspectos positivos y negativos.

III. Conocimiento y comprensión del proceso realizado en relación al programa por ciclos propedéuticos.

1. En qué medida usted como directivo comprendió y estuvo enterado del proceso que se siguió en el diseño, aprobación, implementación y funcionamiento actual de los programas propedéuticos?
2. Por su cargo, ¿En qué procesos y aspectos fueron los que requirió de su mayor atención y conocimientos?
3. ¿Qué medios y mecanismos estuvieron a su alcance para documentarse e informarse?
4. ¿Qué hacer para lograr un mayor conocimiento y comprensión de un programa por ciclos propedéuticos?
5. ¿Tendencias curriculares y pedagógicas predominantes en los programas por ciclos propedéuticos? (Valoración de 1 a 5. 1 es el menor y 5 el mayor).

Tendencia curricular	Valoración	Observación	Tendencia Pedagógica	Valoración	Observación
Perspectiva Estructuralista			Tradicional		
Perspectiva post-estructuralista			Conductista		
Por competencias			Tecnología Educativa		
Por núcleos poblé micos			Constructivista		
Por núcleos temáticos			Tecnología Gerencial		
Por objetivos			Otros		
Otros					

6. ¿Según su percepción que metodología de enseñanza-investigación predomina en el

aula de clase, teniendo en cuenta los intereses de Habermas, presentados a continuación?
Argumente sus respuestas.

- **Interés técnico:** perspectiva de acción de las ciencias empírico – analíticas, hipotético-deductivas basados en la experiencia y la observación, propiciadas por la experimentación (Esta forma de saber es conocida como positivismo, propuesto por Compe).
- **Interés práctico:** Ciencias interpretativas o histórico-hermenéutico. La construcción del saber mediante el hecho de dar significado. Se orienta a la comprensión, interés por comprender el medio de modo que el sujeto sea capaz de interactuar con él (propuesto por las ciencias sociales y humanas).
- **Interés emancipador,** es un llamado a la reflexión y auto reflexión y auto crítica del quehacer académico, la libertad y la autonomía, una propuesta alternativa.

6. Evaluación de puntos positivos y negativos.

IV. Acogida que ha tenido el programa académico-por ciclos propedéuticos, en los diferentes estamentos.

1. ¿En su opinión la acogida de los programas por ciclos propedéuticos por parte de los diferentes estamentos involucrados es, excelente, bueno, regular o deficiente? ¿Cuáles considera que son los motivos o circunstancias?
2. ¿Qué medios de difusión hablados y escritos utiliza la institución, para dar a conocer la nueva oferta de programas pro ciclos propedéuticos y su comprensión por la comunidad?
3. En su opinión ¿Cuál es la proyección que tienen los programas por ciclos propedéuticos que actualmente oferta el ITFIP?
4. Evalué de manera crítico reflexivo, la acogida de los programas propedéuticos del ITFIP y sus perspectivas.

V. Percepción de los actores respecto de los factores internos y externos que han influido positiva y negativamente en el programa desde el diseño de la propuesta curricular hasta su implementación.

1. Enumere en orden de importancia, los factores internos y externos que han tenido mayor relevancia en el programa propedéutico en sus diferentes fases y etapas. Valoración: 1 a 5 (1 es la menor y 5 la mayor).

FACTORES INTERNOS	VALORACIÓN	FACTORES EXTERNOS	VALORACIÓN
Directivos		Sector productivo	
Administrativos		Egresados	
Docentes		Sector Educativo	
Estudiantes		Sector Publico	
Recursos Físicos		Organismos de administración, vigilancia y control	
Recursos infraestructura		Sector financiero	
Recursos financieros		Comunidad	
Recursos Tecnológicos		Economía	
Recursos académicos		Social	
PEI, Plan de desarrollo		Político	
Normatividad		Trabajo	
Docencia		Seguridad, problemática social	
Investigación		Globalización	
Proyección social		Conocimiento, ciencia y tecnología	
Otros		Otros	

2. ¿Considera que ha existido compromiso de los diferentes estamentos en relación a los programas por ciclos propedéuticos?, Detalle su respuesta.

3. Evalué aspectos positivos y negativos en relación con la percepción de los diferentes actores.

VI. Estrategias y acciones de mejoramiento de los programas por ciclos propedéuticos

1. ¿Qué estrategias o acciones propone, para el mejoramiento continuo de los programas por ciclos propedéuticos en sus etapas de diseño, implementación y funcionamiento?
2. ¿Cómo piensa que puede participar en el mejoramiento continuo de los programas académico por ciclos propedéuticos?

Gracias por su colaboración

Anexo E. Entrevista docentes ITFIP

Objetivo: Indagar y recolectar información y evidencias con el fin de reconstruir las experiencias exitosas que se han dado en los programas de Contaduría Pública, Administración de Empresas e Ingeniería de Sistemas, por ciclos propedéuticos del ITFIP, que lleven a proponer acciones de mejoramiento.

El entrevistado podrá proponer otros temas y preguntas relacionados, lo mismo que evidencias que aporten a la investigación.

I. Redefinición institucional y oferta programas por ciclos propedéuticos

1. ¿Qué conocimiento tiene usted sobre la redefinición institucional y los ciclos propedéuticos del ITFIP? ¿Cómo se enteró?
2. ¿Según su criterio que es la redefinición institucional y los ciclos propedéuticos?
3. ¿Qué expectativas le generó este proceso? ¿Piensan que se han cumplido? ¿En qué medida?
4. ¿Recibió información relacionada al proceso en aspectos como: inducción, capacitación, charlas u otros?
5. ¿Cómo evalúa de manera crítico-reflexiva esta etapa institucional? ¿Qué aspectos positivos y negativos destacaría?

II. Espacios y niveles de participación establecidos en las diferentes etapas del diseño, aprobación e implementación de los programas ofrecidos por ciclos propedéuticos.

1. ¿Cuál ha sido su participación en los programas por ciclos propedéuticos?
2. ¿Qué medios se utilizaron en este proceso que facilitaran la participación de los docentes?
3. ¿Qué mecanismos permanentes piensa que se pueden implementar por la institución y el programa que conlleven a mejorar la participación de los docentes?
4. Evaluación de aspectos positivos y negativos.

II. Conocimiento y comprensión del proceso realizado en relación al programa por ciclos propedéuticos.

1. ¿En qué medida usted como docente comprendió y estuvo enterado del proceso que se siguió en el diseño, aprobación, implementación y funcionamiento actual de los programas propedéuticos?
2. Como docente, ¿Qué procesos y aspectos fueron los que requirieron de su mayor atención y conocimientos?
3. ¿Qué hacer para lograr un mayor conocimiento y comprensión de un programa por ciclos propedéuticos?
4. ¿Tendencias curriculares y pedagógicas predominantes en los programas por ciclos propedéuticos?

Tendencia curricular	Valoración	Observación	Tendencia Pedagógica	Valoración	Observación
Perspectiva Estructuralista			Tradicional		
Perspectiva post estructuralista			Conductista		
Por competencias			Tecnología Educativa		
Por núcleos poblémicos			Constructivista		
Por núcleos temáticos			Tecnología Gerencial		
Por objetivos			Otros		
Otros					

5. ¿Según su percepción que metodología de enseñanza-investigación predomina en el aula de clase, teniendo en cuenta los intereses de Habermas? Argumente sus respuestas.

- **Interés técnico:** perspectiva de acción de las ciencias empírico – analíticas, hipotético-deductivas basados en la experiencia y la observación, propiciadas por la experimentación (Esta forma de saber es conocida como positivismo, propuesto por Comte).

- **Interés práctico:** Ciencias interpretativas o histórico-hermenéutico. La construcción del saber mediante el hecho de dar significado. Se orienta a la comprensión, interés por comprender el medio de modo que el sujeto sea capaz de interactuar con él (propuesto por las ciencias sociales y humanas).
- **Interés emancipador,** es un llamado a la reflexión y auto reflexión y auto crítica del quehacer académico, la libertad y la autonomía, una propuesta alternativa.

6. Evaluación de puntos positivos y negativos.

IV. Acogida que ha tenido el programa académico-por ciclos propedéuticos, en los diferentes estamentos.

1. ¿En su opinión la acogida de los programas por ciclos propedéuticos por parte de los diferentes estamentos involucrados es excelente, bueno, regular o deficiente? ¿Cuáles considera que son los motivos o circunstancias?
2. ¿Qué medios de difusión hablados y escritos utiliza la institución, para dar a conocer la nueva oferta de programas por ciclos propedéuticos y su comprensión por la comunidad?
3. En su opinión ¿Cuál es la proyección que tienen los programas por ciclos propedéuticos que actualmente oferta el ITFIP?
4. Evalué de manera crítico reflexivo, la acogida de los programas propedéuticos del ITFIP y sus perspectivas.

V. Percepción de los actores respecto de los factores internos y externos que han influido positiva y negativamente en el programa desde el diseño de la propuesta curricular hasta su implementación.

1. Enumere en orden de importancia, los factores internos y externos que han tenido mayor relevancia en el programa propedéutico en sus diferentes fases y etapas. Valoración: 1 a 5 (1 es la menor y 5 la mayor).

FACTORES INTERNOS	VALORACIÓN	FACTORES EXTERNOS	VALORACIÓN
Directivos		Sector productivo	
Administrativos		Egresados	
Docentes		Sector educativo	
Estudiantes		Sector público	
Recursos físicos		Organismos de administración, vigilancia y control	
Recursos infraestructura		Sector financiero	
Recursos financieros		Comunidad	
Recursos tecnológicos		Economía	
Recursos académicos		Social	
PEI, plan de desarrollo		Político	
Normatividad		Trabajo	
Docencia		Seguridad, problemática social	
Investigación		Globalización	
Proyección social		Conocimiento, ciencia y tecnología	
Otros		Otros	

2. ¿Considera que ha existido compromiso de los diferentes estamentos en relación a los programas por ciclos propedéuticos? Detalle su respuesta.

3. Evalué aspectos positivos y negativos en relación con la percepción de los diferentes actores.

VI. Estrategias y acciones de mejoramiento de los programas por ciclos propedéuticos

1. ¿Qué estrategias o acciones propone, para el mejoramiento continuo de los programas por ciclos propedéuticos en las etapas de diseño, implementación y funcionamiento?

2. ¿Cómo piensa usted que puede participar activamente en el mejoramiento continuo de los programas académico por ciclos propedéuticos del ITFIP?

Gracias por su colaboración

Anexo F. Entrevista con estudiantes del ITFIP

Objetivo: Indagar y recolectar información y evidencias con el fin de reconstruir las experiencias exitosas que se han dado en los programas de Contaduría Pública, Administración de Empresas e Ingeniería de Sistemas, por ciclos propedéuticos del ITFIP, que lleven a proponer acciones de mejoramiento.

El entrevistado podrá proponer otros temas y preguntas relacionados, lo mismo que evidencias que aporten a la investigación.

I. Redefinición institucional y oferta programas por ciclos propedéuticos

1. ¿Qué entiende usted por ciclos propedéuticos?
2. ¿Qué conocimiento tiene usted sobre la redefinición y los ciclos propedéuticos del ITFIP?
¿Cómo se enteró?
3. ¿Considera usted que los ciclos propedéuticos son pertinentes para la región y el país?
¿Por qué?
4. ¿Cómo evalúa de manera crítico-reflexiva esta etapa institucional? ¿Qué aspectos positivos y negativos destacaría?

II. Espacios y niveles de participación establecidas en las diferentes etapas del diseño, aprobación e implementación de los programas ofrecidos por ciclos propedéuticos.

1. ¿Qué participación tuvo usted en el proceso seguido por los programas por ciclos propedéuticos?
2. ¿Qué medios se utilizaron en este proceso que facilitaran la participación de los estudiantes?:
3. ¿Qué mecanismos permanentes piensa que se pueden implementar por la institución y el programa que conlleven a mejorar la participación de los estudiantes?
4. Evaluación de aspectos positivos y negativos.

III. Conocimiento y comprensión del proceso realizado en relación con el programa por ciclos propedéuticos

1. ¿En qué medida usted como estudiante comprendió y estuvo enterado del proceso que se siguió en los programas propedéuticos?
2. Como estudiante, ¿Qué es lo que le llamaron más la atención sobre los programas propedéuticos?
3. ¿Qué hacer para lograr un mayor conocimiento y comprensión, por parte de los estudiantes, de un programa por ciclos propedéuticos?
4. Evaluación de puntos positivos y negativos.

IV. Acogida que ha tenido el programa académico-por ciclos propedéuticos, por parte de los estudiantes.

1. ¿En su opinión la acogida de los programas por ciclos propedéuticos por parte de los estudiantes es excelente, bueno, regular o deficiente? ¿Cuáles considera que son los motivos o circunstancias?
2. ¿Qué medios de difusión hablados y escritos utiliza la institución, para dar a conocer la nueva oferta de programas por ciclos propedéuticos y su comprensión por la comunidad?
3. En su opinión ¿Cuál es la proyección que tienen los programas por ciclos propedéuticos que actualmente oferta el ITFIP?
4. Evalúe de manera crítico reflexivo, la acogida de los programas propedéuticos del ITFIP y sus perspectivas.

V. Percepción de los actores respecto de los factores internos y externos que han influido positiva y negativamente en el programa desde el diseño de la propuesta curricular hasta su implementación.

1. Enumere en orden de importancia, los factores internos y externos que han tenido mayor relevancia en el programa propedéutico en sus diferentes fases y etapas. Valoración: 1 a 5 (1 es la menor y 5 la mayor).

FACTORES INTERNOS	VALORACIÓN	FACTORES EXTERNOS	VALORACIÓN
Directivos		Sector productivo	
Administrativos		Egresados	
Docentes		Sector educativo	
Estudiantes		Sector Publico	
Recursos físicos		Organismos de administración, vigilancia y control	
Recursos infraestructura		Sector financiero	
Recursos financieros		Comunidad	
Recursos tecnológicos		Economía	
Recursos académicos		Social	
PEI, plan de desarrollo		Político	
Normatividad		Trabajo	
Docencia		Seguridad, problemática social	
Investigación		Globalización	
Proyección social		Conocimiento, ciencia y tecnología	
Otros		Otros	

2. ¿Considera que ha existido compromiso de la comunidad estudiantil, en relación con los programas por ciclos propedéuticos?, Detalle su respuesta.

3. Evalué aspectos positivos y negativos en relación con la percepción de los diferentes actores.

VI. Estrategias y acciones de mejoramiento de los programas por ciclos propedéuticos

1. ¿Qué estrategias o acciones propone, para el mejoramiento continuo de los programas por ciclos propedéuticos?

2. ¿Cómo piensa usted que la comunidad estudiantil puede participar activamente en el mejoramiento continuo de los programas académicos por ciclos propedéuticos del ITFIP?

Gracias por su colaboración

Anexo G. Matriz DOFA

DOFA	FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES		
AMENAZAS		

